

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

109081

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Historia

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

GRUPO HL55

LOS HACENDADOS HENEQUENOS DE YUCATAN EN EL PORFIRIATO:
1880-1910.

ASESOR: LUIS H. OLIVERA LOPEZ
ALUMNA: LETICIA MARIA MOGUEL VERA

12-V-92 B. A.

INDICE

109081

- 1. Panorámá Geo-Económico 10
 - 1.1 Composición de la Geografía Física de la Península de 11
 - 1.2 División Política y Administrativa de la Península de 18
 - 1.3 Distribución geográfica de la producción agrícola 20
- 2. Composición socio-económica de la población yucateca en 43
 - 2.1 Campesinos, peones libres, acasillados y los mayas rebal- des. 57
 - 2.2 La clase proletaria. 81
 - 2.3 La clase media 82
 - 2.4 La clase dominante. 85
- 3. Infraestructura económica del estado de Yucatán en el 94
 - 3.1 La Hacienda 94
 - 3.2 El Puerto de Progreso y el ferrocarril símbolos del progreso en Yucatán. 104
 - 3.3 La Casa Comercial y el Banco en Yucatán. 123
- 4. Conformación y Consolidación de la Oligarquía Henequenera 137
 - 4.1 Don Olegario Molina consolidación de la oligarquía 139
 - 4.2 La fugaz lucha entre los hacendados, mediante "La Compañía 149
- 5. Epílogo. 160
- 6. Bibliografía 169
- ANEXO I 174
- INTRODUCCION 1

INTRODUCCION

El siglo XIX es el siglo de las grandes transformaciones tanto a nivel económico como social, político, cultural, etc., las cuales transformaron a las sociedades a nivel mundial en grandes proporciones y en poco tiempo. En este siglo existieron dos momentos que sin duda son los pilares del capitalismo. Nos referimos a la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.

La Revolución Industrial sirve de base para la industria y la implantación de un nuevo orden económico. La Revolución Francesa significa la ascensión de una nueva clase social a la vida política, la cual propugna por nuevas ideas político-económicas, en este caso hablamos de la burguesía y del liberalismo. En los ideales de la Revolución Francesa se generaron las nociones de "patria", "nación", se creó el sentimiento de nacionalidad, la conformación y consolidación de las naciones y de una identidad nacionalista.

La primera fase de la Revolución Industrial fue exclusivamente británica, abarcando de 1780 a 1820 aproximadamente. Después se extiende y consolida en otros países europeos como Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia y Suiza. La Revolución Industrial también llegó a otros países no europeos como sería el caso de Estados Unidos y Japón. Ya en esta segunda etapa de industrialización, había un especial interés en la producción de bienes de capital aunque todavía, en este tiempo, tenía importancia la industria textil. Posteriormente con la producción de hierro y carbón, la industria obtuvo grandes avances tecnológicos, con lo cual vino la expansión de la industria ferroviaria, naval, telegráfica, telefónica, etc. Mas tarde vendría la industria automotriz.

Durante las últimas décadas del siglo pasado surgen los primeros monopolios donde se concentran: industrias, comercios, bancos, ferrocarriles, puertos, etc.

Con el desarrollo industrial, se intensifica el comercio y con ello aumenta la capacidad de carga de los ferrocarriles y

barcos, de esta manera los mercados nacionales e internacionales, se unifican.

Los medios de comunicación también se modernizan y crecen. Con el telégrafo, el teléfono, el cable submarino intercontinental y la prensa rotativa las ideas circularon más rápido por el mundo, sobretodo la información proveniente de los principales centros mercantiles en cuanto a información económica y financiera.

En el siglo XIX se estructura el moderno sistema bancario, basado en una división de funciones: la banca central que funciona como emisora, los bancos de inversión y de depósito. Los primeros bancos se establecieron en Inglaterra desde 1830 y posteriormente se establecieron en otros países. Se incrementa la circulación de papel moneda y surgen otros tipos de papeles bancarios, tal es el caso de los bonos. Además debemos señalar que en este siglo es cuando cambia el patrón monetario, el cual se basaba en la plata y cambió por el oro, cosa que afectó a México ya que era uno de los principales productores de plata a nivel mundial.

Desde 1840, aproximadamente, el liberalismo económico comenzó a ser aceptado por Inglaterra y se extendió a nivel mundial. Llamamos liberalismo económico a la política que en materia económica se basa en los principios del libre comercio. Los fisiócratas del siglo XVIII, ya habían emitido dos principios de la economía liberal: 1) la libertad de producción y comercio; 2) el individualismo, o sea, el derecho a la propiedad privada. Agrega Adam Smith "el Estado debe entonces garantizar las condiciones necesarias para que juegue libremente la oferta y la demanda, velar sobre la propiedad privada y las libertades individuales, absteniéndose de cualquier otro tipo de intervención económica."

Entre 1850 y 1880 se esbozan los cambios estructurales e institucionales que harán más efectiva la dependencia de los países no industrializados al mercado mundial. Los países europeos aumentaron el consumo de materias primas. Por su parte los países desarrollados comienzan a invertir masiva-

mente capitales (principalmente en los ferrocarriles), equipamiento portuario, empréstitos gubernamentales, modernización de los transportes terrestres y fluviales, etc.

Ciro Cardoso plantea, que durante las primeras tres décadas de la vida independiente de México, si bien sus estructuras sociales y económicas sufrieron transformaciones todavía conservaron muchos rasgos coloniales. Hasta 1854 los esfuerzos por cambiar la estructura económica vigente no eran del todo exitosos.

Luego de más de una década de conflictos causados por el movimiento de independencia, para 1821 zonas económicamente importantes como el Bajío con su producción minera, la zona azucarera de Morelos, la región cerealera de Puebla y la pulquera de Tlaxcala se encontraban afectadas económicamente. México para esta época también se encontraba débil políticamente; las regiones del interior se encontraban incomunicados con la capital ya que no existían suficientes caminos y los que habían no estaban en buenas condiciones. Esta situación favoreció a las oligarquías regionales quienes controlaron el comercio local ó hacia el extranjero.

El sistema bancario era muy rudimentario, consistía principalmente en préstamos que hacía la iglesia y los comerciantes, quienes muchas veces cobraban intereses muy elevados. Había casas comerciales que funcionaban como bancos en los renglones de cambio, crédito y depósito. " El sistema de crédito era de tipo personal y comercial, frecuentemente garantizado por bienes raíces, y lo caracterizaba la usura y el agiotismo. Los intereses llegaban a ser muy altos, limitando las posibilidades de inversión."

Todavía en la primera mitad del siglo pasado era común observar que las tierras estaban en manos de comunidades indígenas y de la iglesia. El triunfo de Benito Juárez sobre los aliados del emperador Maximiliano en 1867, significó el triunfo de los ideales del liberalismo. Benito Juárez, como decía la profesora Margarita Carbó, es el prototipo del liberal mexicano ya que llegó a ser un destacado político y

posteriormente el presidente de la Nación por su propio esfuerzo. Abriendo un paréntesis menciono el caso de Olegario Molina quien representa el liberalismo puro en Yucatán ya que proviene de una familia modesta y quien llegará a ser uno de los hombres más ricos de la región. Como el caso de Molina podríamos citar a muchos otros personajes mexicanos que así llegaron a destacar en su tierra natal y serían llamados por el presidente Porfirio Díaz con el fin de sujetar al país a las disposiciones del gobierno central. Recordemos que una de las premisas del liberalismo es que el hombre es el arquitecto de su propio destino y que el hombre por su propio esfuerzo logrará lo que el desee.

En la época colonial la tierra se le adjudicó un sentido de poder, esto es, quien más tierra tenía, era igualmente poderoso políticamente. Para los liberales mexicanos la tierra significaba el principal elemento de progreso económico. Vieron que la Iglesia tenía en sus manos la mayor parte de las tierras productivas. Los liberales buscarían la forma de que la Iglesia pusiera en venta o en subasta las tierras que tuviera en su poder y estas pasaran a manos de personas que las trabajaran, quien las hiciera productivas.

Con el gobierno del presidente Juan Alvarez veremos que finalmente triunfará este proyecto con el decreto de la ley de desamortización de bienes eclesiásticos. El proyecto económico de los liberales es puesto en marcha con el presidente Juárez.

Las comunidades campesinas también iban en contra de las ideas liberales ya que tenían pensado repartir la tierra entre pequeños propietarios tal y como se dio en Estados Unidos. Los liberales mexicanos cifraron sus esperanzas en constituir a México como un país de pequeños propietarios, donde cada individuo tiene las mismas oportunidades para llegar a triunfar en el terreno económico y político por su propio esfuerzo.

Con las leyes de desamortización, muchas comunidades campesinas serían víctimas, en primera instancia, de la voraci-

dad de los grandes hacendados que buscaron por medio de esta ley quitarles sus tierras y es durante el período del presidente Porfirio Díaz que las pocas tierras comunales que quedaban, serían víctimas de las compañías deslindadoras quienes más tarde las ofrecían a los mismos hacendados.

El campesino ya desposeído de su tierra, se emplea como mano de obra en las grandes haciendas azucareras, tabacaleras, algodonerías, cafetaleras, henequeneras, etc.

El campesino del norte del país tenía un mercado de trabajo más amplio ya que podía trabajar en los centros mineros, fábricas, ferrocarriles o trabajar en los Estados Unidos.

Juárez pensó que el campesino al tener su propia tierra sería más productivo, ya que dejaría una parte para el consumo propio y otra para vender al mercado. La intención fue buena, pero la realidad fue otra, los pequeños productores fueron arruinados por los grandes hacendados y se adjudicaron sus tierras. La razón fue muy simple: muchos campesinos se contrataban con el hacendado cuando perdían sus cosechas, era cuando perdían su tierra ya que no contaban con dinero para mantener a sus familias y comenzaban a endeudarse y los hacendados se cobraban con sus tierras.

Durante la presidencia de Porfirio Díaz el proyecto liberal se cumplió cabalmente en materia económica ya que México en un período tan corto como fue el de 1870 a 1910, sufrió grandes avances con la introducción de fábricas en el norte del país, en medios de comunicación y transporte, en el área económica y financiera. Pero es en este mismo período cuando se aceleró el proceso de desaparecer a las tierras comunales por medio de las Compañías Deslindadoras. Estas compañías exigían a las comunidades las escrituras de sus tierras pero que estuvieran a nombre de particulares, si no lo tenían así, se procedía al deslinde de las tierras y los accionistas de tales empresas tenían derecho a comprar las tierras, y cuando no las compraban, se ponían en subasta pública.

En 1910 solamente existía un 2% de tierras cultivables en manos de comunidades campesinas. Se había cumplido otro de

los ideales del liberalismo: descampesinar al campesino, esto significó que el 80% de los campesinos vivía del salario rural.

Para concluir con este punto citaré la hipótesis que Ciro Cardoso expone en su libro "México en el siglo XIX" con respecto al proyecto liberal:

" 1) La reforma liberal se planteó en forma conflictiva debido a que las fracciones progresistas emergentes de la clase dominante, potencialmente capaces de organizar alrededor suyo una economía nacional más viable para responder a las solicitudes crecientes de productos primarios en el mercado mundial, debieron previamente romper la resistencia de estructuras, intereses y actitudes heredadas de la Colonia.

2) La reforma liberal significó, desde el punto de vista económico, un reordenamiento profundo de las estructuras del país, para adecuarlas a las necesidades y a la visión del mundo de ciertos sectores dinámicos de las clases dominantes, en el proceso de montar una producción en gran escala de ciertos productos de exportación.

3) La reforma liberal constituyó un proceso "sui generis" de acumulación originaria(...)cumpliendo con las dos funciones históricas de dicho proceso: A) acumulación de capital y medios de producción en manos de la burguesía; expropiación y apropiación de los bienes eclesiásticos y comunales (...) B) separación entre los trabajadores y los medios de producción, con el resultado de crear o ampliar el mercado de trabajo (...) muchos de los bienes desamortizados por la Reforma fueron más bien objeto de especulación que de inversión productiva."

En un principio me proponía centrar el trabajo en la conformación de un grupo de hacendados llamado "Asociación de Hacendados Henequeneros" que surge poco después del régimen del Gral. Salvador Alvarado, entre 1918 y 1921 en el estado de Yucatán. La agrupación surgió a raíz de los choques entre hacendados con la Comisión Reguladora del Henequén quien desde la llegada del Gral. Salvador Alvarado fungiría como un

organismo gubernamental encargado de controlar el precio del henequén.

El profesor Luis Olivera durante el planteamiento de este tema me dijo que era más importante que tuviera claro la estructura social y económica de Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX, cuando menos, para entender por qué surgió este grupo durante los primeros años del período revolucionario. El profesor me propuso que el presente trabajo se centrara en el análisis de la composición social y económica de Yucatán durante el porfiriato para que posteriormente se hiciera el estudio del período de 1911 a 1921 y centrarse en esta agrupación y qué repercusiones tendría en el estado.

Tanto en el caso de Yucatán como en el de cualquier otro estado de la República, es importante conocer y comprender la mentalidad de las sociedades así como la conformación económica, política y cultural. Este trabajo significa un intento por reunir los elementos más sobresalientes de la historia de Yucatán y su importancia a nivel nacional e internacional. Cosa que no ha sido menospreciada, recientemente, por los historiadores ya que en la actualidad se están abordando nuevos temas dentro de la historia yucateca. El primer problema con el cual nos encontramos es que no hay análisis más serio cuando se refieren a la composición de la sociedad yucateca; simplemente decimos que se compone de hacendados, una incipiente clase media, un proletariado poco numeroso, de peones libres y acasillados, y por último se habla de esclavos. No obstante nos preguntamos qué parte de la población constituía a cada clase?, cómo era su vida diaria?, y en el caso de el proletariado y la clase alta cuáles eran las principales ocupaciones de cada una de estas dos clases?. Más adelante centraremos nuestro estudio en la composición de los hacendados y veremos qué familias lo componían, quienes de estas familias ^{que} detentaban el poder político y económico y quiénes fueron los menos afortunados.

Los hacendados muchas veces sufrieron de problemas económicos ya que al depender de la venta del henequén y al sufrir

éste bajas en el precio, esto repercutía seriamente en sus economías y quien finalmente resentía toda esta crisis eran los peones de las haciendas. En los primeros años del presente siglo, los hacendados buscaron protegerse de las repentinas bajas del precio de la fibra mediante agrupaciones. Tal fue el caso de la Compañía de Hacendados Henequeneros quien tuvo una efímera existencia durante el año de 1908. La Compañía es una muestra de los problemas por los que muchas veces pasaban los hacendados menos poderosos. Analizando esta agrupación veremos la inconformidad de los hacendados ante el desmedido poder que la International Harvester Company, ejercía en el control del precio del henequén y que, por lo tanto, estaban igualmente inconformes con el poder que ejercía Don Olegario Molina y su Casa Comercial.

Los objetivos del presente trabajo los podremos resumir en cuatro puntos:

A) Comprender la composición de la sociedad yucateca durante el siglo XIX.

B) La importancia de la historia regional, lo que implica, adentrarse a esa sociedad para poder estudiarla y entender su comportamiento así como este mismo comportamiento a nivel nacional. En Yucatán destacaremos que el proyecto económico surgió desde antes de 1850 y se pensó en desarrollar una agricultura de explotación de henequén. Además se busca la manera de producir un mayor volumen ^{de fibra de henequén} y de inventar una máquina que fuera capaz de desfibrar rápidamente las hojas del henequén. Con este punto observamos que los yucatecos tomaron la delantera en cuanto a los ideales que proponían los liberales, es más, ya para la década de 1860 podemos hablar de una agricultura de exportación ya existente.

C) No caer en la falaz idea de emplear los términos de las clases sociales de manera generalizada, sin antes conocer quiénes componían tal sociedad y tener presente las particularidades que la región le determina.

D) No todos los hacendados gozaron del mismo poder económico y político. No todos los hacendados fueron del todo

cruelles con sus peones, se dice que hubo familias que les dieron un trato más humano. Los hacendados no constituyeron un grupo homogéneo, es por esto que entre ellos hubo choques.

El presente trabajo se dividió en cuatro capítulos para estudiar los puntos ya mencionados:

1.- Panorana Geo- Económico.

En Este capítulo nos introduciremos en el medio geográfico de la península, tanto física como económica. Cómo se conformaron las zonas de producción del maíz, ganado, azúcar y henequén.

2.- Composición social y económica de la población yucateca del porfiriato.

Veremos cómo las raíces coloniales y prehispánicas, dieron origen a las castas y cómo estas han influido en la sociedad del porfiriato. Nace una incipiente clase proletaria y una burguesía dependiente de los grandes hacendados y comerciantes. Generalmente se tiene la idea de que la población yucateca se constituye de hacendados e indígenas y no es conveniente encasillar al estado con esta idea ya que hubo cambios que debemos considerar.

3.- Infraestructura económica de Yucatán en el porfiriato.

La intención es de conocer los avances tecnológicos que se dieron en el estado gracias al henequén. Así como el sorprendente desarrollo que tuvo en el porfiriato el puerto de Progreso. En los primeros años del presente siglo vemos la apertura de los primeros Bancos así como su ingerencia a favor de la "Compañía de Hacendados Henequeneros".

Los avances tecnológicos dieron por resultado que las típicas haciendas se transformaran en verdaderas unidades industriales.

4.- Conformación y consolidación de la oligarquía henequenera.

Veremos las familias que constituyeron la oligarquía molinista y la forma en que ejercían su poder sobre los hacendados menos ricos.

En la Cámara Agrícola y la Compañía de Hacendados Henequeneros observamos la oposición de los hacendados al dominio de la International Harvester Company quien controlaba el mercado del henequén y que esto ya significaba una peligrosa dependencia.

Los hacendados, hasta 1870, pensaban en el progreso económico en bien del estado. Don Juan Miguel Castro, quien era un prominente hacendado, ya para este tiempo hablaba de los inconveniente que tendría el estado al tener un sólo comprador, en este tiempo se refería a la Casa Thebaud Bros., y proponía que se buscaran nuevos mercados para la fibra en Europa. Con la invención de la máquina segadora-trilladora de Cyrus Mc Cormick, se intensificó la dependencia de los hacendados hacia las casas compradoras y al surgir el monopolio de la IHC, la clase dominante sólo piensa en estrechar los lazos con el capitalismo extranjero.

En 1908 se forma la Compañía de Hacendados Henequeneros y esta busca que sus miembros se liberen de la tutela de la IHC y de la Casa Molina. Lamentablemente hubo hacendados quienes vendieron su producción por la ambición ó por estar obligados por las deudas que tenían con las Casas Compradoras. Esta falta de unión entre los hacendados existió en todas las agrupaciones similares. Generalmente buscaban para organizarse ante una fuerte crisis en el precio de la fibra y al obtener un alza el precio, la agrupación se desintegraba.

La Compañía ^{también} tuvo que disolverse ante las amenazas de la IHC, quien estaba realizando una campaña en contra del henequén para que no fuera comprado por los agricultores norteamericanos.

Para la elaboración del presente trabajo se investigó en el Archivo del Estado de Yucatán, en la hemeroteca "José Ma. Piño Suárez" y la biblioteca "Manuel Cepeda Peraza" en la ciudad de Mérida. No pude obtener toda la información que yo esperaba ya que mi estancia en la ciudad fue de 15 días y en el Archivo se necesita más tiempo para revisar las fuentes.

ya que la clasificación por ramos, todavía no está más detallada ya que el Archivo tiene poco tiempo de haberse mudado de local y apenas se estaba organizando. No obstante agradezco la ayuda del personal que labora en esta institución por todas sus atenciones.

La hemeroteca no tiene un local adecuado y el personal del mismo no se preocupa por el cuidado del material. Casi todos los periódicos del siglo pasado están seriamente destruidos. Finalmente diré que en la biblioteca me encontré con documentos muy interesantes que me fue imposible consultar ya que estaban en restauración.

En las bibliotecas de la ciudad de México obtuve bastante información que espero hayan dado como resultado un buen trabajo.

1. Panorama Geo-Económico

En el presente capítulo, analizaremos la composición geográfica de la península de Yucatán, así como la conformación de las regiones económicas durante el siglo XIX. El objetivo del presente análisis, es situar la región henequenera y conocer el medio geográfico en el cual se desarrolla su producción.

Primeramente hablaremos sobre la aislación en la que estuvo la península durante más de trecientos años. "Yucatán es una isla. Es un rectángulo de tierra baja y pedregosa ... y que resulta inaccesible excepto por barco o aeroplano. Su conexión, con la parte sur, con el resto de México y con Guatemala, esta bloqueada por un espeso bosque tropical no penetrado aún por carretera o ferrocarril (...) Además, el acceso a sus playas orientales está bloqueado por el bosque tropical y los barcos no pueden aproximarse a la mayor parte de la costa septentrional, a causa de las barras arenosas y las lagunas poco menos continuas." (1) Por todo esto la única salida al exterior será el Puerto de Progreso, ubicado en el ángulo noroeste de la península. De esta manera, Yucatán está separada físicamente del resto del país y por ello, desarrolla una cultura regional distinta.

"Esta aislación ha dado a las personas un sentimiento cultural y psicológico separatista. Ellos consideran estar en otro territorio "otro mundo" un mundo aparte." (2) Los habitantes tienen un fuerte sentimiento regionalista, se llaman a sí mismos "yucatecos" con más frecuencia que mexicanos y por tal motivo los movimientos de separación política del resto de la República Mexicana surgieron en varias épocas de la historia de la Península. Los yucatecos del siglo XIX podemos ver que

1 Riedfield, Robert. Yucatán, una cultura en transición. FCE pp.18

2 Moseley H. Edward. Yucatán. A word apart. The University Alabama Press. pp.1 Esta definición coincide con la que nos da Riedfield.

siempre estuvieron en la expectativa del triunfo económico, lo cual no pudo darse en medio de las pugnas políticas que vivía el país durante la 1a. mitad del XIX. La aristocracia yucateca del XIX construyó la riqueza del estado y ellos buscan un gobierno que estuviera de acuerdo en impulsar al estado económicamente.

Desde la llegada de los españoles a la península, el indígena maya fue objeto de malos tratos, cosa que no fue extraña en aquella época, pero que dio por resultado que no se diera en la península una fusión étnica. El indígena maya conserva una base poblacional amplia, a pesar de que se dio una abundante mezcla racial. El indígena maya, de la parte sur y sureste de la Península, se resistió a la dominación española y éste trata de someterlo por la fuerza. En esta región surgió la Guerra de Castas en 1847. Desde ahí, veremos dos mundos sociales distintos hasta que llega el año de 1902: en medio de las regiones tropicales, vivirán los indios mayas, quienes se resistían a la dominación de los blancos. En la planicie norte, vivirán los yucatecos blancos junto a la mano de obra constituida por indios mayas y mestizos que vivían en esta región. En resumen, el medio geográfico determinó el mundo social que existe en la península. Favorecerán el clima, suelo y por supuesto el henequén, para que en conjunto con un gobierno, como el del presidente Porfirio Díaz, se construyera la riqueza regional. Vemos de esta manera, como Yucatán vive "la época de oro de la industria henequenera", de la distinguida sociedad yucateca, el estado modelo del porfiriato.

1.1 Composición de la Geografía Física de la Península de Yucatán

Se define a la península yucateca como un gigantesco rectángulo, una loza calcárea, cuya ubicación se encuentra dividiendo el mar Caribe, en Centro América, y el mar del Golfo de México. Yucatán es una península calcárea de 143,379 kilómetros cuadrados. Esta situado entre los paralelos 19°

41' y 21° 38' latitud Norte, y los meridianos 87° 33' y 90° 25' longitud W. de Greenwich.

Limita al norte con el Golfo de México así como al oeste, en tanto que al este con el mar Caribe, al suroeste limita con el Golfo de Honduras, exactamente hasta la Bahía de Amatique. El límite sur de la península, en un estudio reciente de Hakon Wadell, lo sitúa en una línea que atraviesa la parte este del Petén a lo largo de la costa norte del Petén Itzá, dentro de Belice y atraviesa la parte norte de las montañas mayas.

El tipo de suelo de la península es, en su mayoría, de origen terciario. Conformado por una serie de capas calcáreas, las cuales se extienden más allá de la península, llegando hasta los 150 kilómetros de sus costas septentrional y occidental.

Diego de Landa observó que "Yucatán es la ciudad que tiene la capa más pequeña de tierra que hubiera visto (dijo que) el modo de vida se hace en una roca." (3).

Dice Eugene M. Wilson, que la impresión del noroeste, de ninguna manera puede ser aplicable a toda la península, puesto que es una región que también contiene sus diversidades. Para esto, tomaremos la regionalización que hace de la península dicha investigadora. Divide a la península en catorce distritos, tomando en cuenta Chiapas y Guatemala, para de esta manera describirla. (ver mapa 1)

1) Zona Costera

(a) abarca el área ocupada por Laguna de Término, con una playa conformada por acantilados y suelo rocoso, al norte de la ciudad de Campeche contando con una parte de la Sierra Alta. A lo lejos, la parte baja de la creyente de un pequeño arroyo que va a Punta Nimun. La zona abarca una extensión de 1,350 Km., equivale, más o menos, a la mitad del litoral oriental de la República Mexicana de 2,580 Km.

3 Eugene M. Wilson lo cita en su artículo "Physical Geography of the Yucatán Peninsula. en Moseley H. Edward. Ibidem. pp.5
3) Ibidem. pp.5).

(b) el estero de Celestún, situado al noroeste es angosto y largo. "Existe una larga marisma o ciénaga, separada del mar por angostas fajas de tierra y arena. Tiene una gran cantidad de bancos arenosos y numerosos esteros que hacen difícil la navegación, así como porque mar adentro hay arrecifes." (4)

2) El distrito de arrecifes del Caribe, formado por una barrera de arrecifes y corales, es el costado de la Península, abarca desde las islas de Cancún hasta las islas de Zapotillo.

3) El distrito de Mérida, ubicado en la porción noroeste de la parte norte, constituida por pequeñas colinas y en su mayoría, extensas depresiones abarcan el sur y oeste. "Debido a la naturaleza del suelo y la acción erosiva de las corrientes subterráneas, dieron origen a los cenotes en esta zona, sirven de receptáculos de agua. Los cenotes, los cuales son pozos naturales, constituyen la única fuente de aprovisionamiento acuífero. El suelo es amarillento, duro y poco fértil, con una capa de materia orgánica y con una vegetación de matorral y monte bajo...." (5)

4) El distrito de Chichen Itzá, ubicada en el centro de la parte norte de la planicie, cuenta con numerosos cenotes y aguadas así como numerosos hundimientos secos (hoyas), éstos, suplen la falta de ríos en la región. A pocos metros del suelo rocoso se encuentra generalmente agua.

5) El distrito de Cobá en el noroeste, contiene numerosos lagos y depresiones.

4 El litoral yucateco, en general, se encuentra rodeado de bancos arenosos, bajíos y esteros que hacen difícil la navegación." Yucatán Dir. Gral. de Estadística. División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos. pp.1 Diccionario Porrúa de Hist., Biografía y Geografía de México. Ed. Porrúa. México D.F.

5 Zayas Enríquez, Rafael de. El estado de Yucatán, su pasado, su presente, su porvenir. New York J.J. & Ives pp.24

6) La Sierrita Puntal de Ticut, la cual es una cordillera de la Sierra Baja, corre del noroeste al sureste lineal hasta el este, la sierrita tiene un relieve que alcanza los 100 metros de altura aproximadamente.

7) El distrito de Bolonchén es una amplia área de colinas, la Sierra de Bolonchén o Sierra Alta, que es parte de la Sierra Baja, corre de manera paralela, forman un ángulo, cuyo vértice se ubica entre las poblados de Maxcané y T'opolá, la sierra llega a tener una altura de 300 metros aproximadamente.

8) El distrito de Río Candelaria-Río San Pedro es un área de poco relieve, con corrientes de agua regulares, de lagos poco profundos y depósitos de agua de lluvia.

9) El distrito del Río Petén incluye grandes áreas de cerros que alcanzan una altura de 275 metros, con muchos lagos intermedios. Las corrientes de agua son poco desarrolladas, no obstante, tienen su origen en los arroyos: Río Hondo-Río Azul, Río Candelaria y el Río Chapparrón.

10) El distrito del Río Hondo es característico por su bajo relieve, dirigiéndose de noroeste a suroeste, carece de depresiones, en ella se localizan arroyos, lagos, nacimientos de arroyos; cercano a sus playas hay varias islas.

11) El distrito de las Montañas Mayas, ubicadas en un área árida, tienen una elevación de 1,122 metros en el cual hay rocas ígneas y metamórficas de la era Paleozoica.

12) El distrito Los Flores, ubicada en un área desértica, formada por piedra caliza, contiene cordilleras y acantilados e incluye una sabana que cubre la planicie. En el área hay varios lagos que cubren una extensa depresión y son notables Lago Petén Itzá y Yaxha.

13) El distrito de la Pasión es una planicie de bajo relieve, en el este y el norte encierra el manso Río de la Pasión, al oeste el Río Salinas.

Veamos ahora el clima por regiones de la Península. Eugene M. Wilson estudió el clima de la península en base a la distribución de las lluvias en la región ya que son pequeñas las

cambios climáticos. Dice que no hay una temporada definida para las lluvias y sequías. Con una tempestad o un huracán, se produce una gran cantidad de lluvia dando un incorrecto cuadro en la distribución pluvial. Eugene M. Wilson consulta los registros pluviométricos de dos décadas o más de antigüedad. En Yucatán convergen los vientos de la costa norte con los de la parte norte de Quintana Roo. Estos vientos convergen en forma vertical, originándose tormentas que van con rumbo al oeste. Así como Yucatán es afectada por un buen número de huracanes en la parte oriente del Caribe. Eugene nos dice que desde 1886-1975, la península ha tenido un huracán o una tormenta por año. La época de mayor probabilidad para este tipo de fenómenos es en los meses de agosto a octubre, siendo en septiembre más frecuentes. Esto influye en la vegetación peninsular, sobretodo en la región del estado de Quintana Roo. Las lluvias determinan la vegetación, aunado al tipo de suelo y las depresiones que tiene, causadas por la filtración del agua. (ver mapas 2 y 3) Continuando con el análisis del clima, podemos resumirlo en un clima tropical, durante todo el año, con ligeros descensos en los meses más fríos, la temperatura más baja es de 18 C. " En general el clima es caliente y bastante húmedo. Los vientos dominantes son los del este. Todos los meses del año se caracterizan por la alta temperatura, pero las noches más frescas se dan en enero y febrero, y las temperaturas más altas son mayo, junio, julio y agosto ... Al través de toda la península hay un marcado contraste estacional: los veranos se caracterizan por la precipitación pluvial abundante; hay mucha nebulosidad y tormentas de truenos. Durante el invierno, por el contrario, llueve poco; son muchos los días claros y no hay esas tormentas... las precipitaciones dependen de grandes fluctuaciones." (6)

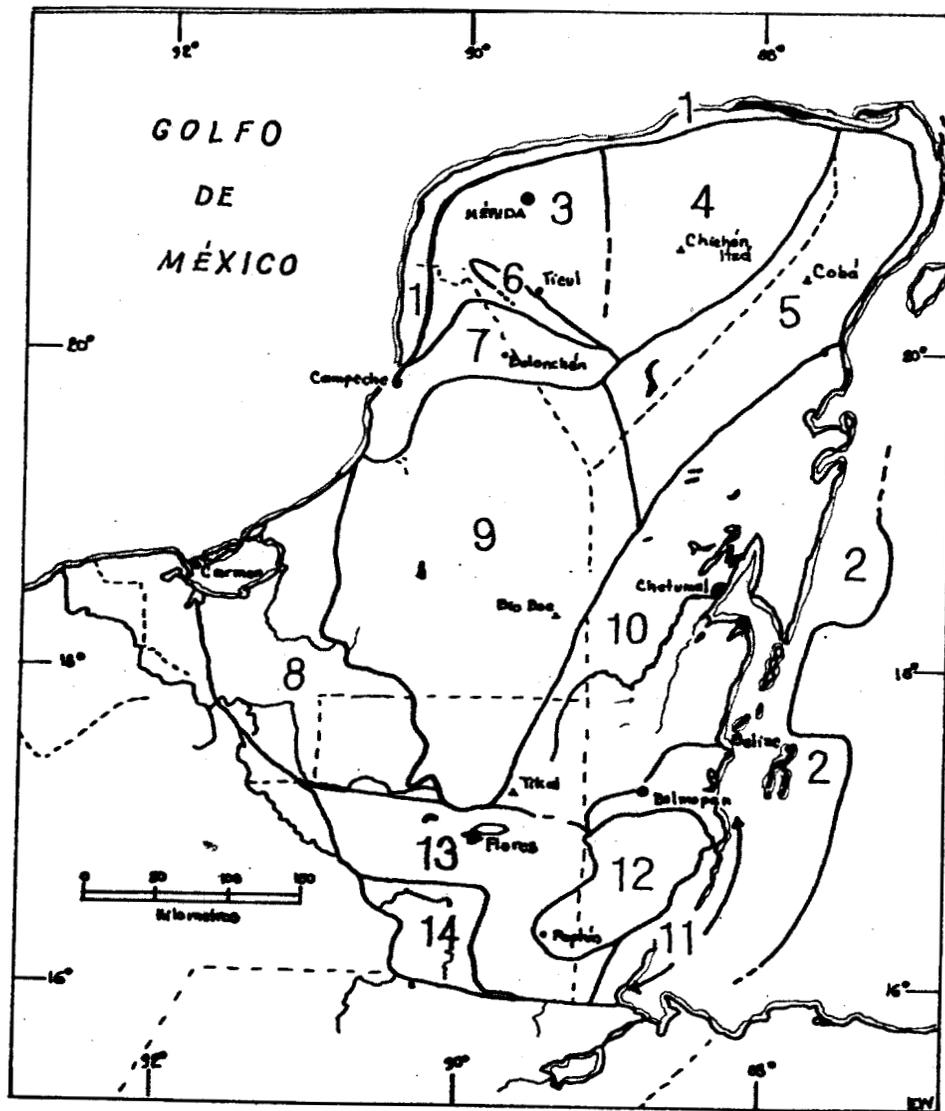
6 Zayas Enríquez, Rafael. Ibidem. pp.25 Este autor muestra un cuadro de precipitaciones pluviales en el período 1894-1901. Concluye al decir que hay 99 días de lluvia, en promedio, al año.

Bajo la clasificación climática de Kopen, basado en los registros pluviales la parte sur (Af) las tormentas son fuertes y el invierno es seco, lo denomina clima de Tormenta Tropical. El mes de sequía presenta esta región, lluvias hasta de 60 milímetros de altura. (Am) La parte norte tiene un clima tropical monsonico, en esta región se presentan lluvias hasta de 60 milímetros de altura en verano. Este clima se extiende por el Petén y Belice. La parte norte, que colinda con Yucatán, carece de suficientes datos. Es muy probable que este clima se extienda por el sur de Campeche y Quintana Roo. (Aw) El resto de la península mantiene un clima Tropical de Sabana o Tropical Húmedo y Seco, los meses de mayor sequía presentan menos de 60 milímetros de lluvia. Esta región ha tenido un buen desarrollo gracias a que las estaciones secas son compensadas por las lluvias de las temporadas húmedas. Durante las temporadas de lluvia, llega a tener de 1,000 a 2,500 milímetros de agua y son concentrados en verano. (Bs) El extremo noroeste de la península, en la costa, tiene un clima semiárido, las lluvias son de 500 milímetros de agua anuales y la evaporación es sumamente elevada. La vegetación es abundante particularmente en el noroeste donde la superficie es muy baja y pedregosa. Esta constituida por matorral, del tipo xarofítico, las cuales crecen en pequeñas grietas o endiduras, El matorral es abundante en la parte norte. Hacia el sur existe una rica variedad en la vegetación, donde la tierra es más fértil de color negro o rojizo; sin embargo la tierra no puede absorber las grandes cantidades de agua que cae en esta región, por lo que se forman pantanos ríos o lagunas. En la parte sur, sureste y suroeste existe la selva virgen. Riedfield nos dice que no hay un límite donde empiece el campo abierto del norte. " A medida que se adentra uno al sureste aumenta el tamaño de los árboles; el matorral achaparrado desaparece para dar lugar a una vegetación más alta y densa y después al este de Valladolid y al sur de Peto se tiene un verdadero bosque tropical de lluvia, en el que los

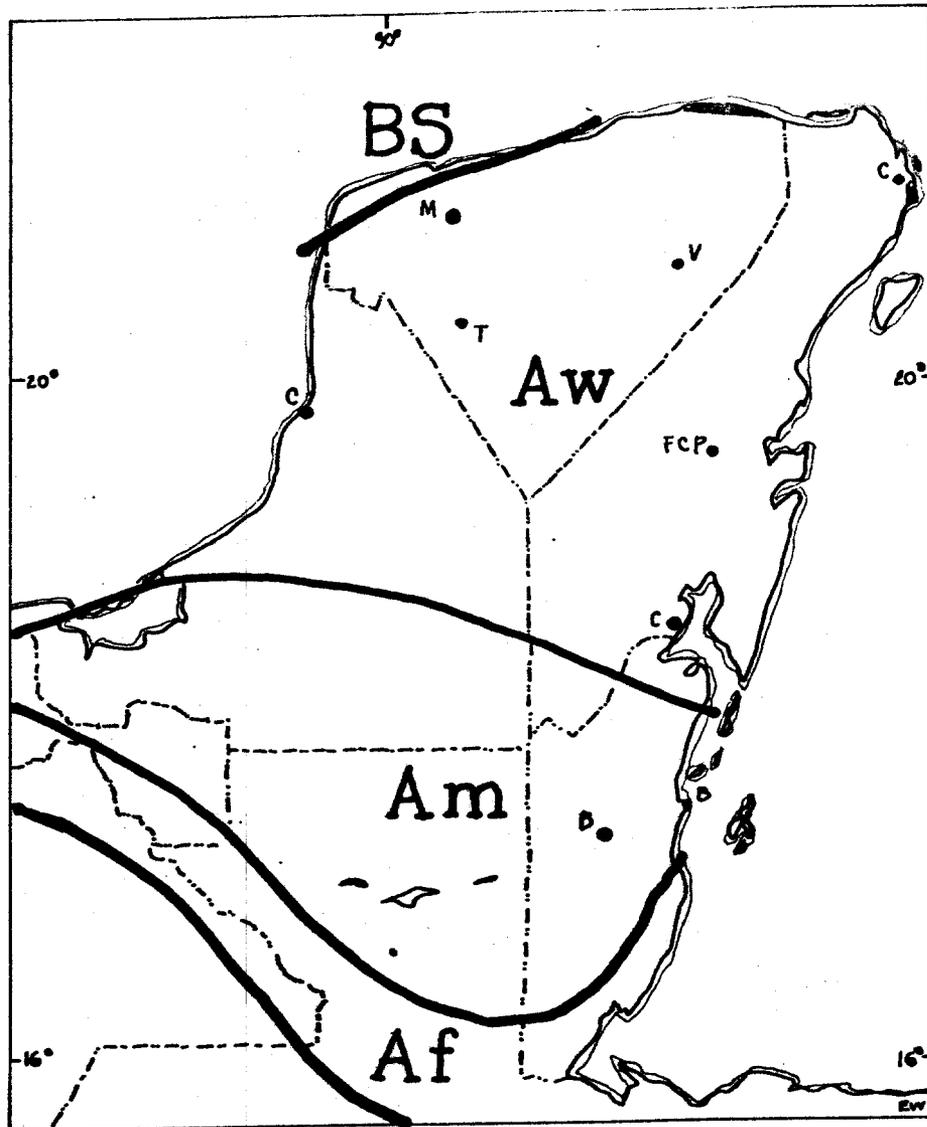
árboles alcanzan alturas de 17 a 20 metros, y donde ellos conservan su verdor durante todo el año. Por supuesto no es posible trazar una línea que delimite el matorral de la tierra seca y el bosque tropical de lluvia, pero pudiera servir como tal la línea fronteriza entre el estado de Yucatán y el territorio de Quintana Roo ... (los arboles crecen en altura) densidad y verdor aumentan proporcionalmente con la distancia desde la costa septentrional."(7) La rica variedad de árboles que conforman la selva virgen de la península se constituye principalmente por: cedro, ramón, guanacaste, chaca, zapote, jabalín y tzalam. En general, podemos observar estos árboles entre otras especies como la caoba, cedro, jabní, bojom, palo de tinte(que abunda en Campeche) y el árbol del zapote. El sistema acuífero de la región norte se constituye por una red subterránea. El norte de Yucatán carece por entero de ríos o arroyos por el suelo poroso y calizo, que absorbe rápidamente el agua. El agua corre por ríos subterráneos o se estanca en pozos. El agua puede correr y desembocar en fuentes gigantescas antes de llegar a la costa, bajo el nivel del mar. Debido a la descomposición de la capa caliza de la superficie, ^{esta} dio origen a innumerables depresiones. Estas depresiones son de varios tipos: cenotes, aguadas, hoyas y cavernas. La erosión y corrosión de las capas calizas superiores, dice Victor M. Suárez Molina, que los cenotes y cavernas se hayan comunicados entre sí, por una vasta red acuífera. "El cenote es el accidente topográfico más destacado, característico de la parte norte de Yucatán, es fuente esencial de abastecimiento de agua para la población. En su forma típica, el cenote es un agujero en la caliza, de paredes verticales, circular y profundo. El agua queda a una distancia que varia de nueve a cuarenta metros bajo la superficie de la tierra."(8)

7 Riedfield, Robert. Op. Cit.. pp.23

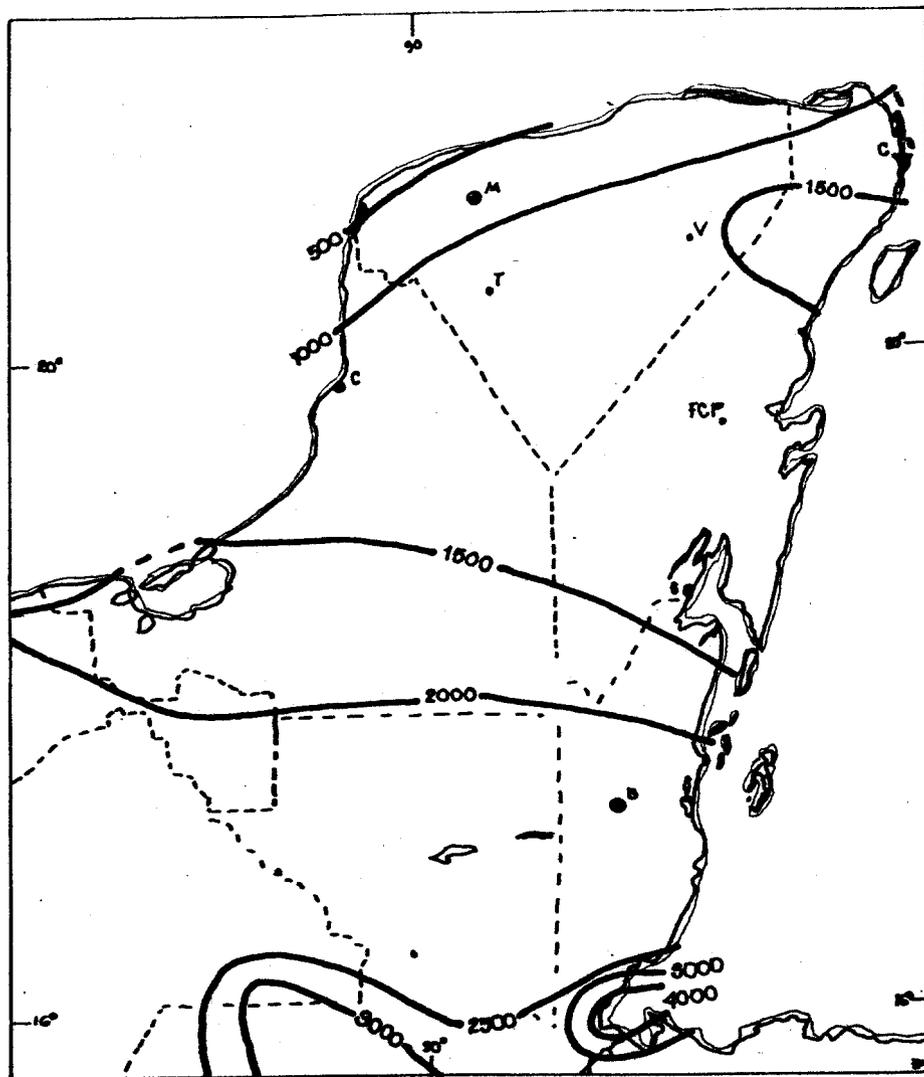
8 Ibid. pp.23



Fuente: Eugene M. Wilson. "Physical Geography of the Yucatan Peñinsula." en Moseley H. Wilson (Coord) Yucatán. A world apart. The University Alabama Press. pág. 8



Fuente: Eugene M. Wilson. "Physical Geography of the Yucatan Peninsula".
 en Moseley H. Wilson (Coord). Yucatan. A world apart. The University Alabama
 Press. pág. 26



Fuente; Eugene M. Wilson. "Physical Geography of the Yucatan Peninsula".
 en Moseley H. Wilson (Coörd.) Yucatan. A world apart. The University Alabama
 Press. pág. 24

Entre toda esta riqueza natural de la península, emerge la riqueza económica. Durante el transcurso del siglo XIX, podemos distinguir dos tipos de regionalizaciones de la producción agrícola en la península, antes y después de la Guerra de Castas. Este tema será tratado en el siguiente punto. Hablemos de división política de la península, de cómo es reducido el territorio del estado hasta el año de 1902.

1.2 División Política y Administrativa de la Península de Yucatán.

Hasta mediados del siglo XIX el estado de Yucatán estaba representado por toda la península, con excepción de la parte sudoriental, donde estaba enclavada la colonia inglesa de Belice u Honduras Británicas. En 1858 el distrito de Campeche se separa de Yucatán y se constituye en Estado independiente. "Aprobado por el Gobierno Federal, el 25 de junio de 1858 y confirmado por el presidente Benito Juárez el 19 de junio de 1862." (9)

Durante el tiempo del régimen imperial de Maximiliano, se incorpora nuevamente a Yucatán. El presidente Juárez^{Jc} confirma la separación del Estado, después de ser sancionada la Constitución de 1857. Las Legislaturas de los Estados ratificaron la erección definitiva del estado de Campeche. "Habiendo emitido voto favorable a la erección del Estado de Campeche las legislaturas de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Queretaro, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas (que constituyen la mayoría), se ratificó la erección de la nueva entidad política por decreto del 29 de abril de 1863." (10)

Véase el mapa correspondiente al año de 1865, donde vemos los territorios de ambas entidades.

Durante este año, hasta 1902, no hubo disposiciones que varíen la división política de la República hasta la segunda

9 O'Gorman, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales. Porrúa. pp(140)

10 Ibidem pp.140

reforma del artículo 43 constitucional llevado por la ley del 24 de noviembre de 1902. Consiste en la creación del Territorio Federal de Quintana Roo, formado con la porción oriental de la península de Yucatán. La misma ley fija los límites y comprensión del Territorio.

Antes de la erección del Estado de Campeche, en Yucatán había desaparecido la división territorial por distritos, únicamente existían los Partidos. Con la creación del Territorio de Quintana Roo, el Estado de Yucatán se dividirá en municipios.

" Por decreto del 6 de julio de 1867, se creó el Partido de Temax con parte del antiguo Partido de Izamal y posteriormente por decreto del 22 de enero de 1870 se estableció una nueva división de Partidos en las que un total de 15, se constituyeron y quedaron incluidos también los Partidos de Hunucmá y Acanceh, integrados con el hasta entonces extenso Partido de Mérida y se creó también el Partido de Motul. Esta división territorial subsistió hasta ya entrado el siglo XX, desapareciendo entonces los Partidos para quedar Yucatán dividido exclusivamente en Municipios." (11) Constituido por 105 municipios libres.

Victor M. Suárez Molina agrupa los Partidos por zonas geográficas, podemos ver en el mapa la ubicación de los mismos para el año de 1900:

Zona noroeste: Mérida, Hunucmá, Maxcanú y Acanceh.

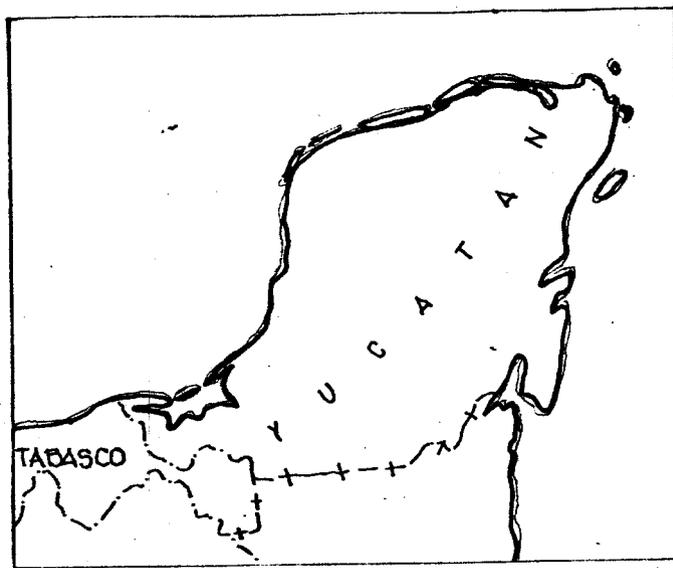
Zona central: Motul, Tixkokob, Izamal, Temax y Sotuta.

Zona sur: Ticul, Tekax y Peto.

Zona oriental: Espita, Valladolid y Tizimín.

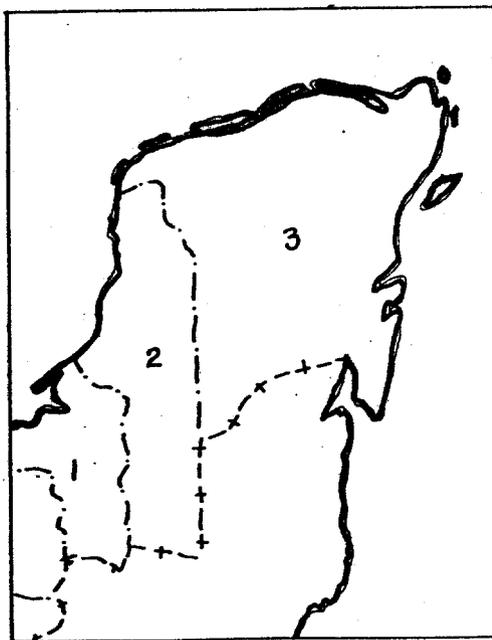
Posteriormente fue creado el Partido de Progreso, de muy pequeña extensión, al norte del Partido de Mérida. Durante algún tiempo existió el Partido de las Islas el cual se creó el 28 de enero de 1891, integrado por Isla Mujeres, como cabecera, Cozumel, Holbox, junto con todas las islas adyacentes que incluía el antiguo Partido de Bacalar, desde Cabo Catoche

11 Suárez M. Victor. Op. Cit. pp.46



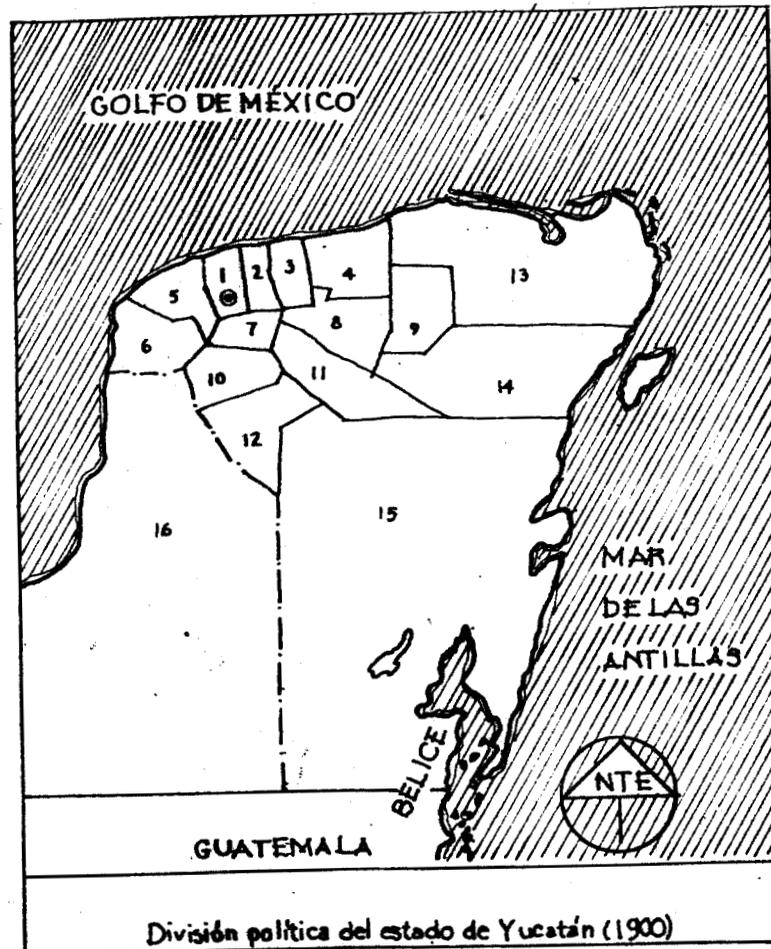
Este mapa corresponde al año de 1937, en ese entonces, México tenía 27 estados, un territorio y el Distrito Federal o Valle de México.

Fuente: O'Gorman, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales de México. 6a. edit. Porrúa. Col. "Sepan Cuantos" # 45. 1985 págs. 166-167



Este mapa corresponde al periodo del imperio de Maximiliano, en 1865

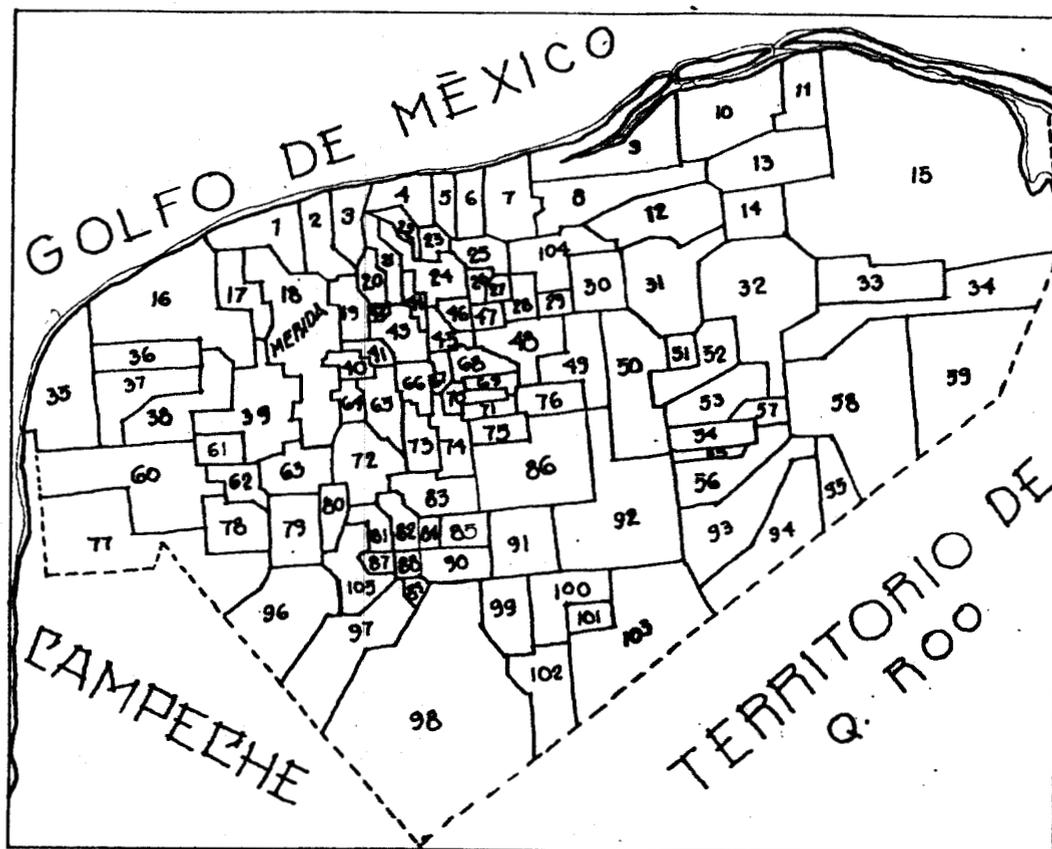
quedaron: 1.- Tabasco 2.- Campeche 3.- Yucatán



Capital Ciudad de Mérida.

- | | | |
|--------------|------------|------------------------|
| 1.- Mérida | 7.- Acaceh | 13.-Tizimin |
| 2.- Tixkokob | 8.- Izamal | 14.-Valladolid |
| 3.- Motul | 9.- Espita | 15.-Peto |
| 4.- Temax | 10.-Ticul | 16.-Estado de Campeche |
| 5.- Hunucmá | 11.-Sotuta | |
| 6.- Maxcanu | 12.-Tekax | |

Fuente: Ceruti, Mario. El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla, Claves Latinoamericanas. Tomado del artículo: Producción de henequén, producción de hombres -- (Yucatán, 1850-1915).



Fuente: Enciclopedia Yucatanense; conmemorativa del IV centenario de Mérida y Valladolid (Yucatán) Publicado por Carlos A. Echánove Trujillo. México, Gob.de Yucatán. 8v. página 459 volumen IV

División Territorial de los Municipios del Estado:

- | | | |
|--------------------|----------------|------------------|
| 1.-Progreso | 25.-Cansahcab | 49.-Sudzal |
| 2.-Chicxulub | 26.-Suma | 50.-Tunkás |
| 3.-Ixil | 27.-Teya | 51.-Quintana Roo |
| 4.-Telchac Puerto | 28.-Tepakán | 52.-Dzitas |
| 5.-Sinanché | 29.-Tekal | 53.-Tinum |
| 6.-Yobain | 30.-Dzoncaulch | 54.-Kaua |
| 7.-Dzidzantón | 31.-Cenotillo | 55.-Chankom |
| 8.-Dzilam González | 32.-Espita | 56.-Cuncunul |
| 9.-Dzilam Bravo | 33.-Calotmul | 57.-Uayma |
| 10.-San Felipe | 34.-Temozón | 58.-Valladolid |
| 11.-Río Lagartos | 35.-Celestón | 59.-Chemax |
| 12.-Buctzotz | 36.-Tetiz | 60.-Maxcanú |
| 13.-Panabá | 37.-Kinchil | 61.-Chocholá |
| 14.-Sucilá | 38.-Samahil | 62.-Kopomá |
| 15.-Tizimín | 39.-Umán | 63.-Abalá |
| 16.-Hunucmá | 40.-Kanasín | 64.-Timucuy |
| 17.-Ucú | 41.-Tixpéual | 65.-Acanceh |
| 18.-Mérida | 42.-Yaxkukul | 66.-Seyé |
| 19.-Conkal | 43.-Tixkokob | 67.-Talunek |
| 20.-Mocochá | 44.-Muxupip | 68.-Hoctón |
| 21.-Baca | 45.-Cacalchén | 69.-Xocchel |
| 22.-Dzemul | 46.-Bokobá | 70.-Hocabá |
| 23.-Telchac | 47.-Tekantó | 71.-Sanahcat |
| 24.-Motul | 48.-Izamal | 72.-Tecoh |

- | | |
|-----------------|------------------|
| 73.-Cuzamá | 93.-Tekom |
| 74.-Homón | 94.-Tixcacalcupó |
| 75.-Hunf. | 95.-Chichimilá |
| 76.-Kantunil | 96.-Santa Elena |
| 77.-Halanchó | 97.-Oxkutzcab |
| 78.-Opichén | 98.-Tekax |
| 79.-Muna | 99.-Tixméuc |
| 80.-Sacalum | 100.-Chacsinkín |
| 81.-Chapab | 101.-Tahdzió |
| 82.-Mama | 102.-Tzucacab |
| 83.-Tekit | 103.-Peto |
| 84.-Chumayel | 104.-Temax |
| 85.-Mayapán | 105.-Sotuta |
| 86.-Ticul | |
| 87.-Dzán | |
| 88.-Mani | |
| 89.-Aktl | |
| 90.-Cautamayec | |
| 91.-Santa Elena | |
| 92.-Yaxcacá | |

hasta los límites de Belice. La organización administrativa en las ciudades y villas de cada Partido, era por medio de ayuntamientos. Estaban compuestos por síndicos, un cierto número de regidores que eran asignados conforme al número de habitantes; para los pueblos habían juntas o comisarios municipales o alcaldes auxiliares, según la importancia del mismo pueblo. A principios del siglo XX, tenían la categoría de ciudades: Mérida, capital del estado, Tekax, Izamal, Ticul, Valladolid y Progreso; eran además cabeceras de Partido. Tizimín, Espita, Sotuta, Peto, Temax, Tixkokob, Acanceh, Hucumá y Maxcanú también fueron cabeceras de Partido, sin embargo, por su número de habitantes y su tamaño eran villas. Existían además de las villas ya mencionadas, otras como Teabo, Sisal, Muna, Halachó, Umán, Homún, Cenotillo, Hocabá y Hochtún.

Cuando es decretado Territorio Federal a Quintana Roo, Yucatán tendrá desde entonces una extensión de 38,508 kilómetros cuadrados, Campeche de 50,935 kilómetros cuadrados y Quintana Roo estará conformado por 50,350 kilómetros cuadrados. Yucatán queda delimitado "por una línea divisoria que partiendo de la costa norte del Golfo de México, sigue el arco meridiano 87 grados 32 minutos (Long. W de G.) hasta su intersección en el paralelo 21. Quedando de esta manera el territorio yucateco reducido hasta formar un triángulo, cuyos vértices corresponden uno, a la Boca del Estero de Celestún (90 grados 25 min. Long W. de G.) y otro en las Bocas de Conil (87 grados 32 min. Long. W de G.) y el tercero es el discutido punto Put (89 grados 14 min. Long. W. de G. y 18 grados, 44min., 06 seg. Lat. N) que se ubica en la intersección de los límites de Campeche y Quintana Roo" .(12)

1.3 Distribución geográfica de la producción agrícola ganadera y forestal en Yucatán durante la segunda mitad del siglo XIX.

12 Enciclopedia Yucatánense. Publicada por el Lic. Carlos A. Echánove Trujillo. pp. 29

Desde la llegada de los españoles a la península, los blancos optaron por vivir en el extremo septentrional lo que actualmente es el estado de Yucatán. El terreno es de tipo sabana, la cual tiene una altura no mayor de los diez metros, fácilmente habitable. La porción sur y oriente de la península, eran prácticamente inhabitables, ya que se encuentra la selva de tipo tropical. " Con la llegada del auge del henequén a la mitad del siglo XIX, se acentúa la importancia económica de la parte noroeste de la península y tendiendo a acrecentarse."(13) Es importante observar el siglo XIX en Yucatán, ya que se presentan cambios en el tipo de agricultura que tradicionalmente era conocido en la región. Junto a la agricultura tradicional, constituida por el maíz, frijol, algodón y la cría de ganado; surge la agricultura de tipo comercial e industrial del azúcar y más tarde reemplazada por el henequén. La caña de azúcar tuvo importancia hasta la primera mitad del siglo XIX. "Cómo los cultivos tradicionales de subsistencia y la ganadería fueron quedando en manos de los hacendados que contaban con menos recursos financieros, mientras que los que disponían de mayor capital se consagraban predominantemente al cultivo del henequén..."(14)

La agricultura tradicional, podemos decir de manera general, tuvo como principales enemigos las sequías, las plagas y la falta de ríos y lagos. El henequén es una planta que no tuvo ningún problema, ya que no es necesario de que sea sembrado en época de lluvia, no es atacado por plagas y puede sembrarse en casi toda la península.

El maíz todavía era cultivado, hacia mediados del siglo XIX, en terrenos baldíos o comunales, todavía muchas haciendas combinaban dicha actividad con la ganadería. Además, surgieron para este tiempo las haciendas cañeras al sur, las cuales ocuparon tierras de indígenas. Esta ocupación dará

13 Lapointe, Marie. Ibid. pp.14

14 González Navarro, Moisés. Raza y Tierra. Col. Méx. pp.188

origen a los primeros enfrentamientos entre indígenas y blancos y que dieron origen a la Guerra de Castas.

Al final del siglo XIX notamos cambios en la geografía económica del Estado: la región central y norte será la región henequenera, en las haciendas henequeneras existirán huertos con árboles frutales. El cultivo de maíz se traslada a la parte oriental y sur del Estado, donde también se cultiva: frijol, calabaza, chile, tomate, sandía, melón, pepino, yuca, jicama y camote. En esta zona estará también la cría de ganado. La región sur, como ya dijimos tuvo importancia en el cultivo de la caña de azúcar. (15)

La agricultura industrial se establece en una unidad de producción ya establecida y delimitada, en este caso hablamos de la hacienda. El henequén será el cultivo que se explote de manera intensiva y que ocupara grandes extensiones territoriales, de esta manera, sustituirá otros productos agrícolas. " Podemos afirmar que la propiedad privada está formada y se delimita a lo largo del período que se inicia con la crisis de de la producción del maíz comunal, es decir, entre la mitad del siglo XVIII y los albores del siglo XIX, para consolidarse durante el lapso que abarca la más fuerte producción de maíz sobre la hacienda, entre 1821 a 1847 ..." (16)

Anteriormente el cultivo del maíz era raro que se delimitara en la propiedad particular." Por su carácter temporal era frecuente que invadiera también las tierras realengas o baldías." (17) Pero ahora hablaremos de dos procesos sociales distintos, que parten de estos productos: conforman dos dis-

15 "El chicle, las maderas preciosas, y las frutas tropicales son de excelente calidad, y asegurarían una producción constante y firme si la producción fuese mayor." Zayas Enriquez, Rafael de. Op. Cit. pp.312

16 Suárez Molina, Victor . Op. Cit. pp116.

17 Ibid. pp116.

tintos procesos de trabajo, según Riedfield, por hombres que no son iguales. El cultivo del maíz se ubica dentro de un mundo que mezcla elementos mágicos y religiosos. El indígena maya, errante en los montes, hace una serie de ritos que representan el respeto que él tiene al sembrar el maíz en el monte. En cambio el henequén iniciará en la península una estructura productiva de tipo capitalista. Alejandra García Quintanilla dice que es interesante observar como " los hombres dejaron de vivir al ritmo del monte para vivir al ritmo de la máquina, cómo el milpero, que vagaba por el monte haciendo milpa fue violentamente asesinado para convertirlo en peón del henequén." (18)

Las haciendas, tanto maicero-ganaderas como las cañeras, no contaban con suficientes peones. Este problema se agrava con la introducción del cultivo intensivo del henequén. Más adelante hablaremos de cómo se conforman los peones y jornaleros de las haciendas henequeneras.

Hasta la primera mitad del siglo XIX el indígena muchas veces fue obligado a trabajar en una hacienda maicero-ganadera para obtener dinero y con el, pagar al Estado tributos. Sin embargo era libre de escoger la hacienda y no estaba sujeto a ella. Todavía existían las comunidades indígenas que conservaban sus tierras. El indígena trabajaba su tierra y también en la hacienda. El cultivo que hacía del maíz era destinado al autoconsumo, dejaba una parte de su cosecha para alimentarse todo el año y la otra para venderla y comprar otros productos que necesitara como vestido, jabón, azúcar, sal y pólvora. Tenía también algunos animales: gallinas, cerdos y algunas vacas. En la milpa eran sembrados otras plantas como frijol, chile y calabaza. Como complemento se tenían los árboles frutales y plantas silvestres. " El maíz de milpa.

18 Cerutti, Mario. El siglo XIX en México. Claves Latinoamericanas. En el artículo: "Producción de henequén, producción de hombres" (Yucatán, 1850-1915)" de Alejandra García Quintanilla en la página 116.

Maíz errante que los mayas cultivaban vagando por el monte cada dos o tres años. Esos hombres que no se les había sedentarizado, que los hacendados no habían podido fijar a las haciendas. Hombres que durante la primera mitad del siglo XIX hacían su milpa en las haciendas maicero ganaderas del norte, y que pagaban con trabajo su derecho a usar la tierra del hacendado." (19)

El indio maya guardaba respeto al bosque cuando tenía que sembrar ahí, antes ofrece una ceremonia llamada "comida de milpa". Al obtener el permiso de los dioses del lugar, de los *kuilobkaaxob*, de respetar el monte usando la cantidad de tierra que necesita sin desperdiciarla. Riedfield dice que se hace una especie de pacto, entre el indígena y los dioses, el bosque cuidará de la milpa y éste respetará al bosque. Los protectores de la milpa la guardarán de malos vientos.

El lugareño es tan respetuoso de las connotaciones religiosas, que incluso llega a pensar que una enfermedad es causada porque "ha ofendido a los dioses o a las almas de los muertos al dejar de hacer el ritual o de cumplir con sus deberes piadosos... las connotaciones religiosas dependen a su vez de las prácticas agrícolas o apícolas del nativo... cuando cuida a sus abejas o siembra su maíz, realizará los rituales acostumbrados poniendo el pensamiento en la conservación de su propia salud y la de su familia." (20)

La siembra de maíz en el monte es bastante dura porque deben derribar los árboles, tienen que dejar ciertos árboles y el modo de cortar otros, además de limpiar el terreno de la vegetación y cortar una segunda vegetación la cual nace en el tiempo que se deja secar la madera para poder quemarla. "La primitiva tecnología maicera (quemar árboles y después con un palo sembrar las semillas) obliga a un cultivo ambulante, las tierras comunales eran en un principio motivo de discordia

19.- Ibid.p.118

20 Riedtfield Robert. Op. Cit. p.145.

entre los comuneros y carecían de alicientes para mejorar la tierra. Esta rudimentaria tecnología agrícola limitó los cultivos de los indios a una agricultura de subsistencia y los cultivos industriales se desarrollaron en las haciendas de los criollos."(21) A partir de la década de 1860, existían 25,000 hectáreas sembradas de maíz, de las cuales para 1881 solamente habrán 14,000. El maíz ya no es sembrado en los Partidos del centro, quedará en los Partidos de Ticul, considerado "el granero del Estado"(22) Tekax y Peto. La producción de maíz ocupa un lugar secundario en los Partidos del oriente y este.

Nos dice Victor M. Suárez que para 1883 el total de siembras de maíz ascendían a 607,212 mecates (mecate: 20x20 metros de superficie) en todo el Estado y en 1885 a 767,604. Ticul sembró el 40% de la producción total. En 1893 se reportan un total de 1,269 mecates sembrados con una producción de 1,163.000 cargas de 12 almudes* cada una. Es notable el déficit en la producción maicera, por lo que se recurrió muchas veces a la importación de este grano tanto de otros Estados del país como del extranjero. Esas importaciones en los años de 1890 a 1895 ascendieron a 5.759,750 kilogramos. En el año de 1901, la importación fue:

De maíz nacional.....kilogramos....	2.834,151
De maíz extranjero..... Kilogramos...	42.290,409
TOTAL.....	45.124,560

Fuente: Zayas Enríquez Rafael. El Estado de Yucatán, su pasado, su presente, su porvenir, p. 313

21 González Navarro, Moisés. Op. Cit. pp. 179

22 Zayas Enríquez, Rafael. Op. Cit.. 313. "El maíz es la base de la alimentación del mexicano; pero no se cosecha lo suficiente en el Estado para sus necesidades, y, para cubrir el deficiente hay que importarlo de otras partes de la República y Estados Unidos.

La agricultura yucateca esta sujeta a temporadas, buenas o malas de cosecha, las temporadas de sequía y las de grandes tormentas y ciclones que azotaban la región daban por resultado la falta de alimento entre la población. Con la producción henequenera, se abre una nueva fuente de riqueza, que permite recurrir a la importación de grandes cantidades de granos, de esta manera se resuelve en parte los problemas de alimentación en las épocas de sequía y a que muchos indígenas no podían comprar maíz ya que su precio era alto, además de que muchos ya no tenían su tierra ya que habían pasado a formar parte de las haciendas henequeneras.

El rocío matinal, al igual que la neblina, son elementos que favorecen la agricultura regional, son abundantes en Yucatán sobre todo en la parte sur y oriental, donde una y otra son frecuentes. Menciona Victor M. Suárez que estos fenómenos elevan la humedad media de la región que oscila entre 70% y 86%, salvo los meses de marzo, abril y mayo, que baja de 70% a 60%.

La plaga de langosta es la más peligrosa, destruye grandes extensiones cultivadas. Durante el siglo XIX se emitieron disposiciones para acabarla en agosto de 1854, 1855, agosto de 1868, marzo y abril de 1883, julio de 1884, mayo y octubre de 1886 y mayo de 1887, fechas en las cuales, seguramente, fueron atacadas las cosechas por esta plaga.

El frijol constituye el segundo producto agrícola de importancia en la dieta alimenticia del indígena. Al igual que el maíz tuvo importancia, en cuanto a su cultivo, también dependía de las lluvias en tierras de temporal. Victor M. Suárez Molina presenta datos de su cultivo de la primera mitad del siglo XIX.

" Se cultivaban varias clases de frijol, el de milpa, el de vara o "tzopché", el "tzamá"o de rama, el espelón y otras. El frijol de vara o "tzopche" se sembraba junto con las milpas, sus estacas se clavaban verticalmente en la tierra junto a cada cepa de frijol al tiempo de empezar la planta a extender

sus guías, de manera que estas se enroscaban en dichas estacas para su completo desarrollo.

" El frijol "tzamá" se sembraba a fines del verano y no a la caída de las lluvias porque es una planta que sólo se cría y produce en la época de nortes. Se sembraba como los de vara, pero mayormente en montes no tupidos, limpios de maleza (...) el terreno después de la cosecha del frijol se quemaba y arreglaba para la siembra del maíz." (23)

Se podía ver de un partido a otro una variedad de frijol de color blanco llamados hibes y otra variedad de frijol negro, el "xpelón" o espelón, con el que se hacían cosechas importantes.

El precio del frijol, debido a su abundancia, era ínfimo en el mercado, no costaba al agricultor para que fuera trasladado a los centros de consumo importantes del estado. Por lo cual, muchas veces era utilizado para la engorda de cerdos.

La ganadería era una actividad que se practicaba desde la época colonial, en ese entonces Yucatán exportaba carne y cuero a Cuba. La cría del mismo se hacía tanto en haciendas, ranchos y sitios.

González Navarro define a la hacienda como "una propiedad privada, ganadera o agrícola, el sitio es una propiedad comunal ganadera y el rancho generalmente es una propiedad comunal, excepcionalmente individual, agrícola o silvícola." (24)

La ganadería había tenido un buen mercado de venta en Cuba, exportándose el ganado desde las zonas del noroeste y centro donde se dedicaban a la cría intensiva de ganado vacuno. Pero ésta actividad tampoco estuvo a salvo de las sequías y epidemias como ocurrió en 1862, donde se perdieron cerca de 15,000 a 20,000 cabezas por sequías. En el año de 1883 azotó una epidemia de epizootia, que diezmo la población ganadera, por

23.-Suárez Molina, Victor. Op. Cit. p. 127

24 González Navarro, Moisés. Op. Cit. p.178

lo que solamente quedaron 158,533 cabezas de ganado en todo el estado.

Al incrementarse el cultivo del henequén, a partir de 1880, la falta de brazos para esta actividad hace que permanezca estacionada y después va quedando como una actividad secundaria. A finales de esta década, Yucatán debe importar carne para el consumo interno, traídas desde las costas del Golfo de México. En 1899 se introducen a Progreso 7,949 cabezas de ganado de otros estado de la República, también se importaron de Campeche.

Durante la época colonial, se vendía a Cuba las pieles y carne salada y el sebo. El sebo era muy apreciado para la elaboración de jabón y velas. La leche y los productos lácteos eran de consumo doméstico. El sebo llegó a cotizarse hasta 17 y 18 pesos el quintal, el cuero de vaca de 20 a 22 reales y de toro de 26 a 28 reales. Todavía para mediados del siglo XIX, se podía observar un gran número de haciendas mairero-ganaderas. La hacienda destinaba un pedazo de terreno al cultivo del maíz. Cuando se recogía la segunda cosecha, los animales se alimentaban de los restos de maíz. Durante el resto del año los animales se alimentaban de la vegetación que había en el campo. El cuidado del ganado no requería muchos vaqueros. "El ganado por lo regular pastaba suelto por los campos de las fincas respectivas y por caminos y tierras del dominio público, bajo la vigilancia de vaqueros. Sólo se reconcentraba en las estancias para acudir a los abrevaderos de los corrales en la época de seca, cuando escaseaba el agua en los parajes y sitios donde acostumbraba pastar. Era la época que se aprovechaba para la hierra, a fin de marcar a los animales nacidos hasta agosto del año anterior, separándose el ganado que habría de ser vendido en los últimos meses del año, para procurar su engorda durante la época de lluvias en que era abundante el pasto natural." (25)

25 Suárez Molina, Victor. Op. Cit. p. 222

Durante un buen tiempo, las haciendas henequeneras no desplazaron del todo la actividad ganadera, aprovechaban como forraje el bagazo o la pulpa carnosa que se desprendía de las pencas del henequén, aunque se le consideró de poco valor alimenticio.

Durante la década de los 80's del siglo XIX, los ganaderos se quejaron de los beneficios del ganado ya que eran pocos, comparado con los del henequén. Era frecuente que el ganado muriera por sequía, epizootia o por la langosta que acababa con la milpa. Las garrapatas y murciélagos dejaban llagas que infectaban al animal hasta causarle la muerte.

Para finales del siglo XIX, más de un 70% de la cría del ganado se había concentrado en las zonas del noroeste y centro del estado. (Ver cuadro estadístico)

Victor M. Suárez, argumenta que con la peste que azotó al ganado en los años ochenta, se incrementó el cultivo de henequén y se utilizó a los trabajadores en la actividad henequenera. Todavía en 1890 se abastecía al mercado interno de carne y aun se tenía algunos excedentes para exportación. Más adelante como ya dijimos, se da el progresivo retroceso de esta actividad y como consecuencia, la importación de carne para abastecer el mercado alimenticio. Posteriormente aumentaría el número de cabezas de ganado que se importaran.

El Lic. Olegario Molina señaló en uno de sus informes, la conveniencia de que la zona oriental del estado se dedicara con mayor intensidad a la ganadería y hacía ver la importancia que esto podía tener para la economía del estado, cosa que después los hechos vinieron a confirmar plenamente siete u ocho lustros después. Nos referimos a que el gobernador vio la necesidad de que se diversificaran los productos de consumo interno y de exportación.

Hablemos ahora de los productos naturales que desarrollaron sus propias industrias en el Estado.

Comencemos por hablar de la caña de azúcar, la cual su cultivo se practicaba desde la Epoca Colonial bajo severas restricciones. Para la época de Independencia, se intensificaría

su cultivo en la región de la Sierra, en la parte central del sur conocida como la mejor zona cañera. El tipo de caña que mejor se adaptó al peculiar suelo yucateco fue el Otahiti, que tenía raíces poco profundas. La siembra de caña se hacía tanto en haciendas como en ranchos. Victor Suárez dice que durante la Guerra de Independencia, Cuba desplaza los productos yucatecos, principalmente los ganaderos. Esto obligó a muchos hacendados a dejar la vieja zona ganadera de Mérida e Izamal y emigran a la parte sur, donde se dedicarían al cultivo de la caña.

Entre los años 1823 y 1825, los ganaderos empiezan a invadir las tierras del sur, que estaban en manos de indígenas a los cuales obligaron a trabajar a su servicio, como lo hacían los indios del norte, provocando así los primeros enfrentamientos que antecedieron a la guerra de Castas. Después de tres años de haber terminado la guerra, la siembra de caña comienza nuevamente y tiende a incrementarse el cultivo para la segunda mitad del siglo XIX. Las zonas donde se cultivaba eran las del Noroeste, Sur, Oriente y muy poco en el Centro. Para la década de los ochenta, las zonas Centro y Norte, se dedicarán exclusivamente al henequén. Existiendo en aquellas zonas solamente las destilerías, que procesaban la caña para obtener el aguardiente.

Durante los últimos años del siglo XIX, el cultivo de caña era intenso en los partidos del sur y oriente.

En los primeros años del siglo XX, en 1905-1906, hubo una sequía, ésta arruinó los cañaverales y los hacendados deciden abandonar este cultivo y de esta manera, la producción entra en decadencia.

"Las siembras de caña se hacían (...), en los meses de junio y julio una vez iniciada la temporada de lluvias. Las cosechas se hacían al año y medio de sembrada la caña. Comenzaban en el mes de diciembre y terminaban a fines de marzo." (26)

26 Ibid.p. 173.* Peso que equivale a 11,502 kg.

Cabe agregar que al igual que el maíz y el frijol, las se-
quías y la falta de jornaleros para los cañaverales, además
de ser una planta que dependía de la abundancia de llu-
vias, hicieron estancar su producción y que también entrara en
decadencia al igual que los productos tradicionales.

Destacados personajes surgen del negocio de la producción y
distribución de azúcar, como Eusebio Escalante, quien además
se dedicaba al comercio en general.

El tabaco era cultivado en la época de la Guerra de Castas en
las zonas de cultivo del Sur. Después fue trasladado al par-
tido de Champoton, al sur de Campeche y al oriente a la isla
de Cozumel. Más adelante se restablece su cultivo en los par-
tidos de Ticul y Tekax.

La variedad de tabaco de mayor cultivo es la "chak-lol" o de
flor encarnada. Es cultivado, primeramente, en semilleros los
que deben ser guardados en un lugar alto, evitando que las
hormigas se lo lleven. Después son transplantados en terrenos
limpios de arbustos. Es común que aprovechen la tierra des-
pués de haber cosechado el maíz.

En el año de 1893, desciende el número de mecatas cultivadas
a 1,690 y en total hubo 6,500 arrobas producidas en este año.
El cultivo del tabaco predominó en los partidos de Ticul y
Tekax. A fines del siglo pasado, se cultivó el tabaco en
otros partidos como Izamal, Espita, Tizimin y Temax aunque en
menor cantidad.

El algodón es una planta que desde la Epoca Colonial era sem-
brado pero en cantidades pequeñas. De hecho, podemos afirmar
que el algodón nunca alcanzó un importante rubro en la eco-
nomía del estado. Para 1878 había solamente 672 mecatas de
algodón. A la entrada de la década de 1880, los hacendados ya
cifrabán sus esperanzas de progreso económico en el hene-
quén. En 1904 el Lic. Olegario Molina Solís habló del peligro
en el que vivía la economía regional ante el monocultivo del
henequén, comenzó a hacer propaganda del cultivo de algodón
mediante la distribución del folleto "Manual del Algodonero"

de José Tiburcio Cervera. A pesar de estos intentos, las esperanzas en el cultivo de henequén no cesaron.

Veamos lo que dice Rafael de Zayas Enriquez al respecto: "La cría de ganado vacuno y caballar, el cultivo del maíz en gran escala, el de yuca, del tabaco, del algodón, pudieran ser elementos que contribuyesen á la mayor riqueza del país. Desgraciadamente la generalidad de sus agricultores, atraída por el éxito del cultivo de los textiles, abandona los otros y consagrada sus esfuerzos á la exclusiva explotación de la industria henequenera." (27)

Ahora veremos los productos naturales, no agrícolas, que forman parte de la riqueza económica del estado y que también son explotados en el siglo XIX :

Maderas preciosas y de construcción: Nobá, Tamay, Chechen (cuya sombra se dice que es venenosa), Ebano, caoba en Bacalar, Cozumel, Tizimin y Champotón, Laguna de Términos y Palizada, de todas las que los ingleses de Belice exportaban hasta 19,000 toneladas al año. Además de estas maderas preciosas se encuentran otras muchas que sirven a la construcción, como el Bojon, Guayacan, Solon, Siricote, Chimay, Siminché, Xnabché, chocché, Chucum, Cascat, Jabí, Yaynic, Ucté y Sucté, Cedro, etc, etc. El palo de Campeche, aunque no tenía ya la misma fuerza comercial que tuvo desde la época colonial hasta la primera mitad del siglo XIX, la abundancia de esta planta se daba en la región del estado de Campeche, en lo que se conocía , en los primeros años de este siglo como el Partido del Carmen." (28)

Antonio García Cubas informa que para 1853 existieron ocho haciendas y 164 ranchos que se dedicaban al corte del palo de tinte.

El achiote es una planta cuya semilla, al molerla forma una pasta de color naranja o negro, que se utiliza en la pre-

27 Zayas Enríquez, Rafael. Op. Cit. p. 308

28 García Cubas, Antonio. Atlas de Geografía... pp. 20

paración de comidas típicas del Estado. Para 1853, el cultivo de esta planta se hacía en los partidos de Valladolid y Tizimin, forma otro ramo no menos importante de exportación.

Yucatán contiene una enorme variedad de frutas que Rafael de Zayas Enríquez dijo: "...son de una excelente calidad, y que le asegurarían un mercado constante y firme si la producción fuese mayor. Hay que advertir que esas frutas se producen sin cultivo alguno, y á lo que buenamente da la naturaleza." (29)

Las frutas que se dan son de tipo tropical como: zapote, mamey, guayaba, anona, guanabana, aguacate, pitahaya, sandía, nances, mango, marañón, ciruelas, melones, naranjas, toronjas, limas, plátanos, jícama, chac, macal, camote, la huaya, tamarindos, papayas, cidras, cidrones, la cajera, saramuyo y la yuca. Todas las frutas eran cultivadas también en huertos, que generalmente estaban dentro de las haciendas.

También existían las hortalizas donde cultivaban rábanos, lechugas, repollos, berenjenas, tomates nabos, remolachas, zanahorias, chayotes y yerbas aromáticas. "En Yucatán fueron famosas, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las siembras de hortalizas de Kanasín (un pueblo cercano a Mérida) manejados por inmigrantes chinos y que abastecían a la ciudad capital, de todo lo que requerían sus habitantes en este ramo. Otra actividad agrícola que era complementaria en las fincas agrícolas, era la apicultura y el tipo de miel de mejor calidad era la llamada "Xtabentún" empleada en la fabricación del anisado que lleva ese nombre." (30)

Finalmente hablaremos del principal o quizá el único producto de exportación que tendría Yucatán durante la segunda mitad del siglo XIX, el henequén.

La actividad henequenera en Yucatán, se remonta desde la época prehispánica, en la cual los mayas cultivaban el agave para la elaboración de sogas, hilos, zapatos, etc. Era culti-

29 Zayas Enríquez, Rafael. Op. Cit. p.132

30 Molina Suárez, Victor. Op. Cit. p.190

vado en solares alrededor de sus hogares, tenían pequeños plantíos para uso familiar.

El henequén durante la época Colonial fue sembrado en las haciendas, estancias y encomiendas en pequeñas cantidades. Su utilidad se incrementó además del uso doméstico, se sumó la fabricación de cuerdas para barcos, producto que exportaban hacia Cuba y España.

"Durante la primera mitad del siglo XIX, el henequén siguió siendo un producto sin importancia significativa... Los productos más importantes lo eran desde luego el maíz, que ocupaba el primer lugar tanto en superficie como en volumen de producción y le seguían con objetivos mercantiles, producidos principalmente en ranchos, sitios y haciendas, el azúcar, el tabaco y el algodón. El henequén no aparecía, sino hasta el quinto lugar en importancia. Esto principalmente porque en su mayoría se exportaba y generaba divisas que utilizaban en la compra en el exterior de otros productos." (31) Todavía a mediados del siglo pasado predominaban en Yucatán las haciendas agrícolas y ganaderas.

Para 1825, es incrementado el cultivo del henequén, así como la textil de algodón en Valladolid, las actividades agrícola, ganadera y forestal. "Paralelamente al auge del azúcar, el cultivo del henequén existía pero aun no se convertía en el gran negocio. La producción estaba determinada al mercado interno y las exportaciones que se hacían a la isla de Cuba y a Belice consistía en sacos, cordeles, jarcias aparejos y hamacas..." (32)

A raíz de extensión del cultivo de la caña de azúcar hacia el sur, en las más regiones húmedas del sureste, primeramente al sur del Partido de Tekax y después el este hacia Peto, Valladolid y más lejos, la región sufre una tremenda trans-

31 Villanueva Mukul, Eric. Así tomamos las tierras, henequén y haciendas en Yucatán durante el porfiriato, Inst. Nac. de Ant. e Hist. pp.69

32 González Navarro, Moisés. Op. Cit. p 173

formación, con la destrucción de la agricultura tradicional del campesino maya. A diferencia del maíz y el ganado, los cuales tenían idénticas labores y ciclos de trabajo tanto en la hacienda como en la parcela maya, el azúcar demandó trabajadores temporales los cuales estuvieron sujetos a la hacienda por largos períodos, aquí es donde entrará en conflicto el milpero con la siembra azucarera. Además los hacendados del norte ignoraron la oposición que habrían de encontrar más tarde al someter a su hacienda a indígenas que han vivido siempre independientes. Los hacendados despojaron a muchos indios de sus propiedades junto con negarles entrar a su milpa. Es ahí donde vendrían las dificultades para implantar el nuevo sistema de producción que el azúcar requirió.

La industria azucarera sincronizaba el tiempo de cosecha del azúcar con el tiempo de ser llevado a la fábrica. El hacendado atacó la agricultura de milpa considerandola ineficiente y primitiva, sin embargo la agricultura de los mayas subsistió. Considera Joseph Gilbert que la agricultura de subsistencia se encontraba en peligro, ante el creciente avance del régimen de trabajo en la agricultura azucarera.

El maya independiente fue obligado a trabajar en las haciendas azucareras, cosa que no aceptaban y se observó un creciente número de indígenas que escapan hacia los bosques de Quintana Roo." Los mayas de Valladolid eran muy numerosos en relación a los ladinos. Cultivaban el maíz con el sistema de roza y quema en ranchos o pueblos de una dimensión insuficiente. Eran independientes de los blancos. Durante la Colonia, los franciscanos les habían enseñado a detestar a los laicos de Valladolid y su avaricia de tierras(...) Se hallaban culturalmente menos desunidos que sus hermanos de Mérida o Campeche. Confesaban su odio por los blancos de Mérida, Campeche y Valladolid quiénes los habían utilizado como soldados en sus conflictos y apropiarse de sus tierras. (33)

Estos indígenas fueron los iniciadores de la guerra indígena, quizá, una de las más conocidas en México: la Guerra de Castas. Esta guerra fue dirigida por indios ladinos que estaban descontentos ante la exagerada carga tributaria, unieron sus fuerzas con los indios independientes y estuvieron a punto de acabar con toda la población del estado. Murieron aproximadamente 300, 000 personas, esto equivale a la mitad de la población. Los rebeldes casi destruyeron la riqueza económica del estado, en su gran mayoría los sembradíos de azúcar, algodón y tabaco, habían sido arrasados. (34)

Podemos decir que la Guerra de Castas provocó las condiciones para el surgimiento del monocultivo del henequén en Yucatán, los hacendados y los indios ladinos se refugian durante la guerra en la parte norte de la península llevando con ellos sus capitales, el noreste será el centro de la producción henequenera así como la formación de la fuerza laboral dependiente a la hacienda, que más tarde se extendería por casi todo el estado en las siguientes décadas. "Esta zona por ser llana y pedregosa les ofrecía una seguridad contra los ata-

34 "El origen de la guerra fue en Chichimilá al sur de Valladolid. Los objetivos de la conspiración poco se conocen. Los militares, al intentar acabar con la rebelión, quemaron la choza de uno de los jefes indios en Tepich. La respuesta asumió la forma de una guerra de castas. Entonces uno de los jefes indios, Jacinto Pat, propuso un tratado de paz al gobernador Miguel Barbachano. Pat exigía que los indios fueran eximidos de las contribuciones impuestas por el Estado blanco. Demandaba que los derechos sacramentales se redujeran y fuesen iguales para todos. Aceptaba la autoridad fiscal del clero pero no la de los ladinos laicos. Pat reclamaba también que los mayas pudiesen utilizar el dominio público y sus ejidos, y condenaba la servidumbre por deudas... Pat sólo ambicionaba restaurar el modo de vida indígena anterior a 1840 en las regiones dominadas por el clero, así como las de Peto y Valladolid." Lapointe, Marie. Ibid. pp. 70

ques de los indígenas sublevados, ya que estos permanecían resguardados en las sierras del sur para evitar ser vistos y exterminados por las fuerzas militares. Esta zona no sólo les daba protección a los hacendados sino también los benefició para el cultivo del henequén." (35)

Debido a la Guerra de Castas llega a la ruina la industria azucarera e inicia Yucatán una nueva era productiva con el henequén. Raquel Ofelia Barceló señala que al noroeste de la península durante la guerra ya estaba desarrollandose el cultivo del henequén. Todavía en esta época no había una gran demanda del henequén, sin embargo cabe señalar que muchos hacendados cifraron sus esperanzas en el henequén ante el inminente derrumbe económico del estado. Pensemos que a consecuencia de la crisis económica general, por la que pasaba Yucatán se busca un producto de mayor comercialización. "La primera hacienda que cultivó exclusivamente el henequén data de 1830, ... se organizó la "Compañía para el cultivo y beneficio del henequén". Esta compañía compró la hacienda Chacsikin, próxima a Mérida, y finalmente fracasó. La primera exportación de henequén a los Estados Unidos data del año de 1839." (36) Montalvo Ortega dice que los periodos de mayor expansión de la hacienda henequenera fueron 1825-1847 y 1870-1910

En 1852 se convoca al pueblo yucateco a concursar en la invención de una máquina desfibradora. El triunfador fue Don Manuel Cecilio Villamor quien presentó su máquina de raspar henequén en 1854, la cual no tuvo mucho éxito y esta se ven-

35 Ibid. pp. 75 Para conocer con más detalle la Guerra de Castas y la forma de vida de los mayas rebeldes, se recomienda consultar esta obra.

36 Ortega, Montalvo. "La hacienda henequenera, la transición al capitalismo y la penetración imperialista en Yucatán 1850-1914". En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. pp. 139

dió en partes. Para 1857 Don Esteban Solís presenta también una máquina de raspar henequén, sustentada por el mismo principio de la máquina de Villamor. Este demanda a Solís ante los tribunales por haberle robado los principios de su máquina desfibradora. La controvertida situación que provocó este juicio hizo que la opinión pública apoyara a la ya famosa "Rueda Solís", la cual fue de uso común durante los siguientes trece años. Con esto veremos que a partir de la difusión de la rueda Solís, los hacendados se animan a cultivar el agave en sus tierras. Más adelante veremos el desarrollo que siguieron las máquinas raspadoras, por ahora nos centraremos en la paulatina expansión del cultivo del henequén, no sin antes mencionar cómo es la planta de henequén. Es una planta que pertenece a la familia de los agaves. Sus hojas son de color verde oscuro y llega a tener una altura de 80cm. hasta un metro. Existen cuatro variedades: chelen y cajeñ, las cuales son silvestres, y yaxqui y sacqui las cuales forman la base del cultivo intensivo. El yaxqui tiene las hojas de un color verde más brillante que las silvestres, sus filamentos son más finos y elásticos pero no abundantes. El sacqui o henequén blanco es la clase de agave más explotada aunque es de menor calidad produce más fibras.

"La planta de jenequen se cultiva en todos los terrenos, pero son más adecuados para ellos los áridos y pedregosos. El sol el frío, las lluvias y los vientos no ejercen mas que su benéfica influencia en sus hojas, y pocas veces las dañan." (37) La planta se reproduce por "hijos", que se desprenden de la misma planta. Los "hijos" son sembrados para formar nuevos planteles cuando alcanzan una altura de 18 pulgadas. En cada mecate se plantarán de 100 a 120 matas a una distancia de una y media á dos varas, formados en surcos rectos y paralelos. A los cinco años de edad de la planta comienza a cortarse de 25 a 30 hojas por año hasta que la mata alcanza un máximo de 20 años de vida.

37 Payno, Manuel. Memorias sobre el maquey mexicano y sus derivados productos. pp. 110

Las hojas son gruesas, de un verde vivo y carnosas, después se procede a cortarlas en pedacitos, lavarlas y secarlas. Antiguamente la fibra se obtenía manualmente cuando se hacía con el machete y el machete, tenía que hacerse antes del mediodía ya que al quitaba la piel con el jugo que sale del agave al cortarse, de esta manera en un día solamente podían desfibrar una y pocas hojas y como consecuencia el rendimiento en un día era bajo.

"Para 1855 se extiende el cultivo gracias a los trabajos de José Simeón Raveill, Fernando Raveill, José D. Espinoza, Antonio García Rejón Tomás Acar Barbachano, Gregorio Cantón y Juan M. Castro." (38) Las haciendas maicero-ganaderas serán las primeras en transformarse en haciendas henequeneras, "según las cifras oficiales el número de mecates sembrados en el Estado pasó de 65,000 en 1860 a 153,000 en 1869 y llega a quintuplicarse en la década de los setenta a 781,000 en 1878 continuando cada vez más con mayor intensidad las siembras y el cultivo del agave." (39)

Vemos que en el año de 1851, según el reporte oficial, las siembras de henequén parecían estar concentradas en el Partido de Mérida e incluía los partidos de Hunucmá y Acanceh. La zona centro, durante este año, tenía sembrados 30,380 mecates, parece que en ningún otro partido se reportaron siembras de henequén. "Estos mecates se cultivaban en haciendas de campo, sitios o ranchos y en los mismos pueblos, distinguiéndose entre estos últimos Conkal, que dentro del pueblo tenía 1,912 mecates y Acanceh 1,746." (40)

Conkal era, en ese entonces, la región henequenera más importante de Yucatán.

38 Ibid. 110

39 Suárez M., Victor. Op. Cit. p.145

40 Ibid. pp.145

Gonzalo Cámara Zavala, considera el período de 1850-1870 como es la más interesante de la historia de la industria henequenera. En este período nace y se desarrolla la hacienda henequenera como unidad de producción y que cultiva ya al henequén para comercializarlo. Las fincas empiezan a poblarse de jornaleros acasillados; cuando D. José Esteban Solís inventó su máquina vino a facilitar una de las partes más difíciles del proceso de desfibración. Por último debemos agregar que es en este período es cuando un audaz comerciante como Don Eusebio Escalante Castillo fue quien buscó en el extranjero, capital que ayudara a refaccionar a los hacendados. En ese entonces el país también pasaba por una crisis económica, para lo cual D. Eusebio Escalante invita a los señores Thebaud Bros, relacionados con los Bancos de Nueva York, quienes conformaron el respaldo financiero que la industria henequenera necesitó para que empezara a caminar.

Don Eusebio Escalante viajó a Estados Unidos, donde tenía como corresponsales de su casa comercial a los señores Thebaud Bros. de New York, les propuso el negocio y estos a su vez invitaron a los banqueros. Estos envían una comisión que estudiara el negocio en Mérida. En poco tiempo los hacendados recibieron la refacción de la siguiente forma: los hacendados recibían en cuenta corriente el capital necesario para la hacienda. Don Eusebio Escalante entregaba el dinero y ellos firmaban pagarés que estaban a nombre de los Sres. Thebaud Bros., quienes recibían los pagarés y éstos endosaban los documentos a los banqueros, capitalistas. Los hacendados pagaban un interés del 9% anual y la diferencia entre este interés y el que cobraban los bancos sería la ganancia de los intermediarios. (41)

La urgente necesidad de refaccionar a los hacendados fue por el tiempo que transcurriría para hacer el primer corte de henequén, después de siete años, mientras tanto los hacendados

41 Cámara Zavala, Gonzalo. Reseña histórica de la industria henequenera de Yucatán. Imp. Oriente. pp.28

109081

tenían que vivir y que tuvieran de comer los jornaleros. El principio fue bastante duro, posteriormente la hacienda estaría dividida en varios planteles donde habría un buen número de agaves, todos de distintas edades, con el fin de no dejar de producir en un año.

En conclusión, podemos afirmar que la Guerra de Castas podría haber actuado como un periodo de transición, hizo que se sustituyeran los productos agrícolas tradicionales así como las relaciones entre el indio maya y el blanco. Con el henequén, surgen nuevas industrias y comercios, todo conformado en una estructura social que también tuvo cambios.

La zona henequenera, según Robert Patch, será conformada por la antigua zona de haciendas maicero-ganaderas, "que empezaron a surgir a mediados del siglo XVIII. Es decir, las antiguas estructuras agrícolas servirán de base para convertir una hacienda ya existente, al nuevo ramo de la producción. Sucedieron poquísimos casos de la fundación de nuevo de una hacienda henequenera porque era sumamente difícil conseguir la mano de obra necesaria para tal empresa. Por eso el desarrollo de la hacienda fue limitado por la estructura agraria ya existente." (42) Cabe agregar, que los factores políticos y sociales también serán considerados y se explicarán en su oportunidad.

Alejandra García Quintanilla dice que en la primera mitad del siglo pasado la unidad de producción agrícola era la hacienda. El mercado local era protegido por los mismos hacendados y era en menor proporción la producción de exportación. Los productos dominantes eran: tabaco, sal, café, la ganadería, maíz, azúcar, algodón y algunos productos manufacturados de henequén como sogas o costales. "Howard Cline señala que

42 Patch, Roberto. "Apuntes acerca de los orígenes y características de la hacienda henequenera". en Yucatán: Historia y Economía 1978.

entre 1825 y 1850 aproximadamente tres cuartas partes de la producción doméstica permanecía en casa." (43)

Desde 1802 hasta el 25 de abril de 1828, el gobierno del Estado ordena a los indios a sembrar diez matas de henequén al año, con la finalidad de ser ellos los que se ocuparan en cultivar y desfibrar el henequén. Los comerciantes iban a los pueblos y compraban ya hechos los costales, hamacas, jarcias, etc. que exportaban posteriormente. Alejandra atribuye a la creciente demanda que tuvieron estos productos en el exterior por lo que se animaron los hacendados a cultivar y desfibrar la planta en su propiedad. Después de varias máquinas desfibradoras inventadas y presentadas ante el gobierno del Estado, la "Rueda Solís" tendrá el triunfo en 1852, ya que raspaba mil pencas por hora.

En el período de 1850 a 1870 la demanda de fibra era poca, aumentó de manera extraordinaria a fines de la década de los setenta cuando se construye el mercado del henequén. La máquina engavilladora cosechadora de cereales que inventó Cyrus Mc Cormick en 1838, será la causante de tal fenómeno. En 1878, la máquina se adapta para atar el cereal en pacas. El problema fue que utilizaban alambre para atar las pacas y cuando las daban como alimento para ganado, corría el peligro de que se lo comieran los animales. Por lo que se buscó sustituirlo por una fibra natural y ser digerido sin problemas por el ganado. "El cordel hecho a base de henequén llamado "binder twine" era utilizado por la engavilladora." (44)

Por último, veremos en un artículo publicado por el periódico más importante de la época, "La Revista de Mérida", en él veremos la difícil situación que vivían los indígenas en 1907 al aumentar el cultivo de henequén:

43 García Quintanilla, Alejandra. "Producción de Henequén. Producción de Hombres (Yucatán 1850-1915)" en Ceruti, Mario. Op. Cit. pp.50

44 Ibid. pp.55

"Desolador es en verdad el aspecto de nuestros quemados campos y no es menos desoladora la condición de las infelices familias de indígenas que en los pueblos del interior obtienen su sustento del cultivo del maíz y de otros productos de la milpa. Ya se ve a esos desgraciados abandonar sus hogares y concentrarse en Mérida para solicitar trabajo que les impida morir de hambre, porque ha llegado el momento en que se les ha agotado el poco maíz que reservaban y carecen de dinero para comprar del que se importa. ... a medida que los plantíos de henequén se han ido dilatando, los árboles han ido desapareciendo, al grado de que ahora á muchas leguas a la redonda de Mérida, en una área que parece increíble no observa el viajero más que algo así como océanos ó planicies verde-grises, formadas por las monótona sucesión de los henequenales...en la parte sur y oriente del Estado, aún existen buenas zonas provistas de arboledas."(45).

El periodo de 1880 a 1910, constituye la expansión de la agricultura comercial de exportación a gran escala y a su vez hará de la hacienda una unidad de producción capitalizada e industrializada que constituya la base de una nueva política económica, dará origen a otras industrias, que aunque incipientes, constituyen los primeros pasos para que Yucatán ingrese a la órbita del capitalismo mundial como un productor de materias primas.

2. Composición socio-económica de la población yucateca en el porfiriato.

En el presente capítulo, explicaremos de manera general, los aspectos que determinaron la sociedad yucateca del siglo XIX. Antes de iniciar nuestro análisis, consideremos los siguientes puntos:

a) Hablaremos sobre las raíces coloniales, cómo determinaron la vida social en el siglo XIX y a partir de ello, la conformación de dos mundos: el del maya rebelde o cruzco y el blanco con el indio ladino .

45" La Revista de Mérida", 10 de mayo de 1907

Desde la época colonial, el indígena maya del oriente se resiste a ser dominado por los españoles, muestra de ello la revuelta de 1761 que encabezó Jacinto Uc, quien recibió el sobrenombre de Can-Ek (serpiente negra). En dicha revuelta, como en otras muchas, tocando incluso la de 1847, la Guerra de Castas, los blancos que quedan después de la independencia de México, mantuvieron casi toda la estructura social que implantaron los españoles en la época colonial. Los blancos se autodenominan "yucatecos" y buscarán para "su patria" el bienestar Económico, a partir de la segunda mitad del siglo XIX encuentran en el henequén la base económica del estado.

El mestizaje, que sin duda fue abundante durante la Colonia, hizo que se considerara al meztizo de menor clase, ubicándose por abajo de un negro o de un indio. Posteriormente, en el transcurso del siglo XIX, los mestizos van ganando un lugar dentro de la sociedad dedicándose en las artes manuales o como peones agrícolas libres. En su mayoría constituyeron la clase proletaria gracias al impulso que tuvo en este período la industria henequenera; dándose origen a la urbanización de las principales ciudades del estado, desarrollándose en este contexto tanto la industria, el comercio, las artes, los oficios, etc. Es así como nacen nuevos empleos y va estructurándose el capitalismo en Yucatán.

Después de la Independencia de México el indio maya siguió sirviendo al español, era considerado como un ser que solamente con malos tratos trabajaba. El constituyó la fuerza de trabajo en la producción económica del estado. Por otro lado los indios rebeldes saqueaban constantemente las haciendas. Los yucatecos buscaron durante la 2a. mitad del XIX la manera de quitar a los indios rebeldes de la zona que constituye hoy en día el estado de Quintana Roo.

Finalmente veremos cómo nace La Liga de Acción Social la cual se encargará en 1909 de integrar al indio mediante la educación al progreso económico de la sociedad.

Como dije en un principio analizaremos dos mundos: el que encabeza el indio que vive en la parte norte con el blanco yucateco y el del indio maya cruzoob.

b) En la sociedad yucateca del XIX, el sistema de las castas son las que rigen la vida social del estado. Los herederos de los primeros españoles que conquistaron Yucatán se denominan "la casta divina". Conforman la sociedad de alto rango y son la élite social, ellos detentan el poder político y económico.

Las grandes familias son Cantón, Peniche, Peón, Molina, Castro, Escalante, etc. Dirigieron el proyecto económico, que salvó al estado de la ruina. Actualmente es posible detectar en el estado a los descendientes de estas antiguas familias quiénes todavía detentan el poder económico en Yucatán. Con la llegada de la Revolución al sureste, los hacendados durante el periodo de 1930-1940, sufrieron la más severa crisis económica y estas familias invirtieron sus capitales a otras industrias o al comercio. Hoy en día el Gobierno Nacional ha creado varias organizaciones para proteger a los ejidatarios que siguen con el cultivo del henequén, las cuales fracasaron como es el caso de Cordemex. Los jornaleros, viven casi en un estado de miseria, actualmente ganan un sueldo irrisorio de 32,000 pesos mensuales, ahora poseen las tierras de las antiguas haciendas pero sus condiciones de vida no han mejorado. Al llegar la Revolución Mexicana con el general Salvador Alvarado es posible observar que la Revolución contribuyó a aumentar los precios de henequén posteriormente, la industria henequenera ha sufrido el abandono por parte del Gobierno para su recuperación se limitan en prometer ayudar a los henequeneros sin que hasta el momento se haya cumplido. Vemos también que en las principales ciudades, desde los primeros años del siglo XX, se han creado nuevos empleos, lo cual cambió la estructura social, no obstante, la mayor parte de la población se dedica a la agricultura. En conclusión: veremos que después de la Revolución Mexicana hubo en Yucatán relativos cambios en la estructura social ya que el campesino se

encuentra todavía en la miseria y es posible ver a los descendientes de las ricas familias conservando todavía una buena posición.

Es importante conocer los antecedentes del comportamiento de una sociedad para así comprender la estructura que actualmente tiene. Pasaremos a observar la composición étnica de la población y en general veremos algunas particularidades de la misma. Posteriormente realizaremos un breve análisis de cada uno de las clases que conforman la sociedad en el porfiriato. En la época de la Colonial la población nativa ya iba disminuyendo. Con la Conquista hubo, al igual que casi todos los núcleos de población, un severo descenso demográfico, la cual continuó hasta finales del siglo XVI. En el siglo XVII, en el año de 1645, se observa una recuperación, después se presenta un nuevo colapso que se prolonga hasta 1740 y una recuperación de aquí hasta 1840. En 1847 ocurre otro descenso demográfico, éste tuvo efectos dramáticos entre la población, quedando esta casi a la mitad. Durante una generación no se recuperó, finalmente, en los últimos cien años, ha tenido un incremento enorme. Cook y Borah hablan sobre tres características particulares de la población peninsular:

1. Alto índice de fugitivismo indígena, el cual es causado por la presión que ejercían los encomenderos o los hacendados sobre ellos. Prueba de ello son los constantes levantamientos que hubo en el período colonial en contra de los malos tratos. Los campesinos desaparecen en número considerable entre la maleza del este, el sur y el oeste, donde las condiciones de vida son de alguna manera más fáciles y es menor la probabilidad de que se pierdan las cosechas.

La población maya tuvo esta ventaja, en época de sequía, grandes cantidades de indígenas se movilizaban hacia terrenos más húmedos y lo más importante fue que esta población regresaba después de una generación o un poco más a las tierras de baja maleza.

2. La inmigración europea y negra que llegó a la península desde la época colonial hasta finales del siglo XIX, fue me-

nor en cantidad comparada con la que llegó al México Central. A pesar de que hubo una abundante mezcla entre razas; el número de los no indios que han participado en ella ha sido conservadora y de esta manera, se conserva una base genética indígena más amplia.

3. Cook y Borah apuntan que el esquema de destrucción y recuperación de la población de Yucatán, en comparación con el de la parte central de México, muestra que dentro de las subregiones de la península, la destrucción de la población fue menor y la recuperación comenzaba primero en las regiones de maleza baja. Antes de la llegada de los españoles, las regiones de maleza alta y de selvas tropicales y lluviosas tenían una población considerable, que en gran parte había desaparecido a mediados del siglo XVI; estos terrenos serán subsecuentemente el refugio de los indios rebeldes. (46).

Las causas del alto índice de fugitivismo será, en su mayoría, por la resistencia al culto católico. González Navarro nos deja ver que fueron frecuentes las rebeliones indígenas después de la conquista y las penas que se imponían fueron terribles. Las rebeliones que destaca sucedieron en los años: 1546, 1548, 1562, 1583, 1597, 1610 y 1639.

En 1761, en Quiestil, parroquia de Tixcacaltutú, tuvo lugar la mayor de todas las rebeliones en un ambiente de creciente resentimiento indígena. Jacinto Uc, quien recibió el sobrenombre de Can-Ek (serpiente negra) "indio tributario, nativo del barrio de San Román de Campeche, cuando trabajaba en una panadería de este puerto invitó a numerosos caciques a levantarse contra España. El 19 de noviembre de 1761 aprovechó la fiesta del santo patrono de Quistail para convencer a los indios de ese y otros lugares de que la sujeción de España lejos de reportarles beneficio alguno constituía "una penosa e inviolable servidumbre. Criticó la falta de servicios religiosos en los pueblos pequeños, en contraste con la abun-

46 Borah, Cook, Sherburne F. Ensayos sobre la historia de la población. México. Siglo XXI Vol. II pp. 127

Jacinto de (Cen-ak) y su familia, la familia de los Jacintos de tradición, (47) que se encontraba en una estancia en el pueblo de Quiesté, donde se encontraba un convento más de 500 indígenas. Jacinto de (Cen-ak) fue el único prisionero. González Navarro menciona que era frecuente por el pago de obviaciones y otros tributos que las tribus como la de Jacinto de (Cen-ak) se fueran de fuerza. Sin embargo la Guerra de Castas tuvo los peores efectos. Veamos los principales daños que causó esta guerra en la población:

1. Un campo desconocido de personas perecieron en forma violenta o por inanición.

2. Un campo no conocido de personas emigraron a otras partes del territorio o al extranjero.

3. Un gran número de personas se liberaron a trasladarse al territorio desocupado del interior y oeste, permaneciendo de modo permanente o hasta que les fue posible regresar. La población de casi 70,000 habitantes se independizó de la autoridad estatal y nacional, formando por una población considerable, los cuales se organizaron en estados satélites independientes. Incluso después de la ocupación de Yucatán por las tropas federales mexicanas a comienzos de este siglo, ha seguido viviendo en el interior una población bastante considerable, aunque el número va en decrecimiento y lentamente va quedando bajo la autoridad estatal y federal. (48)

Para darnos una idea sobre la magnitud de los catastróficos efectos de la guerra, veamos que en 1823 se calculó la población en 550,000 personas. Tal vez se perdieron y emigraron aproximadamente 120,000 personas; unas 100,000 personas sobrevivieron al interior del territorio yucateco y 362,000 vivían en el territorio mexicano, considerándose esta última cantidad como la población de Yucatán.

47 González Navarro, Moisés, Op. Cit. pp. 35

48 Borah, Cook, Sharburne E. Op. Cit. p. 174

La recuperación se inicia en la década de 1870, según García Cubas, en 1868 habían 422,365 habitantes y esta población se divide en: a) 282,634 que vivían en la zona que controlaban las autoridades mexicanas y b) 139,731 vivían en rebelión. (49)

La recuperación poblacional se debió a un mayor número de nacimientos sobre las defunciones. Para 1900, el aumento poblacional en Yucatán es paralelo al de México, con la salvedad de que en el período de 1910-1917 Yucatán no sufrió una baja demográfica como en el resto del país, ya que de hecho, no participó directamente en la Revolución Mexicana.

En los albores del siglo XX, en Yucatán al ingresar a la órbita del mercado mundial como un estado primario-exportador, actuarán dos fuerzas. Una de ellas es la urbanización, rasgo común de las ciudades de México; la otra es el movimiento hacia las tierras desocupadas del este y el sur. En la zona occidental ocurre la urbanización en todo tipo de comunidades, dándose una reducción relativa o absoluta de la población rural. Primeramente, pudo deberse al crecimiento de los pueblos existentes, y en forma secundaria, al establecimiento de nuevos núcleos poblacionales en zonas desocupadas.

Gamboa Ricalde nos describe en este punto, que dentro de la región henequenera, se ubica el núcleo más importante de la población. En ella se encuentran ciudades tan importantes como Mérida, la capital del estado, Progreso, Izamal y Motul. Las cuales reunieron más de 200,000 habitantes.

La zona maicera también cuenta con núcleos de población tan importantes como Valladolid, Tizimin, Espita, Sotuta, Acancheh, Ticul, Tekax y Peto las cuales juntas tuvieron un poco más de 100,000 habitantes. Hay que destacar que estas poblaciones fueron las cabeceras de los partidos del mismo nombre. " Entre ciudad y ciudad surgen villas o sean centros de población mayores que los pueblos y aldeas que, regados igualmente sobre esta tierra árida, se van alejando de Mérida, por

el Oeste y el Sur, hasta el límite campechano y por el Oriente hasta llegar a lo que hoy es el Territorio de Quintana Roo, en donde viven las tribus de indios mayas semi-independientes todavía del Gobierno Mexicano ... Las villas eran: Tizimín, Espita, Sotuta, Peto, Temax, Tixkokob, Acankeh, Hunucmá y Maxcanú las cuales fueron igualmente cabeceras de partido. También fueron villas Teabo, Sisal, Muna, Halachó, Umán, Homún, Cenotillo, Hocabá y Hochtún.

Entre los pueblos limítrofes y aldeas de Campeche y Quintana Roo, estaban diseminados 400,000 habitantes.

En las ciudades y villas había ayuntamientos compuestos de uno o más síndicos y cierto número de regidores, los cuales iban conforme al censo de población. En los pueblos, las autoridades estaban compuestas por juntas, comisarios municipales o alcaldes auxiliares, el número de estas personas, va de acuerdo a la importancia que tengan. (50)

Los patrones de uso de la tierra en la zona norte de Yucatán cambiaron drásticamente en la última parte del siglo XIX. Disminuyó la ganadería y la siembra de maíz en favor del cultivo del henequén en gran escala. La zona norte cambió, de una economía autosuficiente a una economía de exportación, relacionada con la producción de fibra de henequén. Ahora bien, veremos que es a partir de la transformación que sufre el panorama geo-económico en la península durante los últimos treinta años del siglo XIX, la sociedad también tendrá sus transformaciones que quizá tuvieron la misma magnitud que el económico. No obstante, la sociedad distingue perfectamente dos, llámosle subsociedades, que mantuvieron características propias.

Los elementos que distinguen a cada una son la raza, el vestido y la posición económica. La sociedad yucateca del norte se divide en dos grandes castas: los de vestido y los mestizos. En la parte oriental de la península se establece

109081

el mundo del maya rebelde, situación que marca otra particularidad de Yucatán del XIX.

Hablemos de las particularidades del vestido de ambas castas. Antes sería conveniente que tuvieramos en cuenta que el comportamiento social en la zona noroeste esta influenciada por el pensamiento español y en el interior quien influye es el maya rural de sureste. Riedfiel todavía en 1930 no encontró diferencias entre los núcleos de población indígena.

" Las clases sociales no se encontraban en un estado "puro" debido a la existencia, en los países subdesarrollados, de la vinculación de múltiples estructuras económicas dominando entre ellas el modo de producción capitalista." (51)

En Yucatán, en el período de 1821 a 1876, el criterio económico se mezcla con el criterio de raza y casta que predominaron en la Colonia. Se entendía por clase social indistintamente: los blancos, dzules, peninsulares, criollos, hacendados, o comerciantes. En el caso de las clases inferiores: mestizo, indio, peón, esclavo, campesino, mulato, etc. También el criterio Económico es confundido con el oficio y la étnia.

Asael T Hansen en su artículo "Cambio en el sistema de clases de Mérida" dice que para 1875 la población de Mérida se dividió en la clase alta llamada gente de vestido o catrin, este término se usaba con más frecuencia en los pueblos que en las ciudades. La clase baja se distinguía por el uso del traje de mestizo.

"Fuera de la generalidad de la clase obrera que viste el traje que se llama de mestizo, pantalón blanco de lino y planchada, albar, con las faldas flotantes, la indumentaria usada es a la europea, aceptándose la filipina, saco cerrado, alto de cuello que no exige la camisa.

En cuanto a las mestizas usan una falda blanca adornada con encajes y bordados y el hipil, especie de camión ancho, niveo, en que resaltan también bordados de seda a colores y en-

51 Barceló Quintal, Raquella oligarquía henequenera: un estudio de caso, los Escalante. Mérida, Yucatán. p.76.

cajes. Las damas de las otras clases sociales trajean batas vaporosas, confecciones elegantes como en la Habana y otros centros cultos de clima similar. (...) En Mérida ya no había en 1910, el indio de la clase más baja, milpero de oficio, que vestía solamente de calzón corto de manta se le encontraba en los pueblos y aldeas pequeñas..."(52)

El vestuario de la mestiza se complementa con la joyería, la cual consiste en: anillos, arracadas, rosarios, cadenas, etc. Generalmente el hipil es usado en las vaquerías. "Las vaquerías son bailes regionales y las muchachas que participan reciben el nombre de vaqueras. En las vaquerías se baila la jarana, compás de danza muy movido en el que los mestizos lucen sus habilidades en el zapateado.

Casi todas las fiestas populares de Yucatán tienen su origen en conmemoraciones religiosas al "Momo", que con el tiempo han convivido con festividades profanas. Aparte de las funciones religiosas, se verifican fiestas profanas durante una quincena en la Plaza de la Independencia de Mérida y que se contraen á serenatas, iluminaciones y hasta fuegos artificiales, erogando los gastos gremios de carpinteros, alafires, zapateros, comerciantes, henequeneros, profesores y estudiantes, etc., celebrándose ya esta misma fiesta en algunas poblaciones del interior del estado, bajo la misma forma."(53)

En casi todos los pueblos, ciudades, haciendas, etc., no falta la fiesta más importante que es la del Día de Muertos. También se celebra la fiesta del Santo Patrón de cada capilla o iglesia. En casi todas las fiestas no faltan las corridas de toros, vaquerías, ferias y muchas cosas más. En Mérida eran famosos los carnavales que anualmente se celebraban. Más adelante veremos la organización que en general tenían las fiestas.

52. López, Alfonso E. México 1910 el verdadero Yucatán... Tip. de la Crónica Nacional. p.133 Gamboa Ricalde, alvaro. Op. Cit. p.32

53 Ibid. p. 88

Cada una de estas dos grandes clases, por así decirlo, mantuvo sus propios patrones de conducta, un estilo de vida, su forma de participación religiosa, entretenimientos, organización familiar y su propia visión del mundo.

Las profesiones fueron exclusivos de la gente de vestido y las labores manuales les correspondían a los mestizos.

La educación del mestizo terminaba por el tercero o cuarto grado de primaria y la gran mayoría era analfabeta.

A fines del siglo XIX podemos observar pequeñas transformaciones en la estructura social, se registran familias mestizas que llegaron a alcanzar una posición económica decorosa, así como familias de buena situación económica que se arruinan, durante las épocas de crisis del henequén. Veremos que para este tiempo, el vestido no fue el único criterio de estatus, la posición social es igualmente influida por la riqueza, ocupación, educación, características raciales, lengua y lugar de residencia dentro de la ciudad.

Entre los documentos que revisé del Archivo General de Yucatán, del período de 1910, del ramo de Fomento, encontré una lista de pasajeros y esta se acompaña con la foto de cada persona o de la familia. Esta lista era de personas que viajaban a Cuba y en ella pude observar gente de distintas clases: de clase alta, mestiza e incluso una familia de indígenas mayas. Pienso que al tener cada foto de los pasajeros se sabía a qué estrato social pertenecían y qué lugar tendrían en el barco.

El mestizo, desde el siglo XIX, era mal visto por su gente cuando quería usar ropa europea "Un anciano mestizo expresó, al tratar de disuadir a su hija que quería cambiar de ropa ... " Tu eres una mestiza y puedes cambiar de ropa, pero al ponerte esta ropa parecerás un mono." (54)

54 Hansen T., asael "Change in the class of Mérida, Yucatán, 1875-1935" este artículo viene en Moseley H., Wilson. Op. Cit. p.125

Por 1875, muy pocos mestizos fueron cuestionando las características del sistema de clase, para abandonar su vestido tradicional y usar la europea. En muchos casos, dichas personas continúan participando en las actividades propias de su clase.

El hombre de clase media, usaba frecuentemente pantalones y guayabera. El color de ambas prendas es blanco hechos de algodón o lino. El vestido, aunque no era idéntico al del mestizo proletario, se distinguía de estos por que los mestizos estaban descalzos o usaban sandalias y el hombre de vestido llevaba zapatos. Cuando un mestizo tenía su ropa de trabajo incluía su delantal y calzones.

Veamos lo que nos dice Alvaro Gamboa Ricalde acerca de la composición social existente para el año de 1910:

"Para el año de 1910...eran seis las clases o capas sociales: la alta, la media, la de los obreros y campesinos no adeudados, la de los sirvientes domésticos, urbanos y rurales, la de los indios sometidos y la de los indios rebeldes.

La clase alta la constituían los ricos, ya no eran distinguidos por su abolengo sino principalmente por su buen éxito personal. El apellido había perdido su gran significación como diferenciador de clases: los honorables señores Cámara Chan, de la aristocracia meridiana, llevaban con orgullo el apellido maya de su progenitor; don Santiago Valladares quien fue un indio que por su riqueza obtenida a fuerza de inteligencia, espíritu de ahorro y trabajo personal, había llegado a una alta posición social. Sin embargo, los que se consideraban descendientes de algunos españoles aristócratas, formaban un grupo más reducido, de una casta que se creía superior (la Casta Divina); eran rentistas, hacendados, comerciantes o industriales.

La clase media la formaban los profesionistas que vivían de su trabajo, los pequeños comerciantes o industriales, los que habiendo sido de la clase alta vinieron a menos económicamente o los de la clase baja que por su esfuerzo personal o por cualquier otra contingencia favorable, una herencia por

ejemplo, llegaban a una clase social un poco más elevada que la suya anterior.

Los obreros y campesinos no adeudados eran trabajadores manuales independientes que vivían en las ciudades, villas, pueblos y aldeas y tenían la libertad de estipular el precio de su trabajo o eran milperos dedicados a la siembra y cultivo de maíz; los sirvientes urbanos y los sirvientes rurales eran trabajadores manuales que vivían, los primeros, en las casas de sus amos sin recibir más remuneración que la comida y el traje que usaban, y los segundos, en las haciendas o montoneras rurales, víctimas de la esclavitud... Los indios "sometidos" habitaban en la zona de los altos bosques limítrofes con Campeche y Quintana Roo y reconocían la autoridad de los funcionarios mexicanos y los indios rebeldes estaban más al este y al sur, ocultos en los espesos bosques de referencia." (55)

Gamboa Ricalde afirma que ante la urbanización que sufre en este tiempo la ciudad de Mérida para 1910 la clase media y aun la baja en los pueblos, según la importancia de estos, ocupaban la clase alta denominada "vecinos". "Los vecinos siempre eran los que ocupaban los cargos municipales de gobierno, pues la clase baja no era llamada nunca a gobernar." (56)

Así mismo, Gamboa Ricalde nos muestra cómo en las fiestas, también había una clara separación de clases:

"En 1910, costumbre, era ley que acomodaba en todo el Estado, con la conformidad general, a las personas de cada clase social en el lugar que le correspondía. En Mérida podía apreciarse esa clasificación de una manera más gráfica en los bailes, que organizaba cada clase social o en las "serenatas" que tres veces por semana se verificaban en el zócalo o plaza principal de ocho a diez de la noche.

55 Gamboa Ricalde, Alvaro. Op. Cit. p.32

56 Ibid. p.32

La banda musical, que era uno de los mejores conjuntos musicales de la República, ocupaba el kiosco que se levantaba en el centro de la plaza mayor y al sonar la última campanada de las ocho en el principal reloj público, rompía a tocar el "pasodoble" que más en boga estuviera. En ese momento hacían su entrada por las calles laterales de la plaza, los troncos de caballos que tiraban de lujosas carretelas descubiertas en cuyos asientos, no siempre bellas mujeres, aunque siempre ricas, eran acariciadas por la brisa tibia de la noche... No menos de cien carruajes circulaban alrededor de la plaza durante dos horas que duraba la "serenata". Las gentes de las clases alta y media que no acudían en sus carruajes ocupaban los bancos colocados profusamente en las dos avenidas principales de la plaza o transitaban por ellas en hileras regulares, y la clase baja, albeante y limpia, hacía lo mismo en las dos avenidas siguientes, más próximas al kiosco de la música." (57)

Esta separación de clases, como podremos observar, se realizaba en todas las fiestas no importando el motivo de la misma. Veamos el caso de una fiesta en Izamal:

"Por lo general un salón de bailes se divide por la música en dos departamentos, uno para mestizos y otro para gente vestida a la europea.

Esto no solo se hace en los pequeños pueblos sino hasta en las poblaciones de recursos, pues así se gasta menos y la música colocada en el centro del local, sirve perfectamente en uno y otro departamento." (58)

Ahora, pasemos a analizar de cada estrato social que conformaba la sociedad yucateca del porfiriato. Más adelante volveremos a retomar todas las características antes mencionadas. La importancia de estos elementos sirven para tener un conocimiento más amplio de la sociedad y no perder de vista que

57 Ibid. p. 32

58 López, Alfonso E. Op. Cit. p. 98

el historiador debe tener presente el contexto social para de ahí partir al análisis del acontecimiento histórico o del personaje del cual se trate.

2.1 Campesinos, peones libres, acasillados y los mayas rebeldes.

Desde tiempos de la Conquista, el maya se resistió a la dominación española, sin embargo, esto no ocurrió con algunos indígenas los cuales se acogieron a la protección de algún sacerdote por ser un poco más humanos en el trato. Al instaurarse la encomienda los indígenas sirvieron como mano de obra en diversos sectores de la producción recibiendo un pago diario que consistía en una libra de pan, chile, sal o libra y media de camote con sal y chile.

"La primera obligación de los encomenderos era enseñar en la mañana la doctrina cristiana a los indios, obligación que después cumplieron pagando un clérigo que los adoctrinase..."(59) La mayoría de los indios ante los malos tratos no se sometieron a la voluntad del español. Chamberlain dice que el tributo que daba el indígena al español era más pesado que el que recibían los nobles mayas.

Aunque la encomienda se abolió en Yucatán en 1786, todavía a fines del siglo XVIII existían 60, 916 tributarios, trabajando en las regiones de mayor desarrollo agrícola en beneficio de la Real Hacienda.

El repartimiento era una especie de encomienda, que utilizaban los españoles pobres. En el siglo XVIII el repartimiento se amplió al maíz, la miel, la vainilla, la grana, etc. En el siglo XVIII era reducido el número de haciendas, predominaron la cofradía y la estancia. Los clérigos administraban el usufructo en las comunidades indígenas. La esclavitud no era una institución generalizada, solamente quedaban en calidad de esclavos los indios que persistían en su rebeldía ante los españoles. Incluso éstos eran vendidos, Montejo comerció con estos y los mandaba a la Nueva España,

59 González Navarro, Moisés. Op.Cit.p.15

para procurarse de recursos económicos. Básicamente, el sistema de trabajo era la servidumbre. El "...jornalero conservaba completa autoridad sobre su familia y propiedad sobre sus cosas, e incluso pagando su deuda podía separarse de la hacienda..." La encomienda era pues una merced real que concedía el permiso para la explotación de la tierra y de los indios de las comunidades, pero que no concedía el derecho a apropiarse de los medios de producción, solamente se aprovechaba el usufructo producido y la mano de obra indígena." (60) Las autoridades locales defendieron la encomienda a partir de la promulgación de las leyes que la abolían de Yucatán en 1786. Los franciscanos, defensores de los indígenas intervinieron, si no para la abolición definitiva de la encomienda en Yucatán al menos para limitar los abusos excesivos. En cuanto al repartimiento, el encomendero debía proporcionar los indígenas a los campos de trabajo los días lunes es por esto que fueron mejor conocidos como "luneros". Dice Cervera Pintado que la cofradía era un medio por el cual, el clero se apropiaba del excedente mientras que en el reparto, los indígenas luneros trabajaban para el encomendero. A medida que el ex-encomendero va acaparando grandes extensiones de tierra el indígena seguiría trabajando para él. Estas propiedades recibieron el nombre de estancia: "unidad de producción privada que demanda un capital para la adquisición de tierra y ganado además de introducir instalaciones que la adecuaron a la producción y que fijó el número de trabajadores que le correspondía." (61) En el período de fines del siglo XVIII, vemos la combinación de hacienda y estancia en una misma región. La estancia era destinada a la cría de ganado y la siembra de maíz, las cuales eran de consumo local. Las hacien-

60 Ibid. pág.21

61 Pintado Cervera, Oscar M. "Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero: dos ensayos." La Casa Chata. pág.13

das diferenciaban de las estancias al destinar su producción de ganado a la exportación su destino era Veracruz y Cuba; el cuero lo exportaban a España.

En la estancia se requirió de un número fijo de trabajadores para que cuidaran del ganado, del maíz y otras actividades. Cervera Pintado dice que ellos serían los antecesores de los peones de las haciendas. La estancia daba un pedazo de tierra al indígena y un lugar para vivir y se les pagaba en especie. Moisés González Navarro dice que para este tiempo todavía se rebelaban los indígenas en contra de los blancos. Eran perseguidos principalmente por practicar los cultos prehispánicos. Algunos casos, como el de Zací en 1543, fueron iniciados por sacerdotes mayas. "La rápida ejecución de los principales sacerdotes apaciguó a los cupules y poco después a los coahuahs pero en este caso, mientras Montejo el mozo libertaba a los prisioneros porque las nuevas leyes habían prohibido la esclavitud, otros españoles preferían matarlos en el combate para evitarse las molestias de vigilarlos y los gastos de su manutención." (62)

En 1546, se levantaron veinte mil indígenas quienes sitiaron la ciudad de Valladolid y Montejo venció a esta muchedumbre con sesenta españoles e indígenas aliados de Champotón y Campeche. El principal causante de estas rebeliones fueron los constantes abusos de los encomenderos, los sacerdotes y los conquistadores. En una cédula del 4 de septiembre de 1570, prohibió que los religiosos tuvieran cepos y cárceles y que los indios fuesen trasquilados y azotados. Hubo indígenas deportados a San Juan de Ulúa para trabajos forzosos ellos eran de Sotuta y Peto, este hecho ocurrió en 1583.

Para 1761 se dio la mayor de las rebeliones, en Quiestil, parroquia de Tixcacaltutú ante un intento frustrado por liberarlos Gómez de Parada. Un indio llamado Jacinto Uc hizo un llamado en la fiesta del santo patrono de Quiestil para convencer a los indios que se liberen de "una penosa e inviolable servidumbre", exhortaba a que se rebelaran en contra de

62 González Navarro, Moisés. Op. Cit. pág.32

España. Formó un grupo de seguidores y después de matar al español Diego Pacheco. Penetraron a la iglesia y fue coronado y con el manto azul de Nuestra Señora de la Concepción fue llamado Can-Ek. El movimiento fue temido por los españoles, él desconocía la religión cristiana y todo tipo de autoridad española. La rebelión entró a Mérida el 7 de diciembre de 1761 y después de siete días la rebelión es acabada con la ejecución de Can-Ek."35

Para la década de 1830, en el siglo XIX, los hacendados y hombres de negocios meridianos desde la ruptura con España, habían soñado con el desarrollo de nuevos cultivos, en particular el henequén. Las secciones de Mérida e Izamal pretendían conquistar con algún producto exportable los mercados externos.

La agricultura y la ganadería habían sido empresas productivas hasta 1821. Mérida e Izamal contaban con las haciendas más extensas y antiguas. Las cuales vinieron a beneficiarse con la promulgación de la ley de tierras baldías de 1825, en la cual, el proceso de venta de tierras públicas y baldías despojaron a los pueblos indígenas de sus tierras antes que en cualquier otra parte del país. Empresarios y liberales querían un cambio en la estructura productiva y nuevas relaciones entre los grupos que conforman la sociedad yucateca. Algunas tentativas se emprendieron en distintas direcciones, el propósito de incrementar la producción provocó la desestabilización social en la parte oriente y con ello, el levantamiento de los indígenas.

Cervera Pintado dice que los grupos dominantes, en su mayoría campechanos, provocaron la Guerra de Castas. Ellos intentaron ocupar terrenos que eran propiedad de los indígenas así como el establecimiento del trabajo indígena en las plantaciones azucareras. Al concluir la rebelión campesina en 1849, que casi logró acabar con el ejército azul y castizo, los rebeldes se internaron en la selva, en la zona de Chan Santa Cruz.

La guerra aceleró la búsqueda de mercado para el henequén y la expansión de su cultivo en las haciendas del noroeste de la península.

El indígena comienza a vivir una difícil situación desde la independencia de México ya no contaban con el tribunal de protección de indios y los mayas al igual que otros indígenas quedaron a merced de los robos de sus tierras. A partir de la ley de 1825, la necesidad de trabajar en las haciendas va creciendo. Después de terminada la guerra, pueblos enteros se entregan a la protección de un hacendado para que tuvieran trabajo y un poco de comida.

En qué consistió la rebelión de 1847? Surge en Tepich y se extiende rápidamente hasta los límites de Campeche y Mérida en 1848. Entre uno de los levantamientos, que preparó el pueblo de Chichimilá, en Valladolid, es descubierto por el ejército quien ataca el pueblo y quema la casa de uno de los líderes. "Uno de los jefes indígenas, Jacinto Pat, propuso entonces un tratado de paz al gobernador de Yucatán. Exigía que los indios fueran eximidos de las contribuciones impuestas por el estado blanco. Demandaba que los derechos sacramentales se redujeran y fuesen iguales para todos. Aceptaba la autoridad fiscal del clero pero no la de los ladinos laicos...condenaba la servidumbre por deudas." (63)

En 1848, el gobierno mexicano manda ayuda al ejército local, quiénes junto con los indios ladinos ahuyentaron a los rebeldes. Esta lucha, en contra de los indios rebeldes dura hasta principios del siglo XX.

El movimiento mantuvo fuerza en todos estos años gracias a la ayuda de Gran Bretaña, quien por medio de Honduras Británicas estaba interesada en el comercio de maderas finas con los rebeldes, los cuales vendían a la colonia o directamente a los agentes ingleses. Los ingleses por su parte vendían a los rebeldes armas y municiones.

63 Lapointe, Marie. Op. Cit. pág.70

Los pueblos rebeldes eran gobernados por el consejo del pueblo. Dentro de él, se elegía a un general que representaría al pueblo ante el consejo de Santa Cruz. El general recibía órdenes del "Patrón". El general se encargaba de hacer respetar las órdenes del "Patrón" en los pueblos.

La producción alimenticia se organizaba a nivel familiar, cada una tenía su parcela, en ella sembraban maíz y legumbres. Los jóvenes cruzoob eran enviados a Santa Cruz a trabajar en lo que se les ordenara. Esto era una especie de servicio militar el cual consistía en un saqueo en Yucatán ladino o montar guardia en Santa Cruz o Bacalar. Cuando montaban guardia, se ocupaban en la elaboración de sombreros, hamacas y cuerdas. Estos productos eran vendidos a los colonos ingleses. El fruto de estas actividades debían de informarlas al gobierno y entregar una parte a la iglesia. También los representantes de la cruz exigían una especie de tributo-trabajo a cada familia del pueblo.

Cecilio Chí que junto con Jacinto Pat fue uno de los más importantes jefes del movimiento tenía ideas que eran más radicales: acabar con todos los no indios. Fue aliado de Pat hasta 1849, año en que muere. A principios de 1850, la resistencia indígena se hallaba bien estructurada en torno al Culto de la Cruz y numerosos líderes autoctonos habían tomado el lugar de Chí y Pat.

En los años 1860-1870, habían aproximadamente 40,000 rebeldes y para el año de 1895 Marie Laponte encuentra 10,000 habitantes. El imperio de la Cruz estaba ya próximo a su fin. La capital, Chan Santa Cruz ya no estaba habitada en Bacalar había muy pocos rebeldes y todavía tenían importancia los que se encontraban entre Tulum y Chunox. Las causas de la decadencia Marie Lapointe la atribuye a numerosos factores:

"la falta de servicios médicos, las rivalidades políticas (entre los sacerdotes) y las migraciones hacia Honduras británica o el Yucatán ladino." (64) Los cruzoob se volvieron

64 Ibid. pág.91

más dependientes del comercio con los ingleses a finales del siglo XIX. Desde 1885 hasta principios del siglo XX, Honduras es afectada por la crisis económica a causa del hundimiento del mercado caobero lo que significó que los cruzobos ya no podían comerciar y también los hondureños no pagaron derechos para talar en su territorio. No tenían dinero para comprar armas. En 1895, la entrada de compañías forestales era evidente y en 1896 Porfirio Díaz concede a la firma Plummer el derecho a explotar la zona de Bacalar y desde la Bahía de Ascensión hasta el río Hondo. De esta forma la zona rebelde es invadida por leñadores ingleses, agricultores mexicanos, ingleses y yucatecos en Bacalar esto significó la decadencia del pueblo rebelde. Finalmente veremos que el gobierno mexicano invade la zona rebelde en 1898. En el año de 1901, los rebeldes fueron sometidos.

Al entrar en vigor las Leyes de Reforma, la propiedad privada es favorecida. En Yucatán la hacienda tiende a acrecentar su extensión y con ello, se inicia el despojo de tierra a las comunidades indígenas. Los cuales se ven obligados a trabajar en las haciendas; de esta manera el indígena maya va perdiendo su identidad cultural y social. Los antiguos núcleos de población desaparecen o sufren tremendas transformaciones al expropiárseles sus tierras. Los "decretos del 10. de abril de 1853 y 3 de enero de 1857... Tiene notable ésta última ley una circunstancia que no debo dejar pasar inadvertida en su artículo 3o. dispone que los que no presentasen, sin justa causa, al gobierno del estado, durante el término de tres meses, sus títulos de propiedad para que se tomara razón de ellos, perderían todo derecho a los terrenos que poseían en propiedad o arriendo... la Legislatura del Estado había secundado, para que declarara que los terrenos baldíos pertenecen a los Estados, el gobierno mandará suspender la enajenación de éstos siempre que los pueblos a que pertenecían se opusieran a ella." (65) En enero de 1869, se ordena nuevamente revisar

65 Ponce y Font, Bernardo. Los títulos de propiedad de las tierras expropiadas por el estado de Yucatán. Mérida, 1896. pág. 20

los títulos de propiedad, también se dispone medir los terrenos baldíos, dar a los interesados sus respectivos títulos de propiedad, previa aprobación del Gobierno del Estado.

Durante la primera mitad del siglo XIX, se observa el cambio del tradicional luñero por el peón acasillado. En vísperas de la rebelión de 1847, la mayoría de los campesinos trabajaban en las haciendas y recibían un salario quedando en calidad de peones. Sin embargo, no dejaban de trabajar en sus comunidades. Cuando aumenta la demanda de maíz, primero, y de henequén después, se origina la venta de tierras de indios. Después de la guerra y ante las penurias de las comunidades, según Cervera Pintado, venden sus parcelas al hacendado quien extiende su mano para "ayudarlos" a aliviar sus necesidades de alimento. Esta primera parte del siglo XIX constituyó el período de expansión territorial de las haciendas ya constituidas desde el siglo pasado. En realidad la mayoría de las haciendas habían sido configuradas desde ese tiempo.

Cervera Pintado señala que es importante destacar que las zonas de mayor población, en este caso Mérida e Izamal, establecieron rápidamente la propiedad privada. Es aquí donde hay un mayor número de haciendas maiceras y ganaderas. En el resto del estado la propiedad privada existen las haciendas y estancias también sin embargo son muy comunes los ranchos y estancias.

La producción del henequén comienza progresivamente sin trastocar la antigua estructura de la hacienda y esta requirió cada vez más fuerza de trabajo. En un principio se ocupó a los indígenas que regresaban de la guerra contra los rebeldes así como los que huían de las zonas de combate. La máquina raspadora es la que cambiará la estructura de producción de la hacienda, a pesar de que funcionaba con fuerza animal. Esta máquina significó el principio de la mecanización del trabajo, la intensificación del cultivo y la adaptación de nuevos procedimientos para la productividad.

Por otro lado, "las hostilidades (del oriente) quedaron al nivel de escaramuzas permanentes en la zona de la frontera, y una que otra incursión hacia los territorios controlados por los rebeldes." (66)

Es así como las Leyes de Reforma aniquilaron las comunidades indígenas y con él, la pérdida de la identidad cultural y social de los indígenas mayas. Desde luego que el proceso de expansión de la hacienda henequenera no estuvo separada de la resistencia de los campesinos para que no se les quitaran sus tierras.

Villanueva nos ejemplifica este aspecto, dice que hubo pueblos que lucharon por la vía legal y pacífica pero hubo quienes usaron la violencia tal como ocurrió en Maxcanú y en Peto, en los que hubo motines en 1891 y 1892 respectivamente. Dzidzantún fue un pueblo que en 1907 ganó que se le reconocieran sus ejidos. El caso de Kancabchén, en el partido de Maxcanú, en ese mismo año fueron cuarenta familias las que pierden sus tierras, bajo el pretexto de ser baldíos. En el artículo "El sistema de plantación y la esclavitud" de Friedrich Katz, nos da otro ejemplo, es un artículo publicado por la Revista de Mérida el 14 de abril de 1909:

"Muchos habitantes de los pueblos de Xbohom, Sosichén y Xpambihá de este distrito, cuyas tierras han sido adjudicadas en calidad de terrenos baldíos al señor Esteban Rejón García, administrador de los bienes del secretario de Fomento, Olegario Molina, se presentaron ante el jefe del distrito para reclamar sus derechos. No obtuvieron nada y se ratificó el plazo dentro del cual tenían que abandonar la población, con el derecho de desmontar sus casas y de edificarlas de nuevo en otra parte. Lo más triste es que muchos de estos pobres indios habían usado los ingresos obtenidos por sus trabajos para cavar pozos en sus jardines y para construir casas, algunas de piedra y con techo de palma. Perderán todo esto junto con la cosecha de primavera ... En condiciones pareci-

das se encuentran Rafael Aguilar, Laureano Briseño, Susano Planco y Felipe Tiná, dueños de granjas en Xpakan, San Felipe, Xtúozonot y Xhahabat, que recibieron órdenes similares y que de un día a otro perderán todo lo que tienen...

Los indios que viven en estos pueblos..., tienen que abandonar sus hogares y llevarse sus propiedades si no quieren someterse a la espantosa condición de llegar a ser peones del nuevo propietario." (67)

John K. Turner dice que casi todos los expropiados, ante la imposibilidad de irse a otras partes de México, se ven obligados a trabajar en las haciendas y de esta manera son endeudados para quedar en calidad de esclavos.

Friedrich Katz asegura que para 1910, el 96.4% de los jefes de familia de Yucatán ya no contaban con tierra propia. Esto a raíz de la invención de la máquina cosechadora de trigo de Cyrus Mc. Cormick; la demanda de henequén aumenta en el periodo de 1878-80 y Estados Unidos se convierte en el principal comprador de henequén y por esto, aumentó la apropiación de tierras comunales.

Con estos despojos el aumento de indios acasillados es enorme. En el año de 1880 había 20, 767 y en tan solo veinte años, en 1900, la cifra es de 80,000 peones.

Veamos ahora, las condiciones de vida que un peón tenía durante el siglo XIX. Cabe mencionar que los documentos en los cuales relatan este aspecto se inician durante los primeros años del presente siglo. Sin embargo, periódicos tan respetables como "La Revista de Mérida", también publicaba artículos que reflejaron la condición de esclavos a la que estaban sujetos los indígenas.

Para el año de 1902, Zayas Enríquez muestra que el número de la población dedicada al campo, es la siguiente:

Agricultores:..... 1, 186*

67 Friedrich, Katz. "EL sistema de plantación y la esclavitud" en la Revista de Ciencias Políticas y Sociales. Número 8, 1962. pág. 117

Peones de campo:..... 80, 311
 Sirvientes:..... 1, 815
 Quehaceres de la casa:.. 99, 347**

* Así se denominaban a los hacendados.

**En este rubro se incluyen a las mujeres de estratos superiores ya que no tengo datos exactos de cuántas eran campesinas.

Calcula dicho autor que 90, 182 personas no tienen ocupación, por ser menores de edad y amas de casa. (68) Este número también lo consideraremos ya que en casi todas las haciendas, si no es que en todas; los menores así como las mujeres tienen que ayudar al padre de familia en el trabajo. En un principio el peón podía dedicarse a cultivar su pedazo de tierra y el resto de la familia se disponía a los quehaceres del hogar y ayudaban a jefe de familia en la siembra de su tierra.

Durante el período de 1870 a 1910 se intensificó el cultivo del henequén y por ella el trabajador ya no contaba con tiempo para otras actividades. Es ahora cuando el trabajador, como dice Alejandra Quintanilla, estara sujeto al ritmo de la máquina de raspar.

El informe de don Esteban Flores, el cual trata la vida de los campesinos en 1914, explica que las condiciones de vida no han cambiado y es interesante, ya que su visita fue antes de la llegada del ejército revolucionario de Salvador Alvarado, quien dictaría la liberación de los campesinos acasillados. A raíz de los decretos revolucionarios de 1915, la mayor parte de los peones se negaron a seguir trabajando en las haciendas, cosa que para Katz demuestra que los peones endeudados vivían casi en la esclavitud.

Don Esteban es mandado por la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria y estudia las condiciones de vida de los campesinos empleados en las fincas henequeneras. Esta visita es apoyada en Yucatán por la Camara Agrícola, de la cual hablaremos con más detalle en el capítulo IV. Dice que fueron

68 Zayas Enríquez, Rafael de. Op. Cit. pág. 263

muchos los hacendados, entre ellos Olegario Molina, que no respondieron ante la visita de don Esteban. Algunos se negaron a que entrara a sus fincas. Esta resistencia viene desde hace tiempo atrás, gente del país como del extranjero, han llegado a Yucatán y se han sorprendido por el carácter humilde del indígena y han repudiado o simplemente señalan el aire señorial con el cual vive el hacendado. Nuestra intención es dejar expuestos dos opiniones, el buen trato que según eran objeto los indígenas en algunas haciendas y la opinión de gentes que vieron la condición de esclavitud a la que estuvieron sujetos los peones en las haciendas.

Debemos aclarar que la oligarquía henequenera no era monolítica, esto es, que no actuaba de manera uniforme, hubo quienes actuaban de una manera más humana y otros que conservaron la imagen despótica. Hubo peones, como los de las haciendas que eran propiedad de los señores Cámara Chan que no vivieron en la esclavitud. Varios fueron los hacendados que quizás cuidaban a sus indígenas ante la escasez de brazos que había en el estado. Para 1910 había haciendas en las que "se ha visto pagar ya á diario ó por semana un jornal que no baja de 60 centavos y suele llegar hasta los dos pesos por persona y al día, no hay lo que llaman tiendas de raya y en las que existen se vende al precio de los pueblos inmediatos y hasta de la Plaza de Mérida y la compra es allí voluntariamente, tienen los peones un cuarto, cocina y patio, aquel techado de mampostería, teja de barro ó palmas, sus hortalizas, milpas y otras siembras, aves de corral y hasta ganado, según la dedicación al trabajo, la economía y ausencia de vicios y su familia." (69) Alfonso E. López afirma que en este período las fincas que cuentan con estas facilidades son:

Chunchucmil, Chactún, Acú, Sihó, Paraíso, Yaxcopoil, Cacao, etc., ubicadas al oeste. En el sur están Santa María, San Rafael, Catmis, Kakalná, Tabí, Temozón, San José, San Antonio; al noroeste, Yaxché Texán; al norte, San Ignacio, Sodzil,

69 López Alfonso E. Op. Cit. pp. 96-97

Dzidzilché; al este, Sucal, Xiat, San Francisco, Chochóh, Sa-lahtah, San diego, San Dimas, Sacnitá, Kanan, Santa Bárbara, Las Torres, Chacmay, por el sur, Ticopó, Nohchan, Eknakan, Chuncanan, Canib, etc., etc.

Por otra parte la mayoría de los hacendados que trataba mal a los indígenas era por sentir odio hacia ellos y sentirse resentidos ante los ataques de los indios rebeldes. Los consideraban inferiores a los animales y es por eso que fueron objeto de azotes, castigos y encarcelamientos. "Quizá el recuerdo de estos dolorosos sucesos (la Guerra de Castas), endureció el corazón de los hombres de las generaciones siguientes, hasta llegar a 1910 y los hizo conservar en la esclavitud a los indios mayas." (70) Don Esteban se impresionó ante un acto, que quizá era el más clásico y que sorprendía a cualquier extraño: "la sorpresa y embarazo que le causaron(a don Esteban) hacendados y campesinos en diversas ocasiones; empeñados estos en besar sumisos las manos de sus amos, y aquellos, con el rostro encendido por el ancestral homenaje que recibían de sus siervos en presencia y bajo la severa mirada de un extraño." (71) Es pues, que muchos hacendados no permiten que un extraño llegue hasta los jornaleros y sepan los pormenores de sus condiciones de vida.

Cuenta que la excepción fue el señor Manuel Cepeda quien quiso que fuera a visitar a sus jornaleros.

El hacendado maneja la vida de los jornaleros, desde niños los educa para prepararlos en el trabajo. "Desde niños ayudan a sus padres en las labores de campo, de jóvenes se les compele a que elijan compañera entre las muchachas núbiles de la hacienda y se casen, mueren y sus familias continúan allí

70 Gamboa, Ricalde. Op. Cit. pág.25

71 Flores D., Jorge. "Las condiciones de vida y trabajo del peón de las fincas henequeneras, vistas en un informe de Don Esteban Flores a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria." pág.472

sostenidas por los amos mientras los pequeños crecen y se transforman a su vez en peones." (72)

El hacendado es quien decide cuándo los jóvenes de su hacienda están listas para casarse, es más, él es quien decide las parejas. Don Esteban dice que los casa para aumentar el número de sirvientes. "En muchas fincas son compadres de los dueños de la mayoría de los sirvientes y las señoras y señoritas (las dueñas) van de casa en casa de la finca á llevarles a las familias sus regalitos, ya rebozos, mantas, etc." (73)

El joven campesino empieza a endeudarse con el patrón, cuando contrae matrimonio. Existen dos tipos de cuentas para él: la cuenta grande, la cual adquiere al casarse, la destinará para comprar muebles, ganado y ropa así como gastos de los bautizos de sus hijos. Esta cuenta se considera muerta para el hacendado, casi nunca llegan a pagarla.

La cuenta chica, es por así decirlo, la cuenta corriente, donde apuntan todo el dinero que el peón va debiendo al hacendado en el trabajo así como para sus necesidades "menos costosa" y éstas se van a agregar a la cuenta grande.

"En Yucatán no hay ley que obligue a los sirvientes a cubrir forzosamente con trabajo sus cuentas y para comprender la fuerza del lazo que los ata a ellas, es necesario tomar en consideración la profunda honradez del indio. El amo, penetrado perfectamente de esto, da sin vacilar: sabe bien que, salvo rarísimas excepciones, mientras el bracero deba permanecer en la finca aunque esta cambie de dueño. Tiene, además, en su favor, para sujetar a los inconformes, la ayuda más o menos eficaz que les prestan las autoridades subalternas, y en último caso, su influencia cerca de las autoridades centrales del Estado. Perdido en las fincas, ignorantes del español, sin la más rudimentaria idea de organización política del suelo en que vive y bajo la vigilancia inmediata de

72 Ibid. pág. 474

73 Ibid. pág. 474

los administradores , que son a la vez autoridades municipales de las haciendas, no pueden quejarse cuando son vejados." (74)

La corriente positivista, la cual estaba de moda dentro de la política porfirista, hace que la élite yucateca catalogue al campesino como un ser flojo y de carácter débil debido al clima y la raza . Muchos hacendados así los consideraban y para tenerlos más embrutecidos les pagan con alcohol, y con el, los indígenas desahogan todo el rencor hacia sus amos; pagando su familia las consecuencias del alcoholismo.

El viajero alemán Harry Graf Kessler, vio a finales de 1896 que: "Los hacendados minan por todos los medios la emancipación económica o espiritual de su gente... Los mayas actuales son psicológicamente incapaces de dedicarse a una actividad regular y perseverante de la voluntad. Su carácter está influenciado más intensamente por el clima que el mexicano." (75) Dice además que es por su apatía que los hacendados utilizan la violencia como instrumento obligatorio. Que por esta misma falta de energía, los indios no se quejan de la dominación de los hacendados.

El campesino solamente gozaba de la "libertad" de cambiar de dueño cuando consiguiera a otro, menos malo y que estuviera dispuesto a pagar su deuda; cambiando así de acreedor.

El Lic. García Morales dice que es falso que las deudas pasaran a los hijos al morir los padres. El sistema de deudas funcionaba con los jornaleros de las haciendas y nunca afectó a quienes vivían en los pueblos, en este caso se refiere a los peones libres. En caso de que un pueblo solicitara habitar en una finca, caían entonces en el sistema de prestamo.

74 Ibid. pág. 478

75 Kessler Graf, Harry. "Notas sobre México. Yucatán: del 26 de nov. al 9 de dic. de 1896." en Yucatán: Historia y Economía 1980 pág.64

Con respecto a los azotes, no niega la existencia de tal práctica pero explica que "nunca se aplicaron con la frecuencia que se ha dicho, y por otra parte, puede asegurarse que fue un número muy reducido de hacendados los que recurrieron a ellos como correctivos... Se censuraba a quiénes se sabía que los empleaban, y no recuerdo haber escuchado los nombres de más de cinco o seis hacendados. Debieron ser bastantes más, pero seguramente que actuaban en ocasiones muy eventuales..." (76)

El Lic. García Morales dice que existieron hacendados que dieron un trato sumamente humano a sus peones hacia la exigencia en el cumplimiento de su trabajo: "Hay que hacer justicia, y ya que los tratos buenos o malos generalmente eran prácticas de familia, cabe decir que la familia Peón, descendientes de fundadores de la ciudad de Mérida, y considerada como del más rancio abolengo en Yucatán, fue la que siempre se distinguió por considerar a los jornaleros de sus haciendas como hijos..." (77) Don Augusto L. Peón (quien más henequén sembraba en el Estado), Don Rafael Peón Losa, Don Ignacio Peón, Don José Domínguez Peón, Don Eulalio Cásares (D. Boxol) y los hermanos Don Alvaro y Don Pedro Peón.

El trabajo del jornalero comenzaba al aclarar el día, la primera tarea se llamaba fajina. Fajina se denominaba al trabajo que hacían en beneficio de la hacienda, consistía en limpiar calles, limpiar la planta de desfibración, albarradeo, apertura y conservación de caminos.

La fajina terminaba con el alba. La hacienda ofrecía una bebida caliente o un poco de licor a los peones. Después, el mayordomo distribuía el trabajo, indistintamente entre el tren de desfibración o el campo, según las necesidades del momento. Comenzaban con las labores al salir el sol.

76 García Cantón, Alberto. ~~Historia de la agricultura yucateca~~. Mérida, pág. 35

77 Ibid. pág. 35

En la tarde, los trabajadores recibían su primera y única comida del día, la que consistía en frijoles, dos tortillas y un pescado de mal olor.

La intensidad del trabajo, dice Alejandra García Quintanilla, también fue aumentando. "En 1872 se habla de mil pencas cortadas como la tarea de un día; en 1902 se señala que lo usual eran dos mil; en 1908, dos y tres mil; y en 1913 un manual para la producción establece tareas diferenciales para el corte, por tareas que van de quinientas a seis mil pencas.

"Las tareas están calculadas de tal manera que un trabajador normal puede cumplir en un día con el trabajo fijado. Tales tareas son: plantar, 200 vástagos en el campo, cortar 2000 pencas, etc. Para lograr un trabajo en los últimos tiempos el sistema de pagar el primer millar de pencas cortadas a dos reales (un real es igual a 12.5 centavos), pero el segundo y el tercero a tres reales. Todo error se castigaba con una multa en efectivo." (78) Lo anterior fue informado por un perito alemán llamado Kaerger al Ministerio del Exterior de Alemania en el año de 1900.

Como podemos observar, era un trabajo demasiado pesado para un sólo hombre y conforme aumentaban la cuota, el jefe de familia necesita que sus hijos y su mujer lo ayuden a terminar el trabajo, que muchas veces se prolongaba hasta el anochecer. En caso de excederse en la tarea, recibía un pago proporcional. Las actividades complementarias, con las cuales cubrían sus necesidades mínimas, como la huerta, el bordado, la cocina, etc., no siguieron con ellas ante la creciente absorción del tiempo y esfuerzo familiar en las tareas del campo.

Dice Alejandra Quintanilla que tanto hombres como mujeres, van adquiriendo destreza para el corte de pencas, mientras

78 García Quintanilla, Alejandra. "Producción de henequén, producción de hombres (Yucatán, 1850-1915)" en Ceruti, Mario. Op. Cit. pág.130. Katz, Friedrich. "El sistema de plantación y la esclavitud." pág.118

tanto, los niños amontonaban las hojas al centro de la guardaraya, después una carreta las recogía. Una anciana le contó a Alejandra, cómo su mamá cortaba hasta mil pencas ella sola. También dice, que al trabajar en un plantel convivían varias generaciones de obreros" los secretos técnicos del arte descubiertos por unas van consolidándose, acumulándose y se transmiten a las siguientes." (79)

En caso de no terminar con la parte que le correspondía, el trabajador recibía la parte proporcional de lo que hizo, era objeto de azotes y encima de esto terminaría su labor el domingo, que era el día de descanso.

Según José Luis Sierra Villarreal el pago se hacía con monedas emitidas por la hacienda, por lo que eran obligados a comprar en la tienda de raya de la misma hacienda. La paga que recibían no cubrían sus necesidades por lo que tenían que pedir fiado en la tienda.

En la década de los ochenta, la hacienda va a mecanizar dos procesos: la desfibración y el transporte. Lo que en opinión de Katz no benefició el trabajo del jornalero.

Según Alejandra Quintanilla, con la introducción de los rieles portátiles decauvillé al interior del plantel el transporte de las hojas se agilizó ya que eran colocados en la orilla de los planteles y sobre los rieles pasaba una plataforma que las llevaba. También sobre los rieles se transportaba el sosquil recién raspado con rumbo al tendadero; mientras una bagacera iba a tirar los desperdicios de la raspa. Había otros rieles que conducían del tendadero a la prensa de empacar, otros de la bodega de la hacienda hasta la estación de ferrocarril o al paradero cercano. Las vías crearon el oficio de plataformero. Al igual que las máquinas crearon el de mecánico, carpinteros y albañiles.

Alejandra dice que el "Estado dejó de exigir trabajo a los jornaleros. En 1888 quedaron excluidos del pago del Fondo de Caminos, mejor conocido como fajina a "los empleados cuyos

emolumentos no asciendan a ciento veinte pesos al año." (80) En 1886, los peones quedan excluidos del servicio a la Guardia Nacional, con la finalidad de no interrumpir el trabajo en las haciendas. Lo malo fue que el campesino ya no podía salir de la hacienda sin llevar su "carta-cuenta", es el documento donde se registraba su deuda, de no llevarlo consigo era reclutado.

Katz dice que la huida de un jornalero era casi imposible. Los trabajadores eran encerrados y había vigilancia en toda la noche. En caso de que escaparan, el castigo consistía en trabajar ocho días en obras públicas, quedando a disposición del propietario, quien pagaría los gastos de su aprehensión, descontándosele por cuartas partes de su paga. Las autoridades permitían que los mayordomos castigaran "correccionalmente" las faltas y delitos menores que cometieran contra el orden de la finca. "Los sirvientes incurrieron en faltas y delitos punibles cuando no concluyeran sus trabajos en la jornada establecida, cuando se embriagaran con escándalo, faltaran al respeto al propietario o a su mayordomo, salieran de la finca sin licencia, riñieran sin armas, en los robos de poca cantidad y, en fin, cuando sin permiso de los propietarios o de sus mayordomos, admitieran personas extrañas en sus casas." (81)

En el período de 1880 a 1910, dice Raquel Barceló, dice que aunque los mecanismos de sujeción de la fuerza de trabajo fueron los mismo en todas las haciendas, su operación tuvo importantes variaciones: En las haciendas económicamente poderosas, los trabajadores tenían una casa, de ripio o de mampostería, la cual contaba con una pequeña cocina. Generalmente no la usaban, preferían cocinar en el interior de sus cuartos. "Tienen también una cerca de piedra que las separa de las casas vecinas y limita el patio o corral correspon-

80 Ibid. pág. 133

81 González Navarro, Moisés. Op. Cit. pág. 197

diente a cada familia. En casi todas (hay) un abandono que da una triste idea de la laboriosidad de las mujeres indígenas." (82) Parece ser que algunos si sembraban en esos pedazos de tierra los que disponían como patio, pero no muchos contaron con tiempo para sembrar maíz u otras plantas ante el pesado trabajo que tenían durante la semana. Tenían su sueldo, el cual fluctuaba entre \$0.37 y \$0.62 el millar de pencas, según las haciendas.

Las haciendas más ricas daban comida, vestido, asistencia médica y medicinas a los trabajadores. En las haciendas de escasos recursos, difícilmente se daban vestidos y asistencia médica a los trabajadores.

Como consecuencia del enorme trabajo que había en las haciendas, ante el constante aumento en los volúmenes de henequén que vendían a Estados Unidos; los hacendados y el gobierno del estado invitaron a los extranjeros a trabajar en Yucatán.

La corriente inmigratoria se inicia en 1881 cuando la casa Escalante e Hijo, trajo a Yucatán los primeros 22 colonos de las Islas Canarias para que trabajaran en una de sus fincas. Vinieron hombres, mujeres y niños. Moises G. Navarro dice que muchos regresaron a su tierra ante las inclementes condiciones de vida que tiene el estado. Lo mismo ocurrió con todo tipo de gente europea que venía a trabajar y que fueron principalmente italianos, españoles, alemanes, ingleses y también norteamericanos.

Hubo colonos cubanos, pero estos vivieron en colonias, ubicadas en la costa occidental: Vega de San José, Yalikin y Puerto Morelos. Ellos se dedicaban al palo de tinte, al cultivo del tabaco, azúcar y otros cereales.

Viendo que los inmigrantes europeos no aguantaban el clima y el trabajo en los campos henequeneros, los hacendados se resignaron con la mano de obra asiática, constituida principalmente por chinos y coreanos.

82 Flores D., Jorge. Op. Cit. pág.481

La inmigración china comienza a llegar a México a raíz de que Estados Unidos cierra sus fronteras a la inmigración asiática, en la década de los ochenta, primero llegaron al Pacífico Norte y después se extendieron a todo el país. En Yucatán los chinos se quejan de ser objeto de malos tratos y de ser marcados con un fierro caliente. "Olegario Molina se hizo portavoz de la respuesta de los hacendados asegurando que los chinos recibían un buen salario y trato." (83)

De cualquier manera los chinos no aceptaban trabajar en una hacienda, se dedicaban a la horticultura además en las ciudades se dedicaban a la fabricación y venta de helados y refrescos, planchadores, fonderos, cocineros, lavanderos y sirvientes domésticos. "De cualquier manera, un número creciente de chinos comenzó a trabajar en las fincas henequeneras de Yucatán en la última década del XIX." (84)

Se había proyectado traer inmigrantes japoneses a principios del siglo XX, pero el gobierno de Japón prohibió la inmigración de sus nacionales por los artículos de John K. Turner escribió en contra de Yucatán.

En 1905 llegaron 200 coreanos a Yucatán, contratados por cuatro años. Tanto el gobernador como la Cámara Agrícola yucateca manifestaron en 1906, que incrementarían la inmigración asiática, ya que se adecuaban al clima e insistieron en traer coreanos ya que a los chinos los veían como una amenaza. Dijeron haber probado la eficiencia de la mano de obra coreana. Pero también muchos coreanos se dedicaban a oficios como carreteros, cocheros y constructores de albarradas regulares. "Los inmigrantes españoles...se dedicaban en Yucatán a la albañilería, reparación de caminos y labores semejantes." (85) El gobierno ofrecía primas que fluctuaban entre 10,000 y

83 González Navarro, Moisés. Op. Cit. pág. 207

84 Ibid. pág. 212

85 Ibid. pág. 212

15,000 pesos por cada trabajador que llevaban los agentes. Eran colocados mediante convenio con los dueños de éstas. Algunos hacendados los traían directamente a sus fincas. Los hacendados viendo que la mano de obra era todavía insuficiente, contrataban trabajadores que provenían de otros estados de la República. Venían principalmente de: la Huasteca, Veracruz, del Bajío, Guanajuato, Jalisco, Queretaro, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí y en la última década del siglo XIX llegaron los indios yaqui, como prisioneros de guerra.

"La Secretaría de Guerra manda a deportar a los indígenas para que con el trabajo e instrucción, se transformaran en hombres productivos al país. Los yucatecos recibieron con entusiasmo a los yaqui, ya que los consideraban muy superiores, más trabajadores y vigorosos que los mayas." (86)

Durante los primeros años del presente siglo, hubo controversias con respecto a la esclavitud en Yucatán. El tema fue más discutido cuando John Kenet Turner publica en 1909 unos artículos, en los que denunciaba la esclavitud en México, en particular Yucatán y Valle Nacional. Como dije antes, Yucatán es el hijo preferido del porfiriato y por ello, justifican o niegan la esclavitud.

Los yucatecos invitaron al presidente Díaz a Yucatán. El objetivo era que viera la opulencia en la cual vivían los hacendados y "sus trabajadores". Además de celebrar la derrota de los indios mayas. Que observara como Yucatán vivía la época del progreso y la prosperidad. Crellman aseguró que los peones eran bien tratados, que el pueblo en general era hospitalario.

Sin embargo esto no ocultaba la esclavitud, incluso en el periódico se anunciaban notas como esta:

Juan N. Duarte, sirviente de la finca Chaba, de la propiedad de mi señora madre doña Sévula Conde de P., ha abandonado el servicio de dicha finca adeudando una suma de consideración.

Gratificaré a la persona que sepa de él y me dé noticias ciertas de su paradero, así como perseguiré conforme a las leyes al que lo oculta." (87) Este anuncio apareció en la Revista de Mérida, principal periódico de la época, a mediados de 1891. Este en particular escandalizó a la opinión nacional.

Para fines del XIX aumentó el número de peones libres, el cual estuvo conformado por un buen número de coreanos. Este tipo de trabajadores era conocido por los hacendados desde hace tiempo, quienes seguramente aumentaron cuando los extranjeros abandonaban las fincas al poco tiempo de estar trabajando en ellas.

Los peones libres elegían la finca a la cual iban a trabajar y podían cambiar de finca si querían. Iban diariamente a trabajar a la hacienda y regresaban a su casa o se quedaban en la finca junto con su familia toda la semana y regresaban a su casa, terminada su labor en la hacienda. Su labor se dividió en dos periodos: tres meses en la primavera y tres en el otoño, los que no viven con su familia, reciben un real diario y que se entregaba en pequeñas cantidades para que no muriera de hambre su familia. "Algunos se organizan en cuadrillas bajo la dirección de un contratista y toman a contrato el corte de planteles enteros, trabajando en diferentes haciendas." (88) Don Esteban dice que este sistema de trabajo era muy común entre los coreanos.

Los trabajadores mexicanos, también estaban sujetos a las mismas condiciones de trabajo que los mayas. Katz dice que a partir 1900 aumentaron los trabajadores "enganchados":

"Con promesas, anticipos y también emborrachándolos se lograba que los trabajadores, llamados enganchados, firmaran un contrato que los comprometía a ir a Yucatán. Una vez firmado,

87 Ibid. pág. 205

88 Flores D., Jorge. Op. Cit. pág.480

ya no había vuelta atrás posible." (89) En 1915, el gobierno revolucionario levantó un estudio catastral agrícola. El Departamento Agrícola, de México, mandó rectificar los datos que se dieron en 1909 con respecto al número de jornaleros y las hectáreas cultivadas en el estado (90)

Partidos	Hectáreas Cultivadas		Número de Jornaleros	
	De temporada	De riego	Hombres	Mujeres
Mérida....	3,640	1,400	9,080	8,188
Acanceh...	37,015	79	4,431
Espita....	9,600	450	1,620
Izamal....	23,004	680
Hunucmá...	221	48	3,877
Maxcanú...	18,293	2,684
Motul.....	3,902	976	589
Peto.....	4,525	578	439
Progreso..	10,020	306	210
Sotuta....	3,346	33	887	759
Tekax.....	16,922	10	1,300
Temax.....	28,362	3,319
Ticul.....	31,152	1,185	2,252
Tixkokob..	24,004	296	2,621	2,301
Tizimin...	4,500	50	860
Valladolid	48,564	1,508

89 Katz, Friedrich. Op. Cit. pág.121.

90 Fuente: Archivo General del Estado de Yucatán, en el documento no se distingue el nombre de la persona que envía a corregir estos datos. Ramo: Fomento, caja 603, 1916. Mucha de la documentación del Archivo, así como los periódicos de la Hemeroteca del Estado, se encuentran muy descuidados por los encargados de dichos lugares.

SUMAS ~~327,070~~ ~~3,574~~ ~~36,979~~ 12,486

Finalmente mencionaré que en casi todas las haciendas se organizaban fiestas de carácter popular. Los motivos principales eran los días de "muerto" y el festejo al santo patrón de la hacienda. Los hacendados también dejaban ir a sus jornaleros a que asistieran a las fiestas de los pueblos cercanos. Muchas veces conseguía el joven soltero hacerse novio de alguna muchacha del pueblo y al casarse, con ella aumentarían los trabajadores.

2.2 La clase proletaria.

En Yucatán, durante los últimos años del siglo XIX, notamos el surgimiento de las clases media y proletaria. Estas dos clases son incipientes, por tanto, el número de personas que lo integran es reducido, comparado con el tamaño que estas clases tiene en otros estados de la República Mexicana sobre todo con los del norte.

La clase proletaria se compone en 1902 de 12,856 personas aproximadamente, las principales ocupaciones son:

Albañiles....	1,792	Alfareros.....	118	Cesteros.....		
260	Cigarreros.....	166	Costureras....	1,937	Curtidores.....	239
	Herreros.....	633	Hojalateros.....	214		
Lavanderos....	2,885	Panaderos.....	1,064	Peluqueros.....	431	
Pescadores.....	127	Plateros.....	380	Sombrereros.....	579	
	Carniceros.....	483	Talabarteros.....	250		
Tipógrafos.....	113	Zapateros.....	949	Molenderas.....	236	

El aumento en la producción de henequén, durante este período, obligó en cierta forma a que estas ocupaciones pudieran darse. Las máquinas desfibradoras, por ejemplo, necesitaron primeramente, de carpinteros y después necesitaron de mecánicos para la reparación de los bancos de raspar henequén. "Como ejemplo tenemos el taller "Las Monjas" de don Felipe Ibarra Ortoll, quien empleó en un principio a carpinteros y posteriormente a mecánicos para la reparación de los bancos primitivos de raspar henequén, que eran hechos de madera. Hacia el año de 1880 Don Felipe Ibarra convirtió su negocio en

taller mecánico al tener las haciendas nuevas máquinas desfiadoras de motor."(91) La mayor parte de las ocupaciones, nacieron en el marco urbano-industrial como: Mérida, Tekax, Valladolid, etc.

"Los molinos de maiz, los pequeños talleres y hasta algunas industrias de importancia están diseminadas en la ciudad y la Industrial, caballería en grande escala que resurge por la fuerza de la unión, se halla a la entrada de Progreso como el Atalaya de la ciudad que enseña al que viene la potencia, la riqueza del país, metamorfoseada con la fuerza de la industria de la manufactura."(92)

En las ciudades era común los vendedores de helados y refrescos, en el caso de los inmigrantes chinos, también existió un número considerable de choferes de carruajes de alquiler. Circulaban cerca de 500 carruajes de alquiler y 300 de propiedad particular, por las calles de Mérida en 1910. Además ya habían en circulación más de 100 automoviles y un gran número de carros tranvía, los cuales salían cada media hora. Con esto podemos darnos cuenta de la movilidad que había en la ciudad capital. De la gran cantidad de gente que iba y venía en la ciudad. (93)

Alfonso E. López, dice que había un Centro de Empleados en general, de profesores y otro de obreros. Dice que estas agrupaciones estaban bien organizadas y reglamentadas.

2.3 La clase media.

Esta clase esta compuesta principalmente de:

91 Barceló Quintal, Raquel Ofelia. *Op.Cit.* p.45

92 López, alfonso E., *Op. Cit.* pág.104

93 Varios Autores (los más distinguidos). Yucatán. Artículos amenos acerca de su historia, leyendas, usos y costumbres. Yucatán, 1913. pág. 135 En el libro de Alfonso López se habla de la vida cotidiana así como en del progreso material del estado.

Comerciantes.....	5,239	Dependientes del comercio... 365
Marinos.....	848	Profesores de instrucción... 455
Estudiantes.....	2,077	Propietarios..... 355
Filarmónicos.....	328	Empleados particulares..... 330
Modistas.....	348	

El número de comerciantes, engloba tanto a los pequeños como a los grandes comerciantes.

A principios del siglo XX, la incipiente clase media, se compone por mestizos, familias blancas venidas a menos y por extranjeros. Tenemos como ejemplo a los turcos que se dedican al comercio. "El comercio de Mérida, el alto comercio se entiende, está en manos de gente experta y con los yucatecos trabajan elementos de las colonias extranjeras, española y alemana especialmente y en los ramos de banca, exportación e importación, dejándose el comercio al detalle particularmente en lencería, á la colonia turca diseminada en todo el Estado." (94)

Con respecto a la magnitud del comercio, no cuento con datos exactos, sin embargo podríamos darnos una idea con lo que Raquel Barceló encuentra en el año de 1862 el estado contaba con 91 establecimientos de lencería, 556 de combustibles y abarrotes, 19 ferreterías, 3 cristalerías, 15 casas de consignación, 16 boticas y 6 librerías. Los comercios tradicionalmente se ubican en las calles céntricas de las principales ciudades.

Raquel Barceló los denomina como pequeña burguesía, algunos poseen sus herramientas de trabajo y eran trabajadores a la vez. Existían también profesionistas, médicos o abogados, en su mayoría, ya que solamente estas carreras tenían escuela en Mérida.

La burocracia, estaba muy vigilada por el gobernador, Olegario Molina: "...llegaba a palacio en su victoria particular tirada por una mula, antes de las siete de la mañana, que era la hora fijada para iniciar las labores en la Tesorería General y demás oficinas de Palacio de Gobierno... La primera vez que alguien entraba después de las siete, el señor Molina veía su reloj y dirigía la mirada al empleado, de manera que éste lo notara. Si en un plazo relativamente corto el caso se repetía, don Olegario llamaba al empleado para decirle que tenía la impresión que el puesto no le era indispensable y que de ser así, tal vez fuese más conveniente que presentase su renuncia para dejar el cargo a quien tuviese mayor necesidad. Los resultados eran las disculpas y tener el interesado gran cuidado para el futuro." (95)

La difusión cultural quedó en manos de los maestros. Durante el gobierno de Olegario Molina aumentó tanto el número de escuelas como el de profesores. Las ideas de progreso y orden, encuentran en Yucatán amplia aceptación, por lo que el gobierno tratará de estar a la altura de cualquier país "civilizado".

El gobierno impulsó la enseñanza musical, dotando de profesores e instrumentos a las escuelas de su dependencia. Para 1910, en la ciudad de Mérida habían en ella cerca de 200 abogados, un promedio de 150 médicos, un número similar de notarios, ingenieros farmacéuticos, profesores de instrucción primaria y secundaria." La mujer se supera al seguir sus estudios en la Normal para niñas y colegios incorporados, donde las señoritas se preparan y reciben el grado de profesoras llegando, muchas veces, a las cabeceras de los partidos a dirigir las escuelas públicas." (96)

Mérida también contaba con tres periódicos que salían diariamente y otros tantos periódicos que difundían ideas de tipo

95 García Cantón, Alberto. Op. Cit. pág.19

96 Varios Autores. Yucatán. Artículos amenos... pág.135

religioso, agrícola, político, etc. los cuales salían mensualmente. En cada uno de estos periódicos también se podría considerar que gente de esta clase contaban con un empleo. La clase media parece ser que no tuvo mucha fuerza, más bien, es dependiente de la clase dominante. Es a partir de la Revolución Mexicana, cuando la clase media intelectual defiende la causa maderista y la difunde a través de los periódicos por todo el Estado. En 1914, la clase dominante petrocino la aventura separatista de Ortiz Argumedo.

El 8 de junio de 1910 se levantó una revuelta en la que apoyaban las reformas políticas de Madero. En 1911 hubo levantamientos marginales en el interior del Estado. A la llegada en 1915, del Gral. Salvador Alvarado, la estructura de la propiedad no se había alterado. Los campesinos, inconformes con esta situación, antes de haberse decretado el fin del peonaje, levantaron la bandera de rebelión en Temax quienes posteriormente fueron encarcelados.

2.4 La clase dominante.

Esta compuesta, principalmente, por los descendientes de las primeras familias españolas que llegaron a Yucatán; como será el caso de la familia Peón. Además de familias que no tenían tanto abolengo pero que con la industria henequenera habían llegado a tener un buen capital, tal fue el caso de la familia Molina.

Los comerciantes, fueron los pioneros en la industria henequenera. Cuando finalizó la Guerra de Castas en 1852 ya estaba en marcha la comercialización del henequén, en su mayoría se exportaba a los Estados Unidos. También los comerciantes vendían al extranjero palo de tinte, maderas para construcción, jarcias, sogas, hilos de henequén, costales, cuero de venado, ganado, etc. En el transcurso del siglo, fue aumentando la comercialización del henequén, pero los buques que arrivaban a Puerto Progreso, no venían vacíos, traían mercancía para el comercio y maquinaria para las haciendas henequeneras.

A partir de 1890, el Estado al incrementar la producción de henequén empezó a importar materias primas, destinadas al consumo local y para algunas industrias locales y artículos de primera necesidad como el maíz y ganado. En esta época, al aumentar la riqueza de los hacendados, los comercios importan artículos suntuarios, provenientes de Europa como vestidos, comida, muebles, vajillas, candiles, porcelanas, etc.

"Mérida ha sido el asiento particular de la aristocracia instituida. Durante el auge del henequén pudo alardear del número de sus millonarios, en su mayoría son originarios del interior." (97)

La aristocracia estaba compuesta por grandes comerciantes, hacendados e industriales. También se incluye al alto clero, de este sector de la población no hablaremos en el presente trabajo. Esta aristocracia residía en Mérida. Los hacendados tenían "sus casas en las calles céntricas y sus quintas se encontraban en los alrededores de la ciudad". (98)

Las residencias más elegantes se construyeron sobre el Paseo Montejo, construidas con materiales provenientes de Europa y las casas son de estilo francés. "La naciente colonia de San Cosme con sus poéticos chalets, su lago, sus quintas y villas, sus amplias calzadas y sus brisas refrescantes." (99)

Las familias generalmente pasaban sus vacaciones en las haciendas. Las cuales quedaban al cuidado de los mayordomos el resto del año, los hacendados visitaban las fincas para revisar el trabajo en ella y cuando tenían algo importante que hacer. Generalmente ellos se dedicaban a otro tipo de negocios como fue el caso de Olegario Molina, Avelino Monte, Don Pablo y J. Alonso y otras personas se dedicaban a especular en la compra-venta de haciendas. También compraban ha-

97 Gamboa Ricalde, Alvaro. Op. Cit. pág.41

98 López, Alfonso E., Op. Cit. pág.88

99 Ibid. pág.88

ciendas para aumentar su poder Económico. Unas veces, compraban las haciendas en época de crisis y en otras, se adueñaban de éstas, cuando el hacendado que estaba endeudado con ellos no les pagaba el préstamo hipotecario y por ello, se adueñaban de su propiedad.

En esta época ya habían grandes industriales como es el caso de la poderosa cabullería "La Industrial", de la que era dueño el Lic. Olegario Molina, "La Gran Fábrica Yucateca de Chocolates" S.A. de la que era gerente D. Clemente Cepeda V., "La Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos" S.A., "La Casa Moguel & Salazar" propiedad D. Emilio Moguel M. y D. Donato Salazar García, "La Casa Sansores & Rubio" de D. Alfonso Sansores, D. Fernando Leal y D. Eduardo Rubio Gil; "Cia. Harinera del Golfo" S.A. cuyo gerente era D. Leopoldo Riestra; "Cia. de Tranvías de Mérida" el gerente era D. Luis F. Medina; "Fábrica de Galletas y Pastas de San Cosme" el gerente era D. Luis A. Dondé; D. Francisco Enseñat fabricante de máquinas desfibradoras; D. Ricardo L. de Mola también era fabricante de máquinas desfibradoras de henequén al igual que las siguientes personas: D. Julio R. de Mola, D. Sebastián Navarrete, D. Carlos Rojas A.; D. Narciso Riancho de la "Casa Sanjenis 7 Cia. S. en C.", D. Arturo Ponce gerente de la "Cervecería Yucateca, S.A.; D. Pedro A. Landeros gerente de "La Casa Haro y Cia. Sucs."; D. Enrique Schumann de la casa "Ritter y Bock, Sucs., S. en C.", D. Pedro Schirp era el director de la "Cia. de Electricidad de Mérida, S.A."

Podremos mencionar en algunos casos el origen de tales industrias como la "Cervecería Yucateca", fue fundada en 1900, con capital local y "La Yucateca" fabrica de aguas gaseosas fundada desde 1887. "El mercado de la industria y el comercio yucateco ha estado constituido no sólo por los consumidores del Estado, sino que tradicionalmente ha abarcado a los Estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco." (100)

100 García Quintanilla, Alejandra. "La formación de la estructura económica de Yucatán: 1850-1940." En Yucatán: Historia y Economía. 1980 pág.59

Entre 1880 a 1910, un hacendado podía viajar al extranjero, ya sea en viaje de placer o de negocios, lo hacía por medio de una carta de crédito, que obtenía en las casas compradoras de henequén. A su regreso pagaba mediante abonos a largo plazo, los cuales se descontaban de las facturas de henequén. Los hacendados por lo regular educaban a sus hijos varones para que administraran las haciendas y las mujeres se dedicaban a las labores del hogar como hilar, coser, cocinar, etc., para luego contraer matrimonio con algún joven hacendado o algún prominente hombre de negocios. "Por ejemplo Don Eusebio Escalante Bates, casó con Doña Nicolasa Peón Maldonado, quien fuera hija de un rico hacendado Don Felipe Peón Maldonado, gobernador del Estado por el cuatrienio de 1894-1897. Al fallecer Don Felipe Peón M., su hija heredó la hacienda "Calcetok", quien fuera extraordinariamente mejorada por Don Eulogio Escalante incrementando sus propiedades con las de su mujer." (101) Los jóvenes hacendados estudiaban hasta la Preparatoria en Mérida, solamente existían en la ciudad las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia por lo que solamente podían elegir alguna de estas dos carreras. Hubo quienes siguieron sus estudios en el extranjero, anunciaban en "La Revista de Mérida" cuando había lugares en los grupos de estudiantes que organizaban en la ciudad, que iban al extranjero. (102) Generalmente estudiaban en Francia o Alemania, en Inglaterra estudiaban Ingeniería y Comercio en Suiza. Tanto los hombres como las mujeres eran muy católicos, procuraban hacer la fiesta del Santo Patrón de la hacienda. Las señoras eran muy pudorosas y asistían casi todos los días a misa.

Era frecuente que las distinguidas familias organizaban tertulias y bailes en sus residencias. Las señoras casi siempre

101 Barceló Quintal, Raquel Ofelia. Op. Cit. pág.72

102 Ibid.pág.75

asistían a los clubes y eventos culturales que estuvieran en los teatros "Peón Contreras" o en el "Circo-Teatro" éste último servía para toda clase de diversiones. "Suelen venir regulares, buenas y hasta excelentes compañías y hay temporadas en que el éxito pecuniario favorece a las empresas.

En la capital yucateca hay numerosos "dittantes" y no faltan artistas competentes de piano, violín, arpa, violoncello, dirección de orquesta, compositores de ópera como el maestro Domingo A. Ricalde.

En varias poblaciones del interior hay locales para espectáculos como en Motul con el Circo-Teatro, en Espita el "Progreso y Recreo", en Progreso el Teatro Ocampo y en Izamal el Teatro Sierra, en otras se improvisan en las casas particulares ó edificios públicos cuando hay una compañía que excursiona esas comarcas." (103)

Las damas lucían elegantes vestidos europeos en la temporadas teatrales, fiestas, reuniones, paseos y en carnaval anual. "Fuera de las temporadas teatrales y fiestas de carnaval en que las damas exhiben ricos "toilettes" de confección hasta parisiense y joyas de costo, se exhiben en las retretas y paseos..." (104)

Las fiestas eran organizadas, principalmente por las sociedades La Unión y El Liceo. También habían otras sociedades como La Aurora y Oro Negro, pero no eran muy grandes. La Unión era más liberal, estaba compuesta por personas de diferente posición social, claro está que de la clase media y alta. "La Unión reúne a lo más valioso de la sociedad por su educación, laboriosidad e intelectualidad." El Liceo no era muy popular, "no se abría sino para los mimados de la fortuna o aquellos que blasonaban de sangre azul..." las cuotas en el Liceo eran altas e imponía restricciones para admitir miembros.

103 López, Alfonso E., Op. Cit. pág. 89

104 Ibid. pág. 89

"La Unión...llegó a poseer un edificio, con casino y otros elementos de recreo, contándose en sus salones las noches de baile con centenares de parejas y hasta cerca de un millar de hermosas y elegantes damas. El Liceo...nunca ha poseído un local propio y se ha amparado en la Lonja Meridiana, mediante un mil pesos en lo que alquila cada año."(105) Estas dos sociedades competían entre sí para ver cuál organizaba los mejores bailes, batallas de flores, bandos corsos, etc.

La Unión era una sociedad que organizaba también excursiones, conferencias y academias. El carácter de estos eventos eran del tipo cultural y así enterarse del avance económico y cultural del Estado.

El carnaval, significaba la mejor temporada de fiestas que tenía la ciudad de Mérida. Veamos lo que nos dice el "Eco del Comercio" en 1888, dijo con respecto al carnaval:

"El carnaval...sacudía a Mérida de su letargo de un año...Cúbranse las calles y paseos públicos, de carruajes ocupados por bellísimas jóvenes que parecen brotadas del interior de la tierra..." Se organizaban con motivo de las fiestas en tributo al dios Momo. En estas fechas, las sociedades la Unión y el Liceo, sacaban sus carros alegóricos y se calificaba cuál era el mejor carro alegórico del carnaval. Durante estos días se organizaban tertulias y paseos públicos.

El reportero Mr. James Creelman, visitó Yucatán en 1906, dijo que los yucatecos "se disputan mutuamente para ver quién es el más atento y hospitalario con los extranjeros que los visitan."(106) El calificó como un grave hecho que se compa-

105 Ibid. pág.139

106 Ibid, pág. 176 El también opinó en cuanto a los hacendados y dijo que "hay hacendados malos así como los hay buenos y que el amo en Yucatán no es menos en el deseo de lucrar, como pudiera serlo en cualquier otro país del mundo. Si yo fuera indio maya, más prefería trabajar machete en mano en una hacienda de henequén al aire libre y á la luz del sol, que tra-

rara el "patriarcado político y Económico" de Yucatán con las poblaciones europeas y anglosajonas. Argumentó que el sistema económico en Yucatán es inherente a su raza.

Los yucatecos desde 1878, insistieron por medio de su gobernador Lic. D. Manuel Romero Ancona para que el presidente el Sr. Gral Porfirio Díaz, efectuara una visita al estado. Finalmente, durante el gobierno de Sr. Lic. Olegario Molina, se efectuó la visita, bajo la colaboración de los prominentes hombres de negocios y los de más fortuna. "La Mérida Moderna, con sus calles y plazas adoquinadas, sus nuevos parques y jardines, sus Hospitales y Penitenciaría recibió á la comitiva presidencial con traje de lujo." (107)

Los yucatecos deseaban que el Presidente fuera testigo presencial, junto con su distinguida comitiva, del progreso Económico, político y social en el que se encontraba Yucatán.

"Los visitantes que acompañaron al Sr. Gral. Díaz tuvieron ocasión de conocer y apreciar á la sociedad yucateca ya en el banquete oficial de Palacio como en el baile de la Lonja Meridiana y en otras tertulias y recepciones que se verificaron." (108)

La aristocracia yucateca, desde la primera mitad del siglo XIX toma un creciente interés por la cultura y las artes. El estado dio en este siglo historiadores tan ilustres como Eligio Ancona, escritores como Crescencio Carrillo y Ancona, Don Justo Sierra, D. José Peón Contreras, D. Juan Francisco Molina Solís, D. Francisco Cantón Rosado, etc. Era común ver que la intelectualidad yucateca, siempre estuvo enterado de las novedades culturales que sucedían en el extranjero. Es con este fin que "multiplicaronse las hojas periodísticas,

bajar en los oscuros antros y en el aire malsano de un mina de carbón de Pennsylvania".

107 Ibid. pág. 23

108 Ibid. pág. 23

políticas y literarias, se fundaron asociaciones para el cultivo de las artes en general y gabinetes de lectura, óyese en la tribuna pública la voz de nuestros oradores y nuestros poetas poblaron el aire con el eco de sus cantos..." (109) Durante los últimos años del siglo XIX, vemos que es común en la ciudad de Mérida las reuniones culturales, las cuales tenían como foro La Lonja Meridiana, las cuales eran organizadas por agrupaciones tan importantes como el Instituto Literario del Estado.

En el mes de enero de enero de 1909, llegó a esta capital el autor del libro "Fuerza de Acción" (110) obra que había sido leída y celebrada con entusiasmo por la intelectualidad yucateca. Durante los pocos días que permaneció en Mérida este personaje habló del espíritu de empresa, del amor a la lucha contra la ignorancia, el anhelo a una patria grande, de lo importante que era el progreso social. Este personaje, impactó a un grupo de filántropos, quienes fundaron posteriormente la "Liga de Acción Social". El primer presidente fue el Lic. Cámara Zavala y los socios fundadores fueron: D. Carlos R. Menéndez, D. Nicolás Cámara Vales, Lic. Julian Aznar, Lic. José Inés Novelo, Lic. Delio Moreno Cantón, Dr. José Patrón Correa, Lic. Emilio García Fajardo, Lic. Ricardo Molina Hubbe, D. Tomás Castellanos Acevedo, Lic. Manuel Irigoyen Lara, Lic. José Trava Rendón, Lic. Hernando Ancona, Lic. José T. Molina Avila, Dr. Alvaro Torre Díaz, Sr. Enrique Cámara Zavala, Lic. Arturo Escalante Galera, D. Graciano Ricalde Gamboa, Lic. Hernando Ancona Pérez, Lic. Leopoldo Cantón Frexas y el Lic. Castillo Rivas. (111)

109 Varios Autores. Yucatán. Artículos amenos ... pág.72

110 Correa Delgado, Manuel. Breve relación histórica de la Liga de Acción Social. Mérida, Yucatán. p. 17.

111 Ibid. pág.17

El objetivo de este grupo de filántropos fue el de estudiar las condiciones del jornalero yucateco, "dignificarle por medio de la educación" y convertirlos en agentes del acrecentamiento de la riqueza del Estado. Con los deseos de que México ocupe el mismo rango que los países más civilizados... Mientras más difundida se halla en un pueblo la cultura, mayor tiene que ser su progreso." (112)

La Liga de Acción Social presentó ese mismo año el proyecto de Ley que estableciese la enseñanza primaria obligatoria en las haciendas del Estado el cual quedó a consideración del Gobierno del mismo. La Liga expuso que este proyecto era con motivo de las celebraciones del Centenario de la Independencia. En un principio, recibieron la negativa del gobierno, entonces, organizaron un ciclo de 12 conferencias en las que se preparó el terreno para obtener el triunfo. En la Lonja Meridiana se levantó una serie de debates, las cuales hicieron reflexionar a los hacendados:

"La enseñanza rural se debe establecer: por necesidad política; por deber moral y patriótico; por interés Económico; por interés particular de los hacendados. "Esto fue lo que dijo Don Manuel Irigoyen Renán en su conferencia. (113)

El señor Rendon expuso el tema desde un punto de vista utilitario, lo compara con el perfeccionamiento de la máquina de raspar henequén a la elevación intelectual del jornalero. El, al igual que el resto de los oradores, coincidieron en proponer la instrucción como un instrumento que acabe con la ignorancia, el alcoholismo, la mortandad infantil, la desnutrición, etc. En una palabra: la decadencia de la raza maya.

El 17 de septiembre de 1910, se inauguran las primeras escuelas rurales, los hacendados que implantaron centros educativos rurales en sus haciendas henequeneras son:

112 Ibid. pág.22

113 Ibid. pág.30

Lic. Alvino Manzanilla, Luisa Loyola vda. de Campos, Lic. Olegario Molina, Lic. José Catarino Peniche, Oral. Francisco Cantón, Dr. Antonio Ancona, Rafael Ancona, Lic. Manuel Irigien Lara, Lic. José T. Molina, Hernando Ancona, Ricardo Molina Hubbe, Dr. José Patrón Correa, Enrique Cámara, Tomás Castellanos Acevedo, Luisa Hubbe, Camilo Cámara, Augusto Cámara, Lic. Roberto Casellas Rivas, Lic. Miguel Martínez Romero, José D. Díaz, Cía. sucesora de C. Cámara y Cámara Chan Hermanos. (114) Posteriormente, el gobierno de Pino Suárez en 1911, acogió con entusiasmo el proyecto y lo presentó ante la Legislatura para su aprobación. El 25 de agosto de ese mismo año fue aprobado y expedido como Ley, fue promulgado por el gobernador interino Lic. Jesús L. González. (115)

Es hasta 1910, donde los hacendados ya van a promover una asociación que vea por las carencias de los peones, sin embargo, solamente se traduce en un acto de buena fe. Los trabajos de La Liga de Acción Social darán frutos en el período revolucionario. Veamos ahora la participación de los hacendados henequeneros en la conformación de la estructura económica del estado. La participación en acciones, dentro del Banco Yucateco, Banco Peninsular, el Puerto de Progreso, ferrocarriles, teléfono, telégrafo, etc.

Fué prominente el manejo de la economía del estado en manos de prominentes hombres de negocios como la familia Escalante, el Lic. Olegario Molina y la familia Peón.

3. Infraestructura económica del estado de Yucatán en el porfiriato.

3.1 La Hacienda

En este primer apartado explicaremos los elementos o instrumentos que componen las innovaciones tecnológicas que se introdujeron durante la época del porfiriato a las haciendas henequeneras. Como lo mencionamos en el primer capítulo, es a

114 Ibid. pág. 66

115 Ibid. pág. 66

partir de la década de los ochenta cuando llegan a Yucatán los avances tecnológicos que dio Europa al mundo.

La hacienda yucateca no difiere del modelo de hacienda mexicana. La particularidad de la hacienda yucateca radica en la temprana introducción de maquinaria que ayudó a una mayor producción de henequén, convirtiéndose en una verdadera unidad de producción de tipo primario-exportador.

Los hacendados yucatecos, después de la Guerra de Castas, se hacen a la tarea de inventar una máquina que desfibrara las hojas del henequén rápidamente y en grandes cantidades. Es a partir de la invención de la máquina raspadora o desfibradora de henequén, se introducen en la hacienda otros instrumentos como los rieles Decauvillé; las plataformas las cuales eran tiradas por mulas y que posteriormente eran movidas por máquinas de vapor que semejaban a pequeños ferrocarriles y recibían el nombre de "buda". Para transportar con mayor comodidad la fibra utilizaron máquinas empacadoras. Los procesos de desfibración y empacado del henequén fueron los cuellos de botella que impidieron que antes de 1880 los hacendados pudieran surtir rápida y eficientemente al mercado norteamericano.

El sueño de convertir al henequén en un producto comercial, según menciona Howard F. Cline en su artículo "El Episodio del Henequén en Yucatán" data desde la época Colonial. Es después de la Guerra de Independencia, cuando la venta de henequén a Cuba comienza a ser redituable. Después de la Guerra de Castas, el henequén cumplió la función de amortiguar los impactos económicos.

Cline señala que durante el período de 1830 a 1860 se construyeron los cimientos de la industria henequenera de la segunda mitad del XIX.

Howard F. Cline apunta que durante el siglo XVIII algunos escritores hablaron sobre las bondades que brindaría en el futuro este cultivo. No es sino hasta los primeros años del siglo XIX cuando Yucatán dará los primeros pasos en cuanto al cultivo intensivo de henequén. En 1828 se dio la orden de

que cada ciudadano cultivara por lo menos diez plantas de henequén al año en su huerto particular. Las autoridades municipales y las repúblicas de indios cubrirían de agaves todos los terrenos baldíos de sus comunidades así como las propiedades públicas de sus alrededores. (116)

Estos magníficos proyectos quedaron estancados ante la falta de una máquina que ayudara en la desfibración de las hojas de henequén. No fue sino hasta 1854 que los más prominentes personajes del estado habían concluido la tarea de buscar una máquina que facilitara el proceso de desfibración significó un período de exploración técnica. Las dos décadas siguientes, 1860 y 1870, significaron un período en el cual se mejoraron los métodos y técnicas de cultivo, producción y comercialización. Al difundirse en 1878 la máquina segadora-trilladora de Mc. Cormick en Norteamérica, los yucatecos estaban ya preparados para abastecer de henequén al mercado del vecino país del norte.

Antes de hablar de las máquinas que tuvieron las haciendas del porfiriato, veremos cómo es que los yucatecos participan en la búsqueda de una máquina defibradora y cómo se va perfeccionando ésta hasta finales del siglo XIX.

El año de 1854 termina la exploración técnica ya que los señores Cecilio Villamor y José Esteban Solís son los inventores de la primera máquina desfibradora que usaran en todas las haciendas. Anteriormente el Gobierno Local convocaba a concursos para que se inventara la máquina desfibradora. Hubo inventores tanto del extranjero como nacionales que habían competido sin lograr el éxito.

En 1830 se establece en la hacienda Chacsikin el primer plantío comercial de henequén. La sociedad que estableció este plantío tuvo como principal objetivo la de perfeccionar la máquina desfibradora que permitiera el incremento de la desfibración de henequén. La primera concesión para el uso de

116 "El episodio del henequén de Yucatán". En Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales. México. Mayo-Agosto. 1987. No. 8

una máquina desfibradora fue en 1830 a un tal Freeman Graham. La "Compañía para el cultivo y beneficio del hapequén" finalmente fracasa cuando el proyecto de Freeman Graaham no tuvo éxito en la invención de la máquina desfibradora.

El americano Henry Perrine obtuvo la primera patente yucateca en 1833. "Su máquina de 1833 probó ser demasiado difícil de manejar en algunos aspectos, y muy delicada en otros para que la usaran trabajadores nativos." (117)

Las investigaciones tecnológicas en cuanto a la máquina desfibradora tomaron la delantera en este periodo.

Fernando Salisch en 1840 tomó por arreglar las diferencias del aparato de Perrine para lo cual la Junta de Fomento de Mérida le ofreció 2000 pesos, si su máquina cumplía con lo requerido. La máquina tenía un mecanismo muy sencillo y no realizaba el peculiar corte y desfibrado que requería la hoja.

El empresario James K. Hitchcock y E.S. Scripture quien era ingeniero, hablaron a fines de 1846 de las ventajas de una máquina que desfibrara una hoja por minuto que tuviera un motor movido por mulas. Un yucateco, no tengo el nombre de él, señaló que la idea de usar maquinaria para desfibrar no era nueva y solicitó que la máquina de Hitchcock fuera demostrada públicamente. "El aparato desfibró tan imperfectamente que destruyó parte de la fibra; además, su operación y mantenimiento parecían imposibles, ya que el complicado mecanismo no podía ser operado o reemplazado por el trabajador yucateco promedio." (118)

El mismo fracaso obtuvo Luis Koch con su artefacto. Antes de iniciar la Guerra de Castas llegó otro extranjero de Boston, un tal Thompson, quien trabajó con un ingeniero y trajeron una máquina que corrió con mala suerte.

Cline señala el periodo de 1850 a 1860 como la segunda fase en la invención de una máquina desfibradora. Los yucatecos, ante el fracaso de los extranjeros, se dan a la tarea de in-

117 Ibid. pág.192

118 Ibid. pág.192

ventarla. De 1861 en adelante, Millet lo marca como la tercera etapa en el desarrollo de máquina, consistió en mejorar los aparatos ya existentes, la sustitución de la fuerza animal por vapor y la adaptación de correas transportadoras y herramientas similares a mecanismos cuyos principios habían sido eficaces en décadas anteriores.

Varios fueron los yucatecos que se dedicaron a la invención de la máquina raspadora, finalmente los señores Manuel Cecilio Villamor y José Esteban Solís se les atribuye el crédito de proveer a la península de la máquina desfibradora. Las dos máquinas compartían la misma idea fundamental, esto condujo a un pleito judicial y provocó que entre ellos surgiera un espíritu de rivalidad.

En 1854, el gobierno de Santa Anna, declara a Villamor como inventor de la máquina desfibradora y emitió una patente. En Yucatán se forma una sociedad para explotar los derechos de la patente, pero ante la desconfianza entre los miembros, el grupo se disuelve y se vendió la máquina por piezas.

En 1857 José Esteban Solís obtuvo la patente por parte del gobierno del estado y al igual que la máquina de Villamor tenía el monopolio durante diez años. José fue condecorado con la "medalla al mérito" durante la visita de la emperatriz Carlota a Yucatán. Para 1868 el gobierno del estado decidió dar finalmente el premio de 2000 pesos a la máquina del señor Solís ya que su funcionalidad fue reconocida ampliamente.

Pero en 1871 el señor Villamor demandó a Solís por usurpación de patente y exigió 10,000 pesos por daños y perjuicios. El juzgado que atendió el caso favoreció a Solís, pero Villamor apeló ante el juez y finalmente se le ordena a Solís que pague 4,000 pesos por daños. Al tener noticia del fallo los comerciantes de Mérida inmediatamente reunieron dicha suma y la pagaron a su nombre.

Indiscutiblemente, la máquina de Solís fue para finales de la década de los cincuenta la de mayor uso, le siguieron las máquinas de Villamor y de Millet. La primitiva rueda Solís procesaba alrededor de 262 manojos por hora.

Las primeras máquinas Solís se movían por el brazo del hombre dándo vueltas a un manubrio conectado con el eje de las mismas. Después se colocó un malacate que se movía con la fuerza animal. Cuando comenzaron a construirse las máquinas de vapor, se agregaron las poleas y bandas que transmitían la fuerza del vapor. La primera máquina de vapor fue importada por el señor Escalante en 1861, también trajo la primera prensa de empacar la cual instaló en la hacienda Itzincab. En el año de 1863 funcionan con regularidad cuatro aparatos, de los señores D. José Millet, D. Ramón Juanés Patrulló, D. José Esteban Solís y D. Cecilio Villamor.

Los agricultores ofrecen en 1872 una recompensa de 20,000 dólares a quien pudiera aumentar la eficiencia de las máquinas desfibradoras usadas comúnmente. Los hijos de Villamor se distinguieron por haber diseñado los instrumentos que incrementaron el rendimiento mientras que Manuel Prieto inventó "La vencedora", la cual desfibraba 20,000 manojos por hora. Esta máquina se utilizó en las haciendas de mayor producción mientras que las haciendas de menor productividad continuaban usando las máquinas del señor Solís y "La estrella" de Juan Antonio Urcelay.

A pesar de haberse inventado una máquina tan eficiente como "La vencedora", la "Rueda Solís" continuó siendo la máquina más usada en el Estado, su eficiencia no tuvo rival. La máquina se adaptó al avance técnico y fueron bastantes las transformaciones que sufriría en la segunda mitad del XIX, pero conservándose los principios de la primitiva "Rueda Solís". Rafael Portas le introduce unas cuñas de su invención. Leopoldo Perdonés y Manuel Casellas Rivas introducen aparatos que sirvieran para evitar que los trabajadores fueran mutilados al momento de introducir las hojas a la máquina para ser desfibradas. Todavía para 1882 continúan publicándose bandos en los que se anuncian inventadas otras máquinas raspadoras como es el caso de Eugenio Beovide e Isidro Villamor. En 1878 comienza a difundirse ampliamente el uso de la segadora de Cyrus McCormick, para ese tiempo los yucatecos ya ha-

bían desarrollado y aplicado la tecnología adecuada para satisfacer la creciente demanda de fibra. Es en este año cuando el sosquil o cordel de henequén comienza a utilizarse para amarrar las pacas de trigo y de esta forma evitar que el ganado se trague el alambre con que anteriormente se amarraban las pacas. "Una tosca rueda, provista de una curva para aprisionar la penca y rasparla, que giraba por medio de una manivela que el mismo operario debía accionar al tiempo que introducía la penca, aunada al crédito hicieron que Yucatán entrara a la etapa del vapor, al mercado internacional, a una relación social nueva." (119) El papel de Estados Unidos como productor agrícola a nivel mundial, explican su interés por comprar más volúmenes de henequén. La agricultura en Estados Unidos, para la segunda mitad del siglo XIX, comienza a mecanizarse. Los estados europeos en particular Gran Bretaña habían dejado de ser el centro agrícola. "Estados Unidos se estima que entre 1860 y 1900 ya había más de 160,000.000 hectáreas cultivadas esto era diez veces más que las áreas cultivadas en Inglaterra y Gales. Estados Unidos en 1901 había alcanzado a exportar 8,700 millones de libras de trigo hacia los países europeos." (120)

Argumenta Alejandra Quintanilla que la importancia de la Rueda Solís radica en que fue el instrumento con el cual se reorganizó la hacienda y surgió la agricultura henequenera intensiva. Para la década de los ochenta surge toda una tecnología henequenera en torno al proceso de desfibración y empaquetado de la fibra.

A fines de la década de los setenta es cuando se observa un aumento verdaderamente notable en la superficie cultivada de henequén así como el número de matas que se sembraban en un mecate. Desgraciadamente esto nos hace pensar que se inicia en este período el aumento en el número de comunidades indígenas que pierden sus tierras de las cuales se apropiaba el hacendado así como las empresas ferroviarias. También las dé-

119 Quintanilla, Alejandra. Op. Cit.p.121

120 Montalvo, Enrique.Ibid. p.194

cadras de los sesenta y setenta significaron la pérdida de grandes extensiones de bosque que por un lado eran más tierra de cultivo, y por el otro significó una fuente de combustible para las máquinas desfibradoras que ya trabajaban con máquinas de vapor.

Aumenta la productividad agrícola de las haciendas al aumentarse el número de mecates sembrados en un mecate. Veamos pues que en 1858 eran sembrados 64 matas en un mecate, esto en razón de brindar un mayor espacio a las matas y de esta forma tuvieran los cortadores espacio para realizar su labor. En 1872 se reorganiza el sembrado de tal forma que había planteles en cultivo, en explotación y en decadencia. De esta forma ahorran tiempo en seleccionar las matas que estuvieran listas para cortar y se intensificaba el trabajo en los planteles. A partir de este año el número de matas sembradas en un mecate oscilaba entre 72 y 100; para 1874 aumentó a 96, en 1894 estaba entre los 100 a 120 y finalmente, para 1913, el número de matas llega a variar entre los 126 a 144. (121) Alejandra Quintanilla calcula que todavía para el año de 1876 las dos terceras partes del henequén sembrado estaban en la etapa de cultivo lo que significa que todavía no podían efectuarse los tres cortes anuales que cada mata permite, aproximadamente son 30 hojas en cada corte.

En 1876 había:

Mecates en cultivo.....	550,000
Mecates en explotación.....	250,000
Total de mecates sembrados.....	800,000

Fuente: Alejandra García Quintanilla "Producción de henequén, producción de hombres (Yucatán, 1850-1915)". p.122

Esto significó que las dos terceras partes de la producción se encontraban estancados en la etapa de producción sin poderlo lanzar al mercado. Estas matas sirvieron para triplicar la producción en 1893. Para los jornaleros significó la década de los ochenta el aumento en la intensidad de trabajo.

Años.....	Mecates.	Patas/Mecates	Total de hen. sembrado.
1861.....	78,018.....	64.....	4,993.152
1876.....	800,000.....	96.....	76,800.000
1883...1,002.905.....	100.....		100,290.500
.....	120.....		120,348.000
1885...1,168.948.....	100.....		116,894.800
.....	120.....		140,273.760
1909...4,580.260.....	126.....		577,112.760
.....	144.....		659,557.440

Fuente: Alejandra Quintanilla .pág.130

Los rieles Decauvillé y las máquinas para prensar henequén se introducen en los primeros años de la década de los ochenta. Los rieles portátiles de decauville, de origen europeo, se tendían al interior de la hacienda junto al plantel que se estuviera cortando. Con los rieles se sustituían las carretas que eran tiradas por mulas que llevaban las hojas hasta la casa de máquinas para su raspa. En un principio todavía se utilizaban las mulas para tirar de las plataformas en las que se transportaban las hojas. Los rieles también sirvieron para sacar el soquil húmedo recién raspado con rumbo al tendadero: para llevar a tirar los desperdicios de la raspa en la bagacera; llevar el henequén que sale del tendadero a la prensa de empacar y de aquí se transportaban las pacas a la bodega de la hacienda. Finalmente los rieles conectaban a la hacienda con la estación de ferrocarril o un paradero cercano para exportar el henequén.

Número de haciendas con decauville (1891-1905)

Año	Haciendas	Total Km.
1891.....	51.....	229,000
1896.....	71.....	312,001
1897.....	135.....	801,948
1902.....	sin datos...	1,999.970
1903.....	sin datos...	1,539.659
1905.....	304.....	1,746.150

Fuente: Alejandra Quintanilla.pág.132.

En 1881 los señores Samuel Dondé Cámara y Eusebio Escarlante fueron los hacendados que importaron la primera máquina para prensar henequén movida por vapor. Enrique Montalvo afirma que para finales del siglo pasado, prácticamente todas las haciendas de regular tamaño contaban con una prensa de comprimir en pacas el henequén. Montalvo calcula que para mediados de la década de los noventa había 200 prensas en el estado.

En 1882 se inventan varios aditamentos para las ruedas que evitaron el riesgo de que el operario que introduce las pacas a la máquina sea mutilado.

El 13 de septiembre de 1884 el Gobierno del Estado emite un decreto en el cual se obligaba a los hacendados a utilizar algún aditamento que evitara el riesgo de ser mutilado al operario de la rueda de raspar. "Los propietarios de fincas rústicas en el estado que se ocupen de la explotación del henequén por medio de trenes de maquinaria, tienen precisa obligación de acomodar a cada rueda raspadora alguno de los aparatos en uso, o que se inventen mejorándolo, y que eviten todo peligro de mutilación para el trabajador." (122) Asimismo, se sancionaba al hacendado que se retrasara en cumplir dicho decreto así como las multas correspondientes para quienes no lo acataran. Era obligación del hacendado indemnizar al trabajador que resulte accidentado o a la viuda en caso de fallecimiento.

El 2 de octubre de 1884 los hacendados lanzan la convocatoria de inventar una máquina en la que insisten "sea automática", evite el peligro a los trabajadores, aumente la producción y disminuya el desperdicio. El premio consistió en veinte mil pesos. "En esta competencia salió triunfante Prieto con "La Vencedora" que resultó la mejor y la preferida de los hacendados, por sus condiciones de solidez y capacidad, pues podía raspar hasta veinte mil pacas por hora. (...) fue generalmente adoptada por las más grandes haciendas, y en las que el trabajo era menor se emplearon otras buenas raspadoras: la

122 Ibid. p.136

Torroella, la Pascal, la Loria y otras menos importantes." (123)

Alejandra Quintanilla dice que 1884 fue el año de la gran revolución tecnológica con el "tren de raspar", la Vencedora, aunque todavía no se le denominaba así. Esta máquina significó la respuesta a los problemas que se tenía con las ruedas de raspar comunes y que limitaban la expansión de la producción:

- 1.-Evitaba el peligro de mutilación de los operarios.
- 2.-Disminuye el número de jornaleros empleados y multiplica el resultado de la operación.
- 3.-Evita el desperdicio.

El conductor introducía la penca a la máquina y esta limpiaba las hojas en una doble operación, combinada con dos raspadoras, arrojando la fibra al tenedor. De esta manera se reduce el número de operarios utilizando a sólo dos personas. La Vencedora hace el trabajo de cinco máquinas de raspar las cuales necesitan de diez hombres. La labor del operario se reduce a hechar las hojas al conducto.

3.2 El Puerto de Progreso y el ferrocarril: símbolos del progreso en Yucatán.

El ferrocarril en el siglo XIX significa el símbolo de progreso y parte importante en el desarrollo del capitalismo a nivel mundial. John H. Coatsworth dice que es notable cómo en México en un lapso de treinta años, de 1880 a 1910, se construyeron más de 200 mil kilómetros de vías férreas.

Los ferrocarriles significaron la innovación tecnológica, producto de la revolución industrial del siglo XIX. Casi todos los productos de la industria, la agricultura y la minería se transportaban en los ferrocarriles y con ellos se redujo el costo del transporte, lo cual, se hizo sentir a lo largo y a lo ancho de economías enteras.

El ferrocarril en México sirvió para unir los centros de producción agrícola y minera con los principales puertos del

123 Cámara Zavala, Gonzalo. "Reseña de la industria henequenera" En Enciclopedia Yucatanense, pág.697

país así como con la frontera con Estados Unidos en el caso de los estados del norte del país. De 1873 hasta 1910, Coatsworth indica que es notable el crecimiento del sistema ferroviario en el país el cual afirmó que la época de Porfirio Díaz se ha convertido en sinónimo de la época del ferrocarril en la historia mexicana.

Porfirio Díaz determina dos estrategias para promover la construcción de ferrocarriles a fines de 1876:

1. El gobierno invirtió directamente para la construcción de un ferrocarril entre Tehuacán y La Esperanza, el cual estaría cerca del Ferrocarril Mexicano.

2. Se otorgaron concesiones ferroviarias a los gobiernos estatales. "Entre 1876 y 1880 veinte de los gobiernos estatales recibieron un total de 28 concesiones para ferrocarriles.

Generalmente los gobernadores solicitaban las concesiones como un primer paso para interesar a los capitalistas locales en tales proyectos. Tan pronto como se comprometía el capital suficiente, se formaba una compañía local que emprendiera la construcción y luego se transfería la concesión respectiva." (124) En el caso del ferrocarril de Mérida a Progreso, por ejemplo, se establecieron loterías ferroviarias, vendiendo billetes de lotería baratos y destinados a la construcción "el excedente de los ingresos sobre el monto de los premios pagados." Los gobiernos estatales también otorgaban concesiones para líneas menores, incluidos los sistemas de tranvías urbanos, líneas cortas de transporte de ciudades a aldeas o a pueblos cercanos, y líneas construidas por empresas privadas y por terratenientes. La extensión de tales líneas fue de 7850.6 km. y en su mayoría, para 1910, todavía se movían con animales y pocos eran los que utilizaban máquinas de vapor. En Yucatán se localizaban casi un tercio de estas vías locales. Coatsworth indica que estas líneas menores tenían una capacidad bastante limitada para transportar carga y pasajeros y que incluso permanecían ociosas la mayor parte

124 Coatsworth H., John. El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. Era. México. p. 35

del año. Sin embargo, la utilidad de los rieles Decauvillé para transportar al henequén no fue del todo ocioso ya que esto agilizaba la transportación de las hojas de henequén a la casa de máquinas, fuera de las haciendas generalmente se trabajaba todo el año.

La política de concesión de líneas ferroviarias adoptada por el gobierno mexicano durante el decenio de 1880, hizo posible que el régimen porfirista prestara atención a los intereses de los hacendados, de los mineros y de los comerciantes más prominentes quienes hacía tiempo se lamentaban de la falta de medios de transporte adecuados.

La facilidad con la cual se otorgaban concesiones era una política que se defendía fácilmente en sus resultados, se construyeron miles de vías en pocos años. La política; según aseguraban sus proponentes oficiales, manifestaba una confianza en las fuerzas del mercado y en las instituciones privadas, a menudo extranjeras, para determinar el patrón de desarrollo del transporte en México.

En 1876 cuando sube al poder Porfirio Díaz, México contaba con alrededor de 640 kilómetros de vías férreas, de las cuales 424 pertenecían al Ferrocarril Mexicano y otros 114 utilizaban mulas como fuerza motriz en lugar de máquinas de vapor. Durante los primeros tres años de su gobierno, Díaz no tuvo mucho éxito en la empresa de concesiones para extender las líneas ferreas ya que sin el capital extranjero el progreso de los ferrocarriles seguía lento. El autor indica que en el año de 1882 llegó la construcción de ferrocarriles a su máximo nivel. Entre 1881 y 1884, la longitud del sistema ferroviario aumentó de poco más de 1000 a cerca de 6000 kilómetros. Entre 1887 y 1890 se observan los más altos niveles de actividad y una vez más en los cuatro años siguientes a 1900. En el período de 1904 a 1910 la construcción de ferrocarriles disminuyó considerablemente. El auge ferroviario en México duró muy poco tiempo, terminó casi una década antes de la caída del régimen porfirista en 1911.

En este punto veremos cómo la fiebre en la construcción de líneas ferroviarias aumenta y consolida el poder de los grandes hacendados así como consolida al Gobierno de Díaz, como exportador de materia prima hacia el extranjero.

El ferrocarril constituye un elemento muy importante en la historia de Yucatán, para entender el desarrollo y la formación de la sociedad yucateca del porfiriato. "El principal interés de los hombres que emprendieron la construcción de líneas ferrocarrileras en Yucatán fue el de comunicar a las distintas regiones ricas en productividad henequenera y comunicar también a esas regiones con una salida al mar." (125)

Según Lorenzo Arrieta* al integrarse en una sola empresa el sistema ferrocarrilero, surgieron pugnas entre los grupos políticos y económicos para ocupar los puestos directivos y administrativos para así manejar la empresa en beneficio de sus grupo y con ello buscar la manera de presionar a los grupos contrarios. (126)

El ferrocarril yucateco contribuyó al igual que en el resto de América y del mundo entero a una mayor movilidad de mercancías y creó fuentes de trabajo que requirieron de mano de obra libre. Fue un poderoso medio para controlar tanto la economía peninsular como una forma de doblegar a los pequeños hacendados a la política económica que manejaron los grupos más poderosos.

En 1846 los hacendados y comerciantes creyeron que el comercio ganaría mucho con el establecimiento de un puerto que se hallara a poca distancia de Mérida trazando un camino que partiera del suburbio de Santa Ana, de esta ciudad, en línea recta y con dirección al Norte, saliendo a un punto desierto de la playa, al cual se le dio el nombre de Progreso. "El nuevo surgidero era casi tan malo como el de Sisal bajo el punto de vista de que ninguno reúne las condiciones las con-

125 Ibid. p.37

126 Arrieta, Lorenzo. "Panorama de la Situación Ferrocarrilera y su Impacto en Yucatán (1870-1930)". Desarrollo de algunas hipótesis de trabajo. Inédito. pag. 150

diciones que se necesitan para un buen puerto; pero se alegó que sólo dista de Mérida 40,600 varas, y desde entonces se proyectó habilitarlo para el comercio de altura y cabotaje." (127) Todavía antes de la Guerra de Castas, el proyecto no fue abandonado. En 1857 fue planeada la ciudad y desde entonces, se vendieron los primeros lotes y de hecho la fundación del pueblo se hizo con la construcción de las primeras cuatro casas. La idea del puerto de Progreso nace junto con el proyecto de unirlo con una línea ferrocarrilera que llegara a Mérida y sería la primera en toda la península. Se pensó que en este lugar ya que quedaba a menor distancia de la ciudad de Mérida comparado con la distancia a la cual queda Sisal. De esta manera se reducían los gastos en el transporte de henequén y en la construcción del ferrocarril mismo.

El 1861 el Congreso de la península concedió por primera vez a una empresa, representada por Mr. Robinson el privilegio de construir el ferrocarril de Mérida a Progreso. Mediante los decretos emitidos entre 1863 y 1864 se prorrogó el plazo a la compañía para que construyera dicho ferrocarril desgraciadamente Mr. Robinson muere en el último año. Después personalidades como el Lic. Rodolfo G. Cantón mandaron a la capital del país su solicitud para obtener la concesión para la construcción de un ferrocarril que llegara a Progreso.

Es con el presidente Benito Juárez cuando un grupo de hombres de negocios yucatecos encabezados por D. José Rendón Peniche expusieron nuevamente el proyecto de construir un ferrocarril, el que finalmente se aprobó. Pero ante la inestabilidad política de la época, durante las Guerra de Tres Años o de Reforma se interrumpieron las gestiones de la concesión, el cual se consiguió hasta el gobierno del Lic.

Sebastián Lerdo de Tejada. Finalmente fue D. José Rendón Peniche quién consiguió el permiso para tender la primera red ferroviaria en el estado el cual fue decretado el 22 de abril de 1874. La concesión fue decretada el 22 de abril de 1874 y

se firma al año siguiente ante notables personalidades como el gobernador del Estado Lic. D. Eligio Ancona, D. Benito Aznar Pérez presidente de la Diputación de Comercio, D. Manuel Dondé Cámara en representación de los comerciantes y D. Juan Miguel Castro representando a los hacendados. "La construcción de la vía se llevó a cabo, bajo la dirección de los ingenieros D. Vicente Méndez y D. Olegario Molina, siendo gobernador del Estado D. Eligio Ancona y Presidente de la República don Sebastián Lerdo de Tejada (...) La inauguración fue hecha el 15 de septiembre de 1881, con esto "el ideal de progreso del Sr. Rendón Peniche convirtiéndose felizmente en realidad..."(128)

En 1883, el Sr. Rendón Peniche gestiona ante el Gobierno del Estado la concesión de otro contrato, esta vez para la construcción de un ferrocarril de Mérida a Izamal. Pero el Gral. Carlos Pacheco, Ministro de Fomento y Colonización, en representación del Gobierno Nacional, ya había concedido la construcción del ferrocarril a los señores Braulio A. Méndez y Francisco P. Rosado. El 15 de mayo de 1884 se traspasa el contrato al Sr. Peniche ya que los señores Méndez y Rosado no pudieron con los gastos de la construcción. Fue hasta 1887 cuando apenas se iniciaron los trabajos, también tuvo que traspasarlo ya que no pudo con los gastos "...vendió la negociación denominada "Ferrocarril Rendón Peniche y Ferrocarriles de Mérida a Sotuta a una sociedad anónima organizada por los Sres. don Alonso de Regil y Peón, don Joaquín Ancona, don Pablo González, don Nicánor Ancona, Olegario Molina y Cía., Millet, Hübbe y compañía, D. Demetrio Molina y Regil y Vales, el 12 de mayo de 1887, por la cantidad de \$525,000.00."(129)

En 1890 el contrato de concesión del ferrocarril de Mérida a Sotuta se modifica, llegando el ferrocarril hasta Izamal, pasando por Tekantó. La vía se inaugura el 28 de septiembre

128 Vidal Rivero, Miguel. Los ferrocarriles de Yucatán, Mérida, Yucatán. 1975. p. 11

129 Ibid. 17

de 1890, siendo Gobernador del Estado el Gral. D. Daniel Traconis.

Las oficinas de la empresa quedaron instaladas en la estación de la Mejorada.

Con el gobierno Manuel Romero Ancona en el período de 1878 a 1882, buscó extender las líneas ferroviarias hacia las tierras del sur y con ello brindar mayores facilidades en el transporte de pasajeros y de productos agrícolas. El gobernador buscó que se le otorgara el contrato para la construcción del ferrocarril de Mérida a la villa de Peto el cual pasaría por Ticul y Tekax. El contrato correspondiente al 27 de marzo de 1878 no pudo cumplirlo el gobierno por lo que el H. Congreso del Estado autorizó el traspaso a una persona o personas o sociedad que tuviera solvencia económica. El contrato quedó en manos de los señores D. Rodolfo G. Cantón y el Ing. Olegario Molina.

Dichos señores iniciaron la construcción de las terracerías bajo la conducción del Ing. Olegario Molina. El señor D. Rodolfo G.

Cantón aportó \$40,000 vendiendo sus copropiedades en la hacienda "Opichén" y en la "Librería Meridiana de Cantón". El 16 de septiembre de 1880 se inauguró el primer tramo del ferrocarril, de Mérida a Kanasín, el Gobernador el Lic. Romero Ancona abordó el tren inaugural. Para el 15 de septiembre de 1900 se colocó el último riel se iniciaron oficialmente las operaciones de toda la línea hasta Peto.

El ramal de Acanceh-Sotuta, de la línea troncal, fue otorgada en 1890 y posteriormente se incorporó a la empresa "Ferrocarriles Unidos de Yucatán, S.A." la ramal entró en servicio el 7 de enero de 1912.

El Gral. Francisco Cantón fue el gobernador que más estimaba el presidente Porfirio Díaz ya que tuvo una destacada participación en el movimiento revolucionario de Tuxtepec. El Gral. Cantón quizo con este hecho, borrar la mala impresión que había dejado, al apoyar los intereses del emperador Maximiliano. Consigue el 15 de diciembre de 1880 un contrato de

concesión para construir y explotar un ferrocarril entre Mérida y Valladolid "...pensó en la conveniencia de extenderlas (se refiere a las vías) por la zona oriental del Estado, muy importante por su producción maderera, de ganado y maíz, razón por la que desplegando su mejor voluntad y tocando sus valiosas influencias, tomó la resolución de llevar a efecto aquel magno proyecto." (130)

El 4 de junio de 1881 obtuvo la autorización para la ramal Conkal-Chicxulub (pueblo)-Progreso, comenzó a dar servicio el 4 de julio de 1886. Siete años más tarde obtuvo el contrato para construir la ramal Dzitás-Espita-Calotmul-Tizimín. Esta ramal fue inaugurada por Ferrocarriles Unidos y éste compra la ramal en 1913. En 1906, Ferrocarriles Unidos ya había adquirido la vía principal Mérida-Valladolid.

El Gral. Francisco Cantón, después de veintidos años de lucha en esta empresa, ya había construido 145km. de Mérida hasta Dzitás y 31 km. de Conkal a Progreso. Estas vías las vende el 10 de septiembre de 1902 a los señores E. Escalante e hijo, Carlos Peón, José Palomeque y Pedro Peón Contreras en cinco millones de pesos. Cuando se incorporaron a Ferrocarriles Unidos, la línea de Mérida a Valladolid le faltaban 39 Km. para que llegara a Valladolid y la empresa de inmediato se dio a la tarea de completar la línea.

"Para el 3 de noviembre de 1907, la Sociedad "Progreso y Recreo" preparó lúcidas fiestas con el objeto de exaltar la llegada del ferrocarril a la villa de Espita y el estreno del teatro de esta benemérita agrupación cultural; fueron apadrinados por el Secretario General de Gobierno Lic. Manuel Irrigoyen Lara, en representación del Gobernador D. Enrique Muñoz Arístegui." (131)

El 30 de noviembre de 1913 los trenes llegaban a Tizimín y con esta vía se cierra la etapa de construcción de vías férreas la cual tuvo una duración de 38 años. Desde entonces, no se han construido otras vías. Este hecho se conmemoró con

130 Ibid. p.46

131 Ibid. p.53

la colocación del último clavo por el representante del Gobernador del Estado y este acto simbolizó la unión de Tizimin con el resto de Yucatán.

Todas las líneas conformaron la empresa "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" y es cómo de esta manera quedaron comunicadas las poblaciones más importantes de los cuatro puntos cardinales del estado. Significó que los ferrocarriles abarcaron casi toda el área productiva del estado a excepción del área ocupada por los mayas rebeldes.

Las líneas se extendieron a Campeche con sus ramales en Hunucmá y Ticul. Los señores Miguel Peón, Sixto García, Alfredo y José Domínguez Peón obtuvieron la concesión de dicho ferrocarril en 1882. "La aparatosa inauguración de la línea efectuóse el 28 de julio de 1898. De la capital de Yucatán salió un tren con la locomotora "Mérida" y de la capital del vecino estado, otro con la locomotora "Campeche", a las seis de la mañana, deteniéndose en el kilómetro 82, en donde se reunieron las comitivas de las dos entidades, encabezadas por sus gobernadores Gral. Francisco Cantón y D. Juan Montalvo." (132) En representación del presidente Gral. Porfirio Díaz, asistió a la inauguración el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Lic. Joaquín Baranda. El presidente de la nueva compañía, denominada "Compañía Peninsular de Ferrocarriles" era el señor don Augusto L. Peón. La empresa también pasó a formar parte de "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" en noviembre de 1902, con dicha empresa se terminó de construir la extensión de la vía principal hasta Ticul y pasaba por el municipio de Muna, entrando en servicio el 15 de septiembre de 1904.

En marzo de 1897, el Gobierno Federal otorgó una concesión con el fin de construir los ferrocarriles Sud-Orientales a petición de los señores Lics. D. Joaquín D. Casasús y D. Rosendo Pineda. El proyecto fue que el ferrocarril partiera de la villa de Peto con dirección a la Bahía de Espíritu Santo, teniendo un punto de contacto con Valladolid y de ahí exten-

132 Ibid. p.63

derlo hasta el Río Hondo. Los señores Casasús y Pineda tenían la intención de beneficiar a los poblados del sur de Yucatán y lo que más tarde sería Quintana Roo. Sin embargo veamos que las intenciones de los solicitantes era exterminar la zona de los mayas rebeldes a través de deslindar las tierras cuando entrara el ferrocarril, fomentar con ello la agricultura y colonizar los terrenos "baldíos" de Yucatán y establecer nuevos e importantes puertos en la costa oriental y la frontera de Belice. Además de que los mayas que estuvieran en estos territorios serían "un buen contingente de brazos para la agricultura, como resultado de la pacificación." (133) También se pensaba en explotar "sus elementos de riqueza", o sea, explotar la riqueza maderera de la región.

Toda esta interesante información se les mandó a los hacendados para que compraran acciones de participación al proyecto lo cual manejaban como un acto que beneficiaría a la República y para la Península, al cual firmaron como socios: Olegario Molina, Pedro M. Peón de Regil, Joaquín D. Casasús, Rodolfo G. Cantón, Rosendo Pineda, Eloy Haro, Justo Sierra, Refael Peón, Avelino Montes y José Castellot. Ignoro el porqué no se llevó a cabo tan interesante proyecto.

La compañía ferrocarrilera denominada "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" se constituyó en Mérida el 10. de noviembre de 1902 y en ella se fusionan todas las líneas del estado "dando mayor movimiento a las regiones agrícolas cuyo volumen de producción marcaba día a día aumento, especialmente en lo que se refiere al henequén... y al maíz...; todas las líneas férreas que se prolongaban hasta el Estado hermano de Campeche, llevando su progreso y ofreciendo facilidades para un intercambio y una vida mejores...". (134)

Este no fue la primera compañía que surgió con el fin de aglutinar todas las líneas, los propietarios de las líneas

133 Compañía de los ferrocarriles Sud-Orientales de Yucatán. Programas y Estatutos. México. Talleres de Tipografía Artística, 1898. p.4

134 Vidal Rivero, Miguel. Op. Cit. p.70

entonces en operación formaron la "Compañía Consolidada de los Ferrocarriles, Muelles y Almacenes de Yucatán". Según la noticia que publicó La Revista de Mérida el 6 de septiembre de 1902 "adquirió en la suma de 5 millones de pesos el Ferrocarril de vía ancha Mérida a Progreso e Izamal; en 6 millones 50 mil el "Peninsular", de Mérida a Campeche; en 6 millones, el de Mérida a Valladolid con ramal a Progreso; en 2 millones 640 mil, el "Ferrocarril, Muelles y Almacenes del Comercio" (Una empresa joven que construía la tercera vía a Progreso y cuyos trabajos fueron suspendidos) y en 850 mil pesos el Muelle Fiscal de Progreso. La nueva compañía estaba en tratos para adquirir también el último ferrocarril que quedaba fuera de su control, el de Mérida a Peto con ramal a Sotuta y con este, aumentaría su capital social a 30 millones de pesos. Esta transacción significó el negocio más grande y trascendental realizado en la Península. El nombre de la compañía fue cambiado por acuerdo de los accionistas ante el Notario Público y se suscribió la escritura que autorizaba la constitución de "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" el 10. de noviembre de 1902. En el documento vemos las compañías que integraron tal empresa y que dice lo siguiente:

"...los comparecientes Sres. Lic. D. Carlos Peón, D. Pedro Peón Contreras y D. Nicolás Escalante Peón, miembros del Consejo de Administración de la "Compañía de Ferrocarriles de Mérida a Progreso e Izamal, S.A.; D. Augusto L. Peón, Dr. D. José Palomeque, D. José Domínguez Peón, D. Eusebio Escalante y D. Sixto García, del Consejo de Administración de la "Cía. Peninsular de Ferrocarriles, S.A."; D. Nicolás Escalante Peón, D. Eusebio Escalante Bates, Dr. D. José Palomeque y D. Pedro Peón Contreras, del Consejo de Administración de la "Cía. del Ferrocarril de Mérida-Valladolid con ramal a Progreso, S.A."; D. Agustín Vales Castillo, D. Avelino Montes, D. Armando G. Cantón, D. Rogelio Suárez y D. José Gabriel Escalante, del Consejo de Administración de la "Cía. del Ferrocarril, Muelles y Almacenes del Comercio, S.A." y D. Eusebio Escalante Bates, D. Augusto Luis Peón, D. Pedro Peón Contre-

ras, D. Alfredo Domínguez Peón y D. Nicolás Escalante que conforman el Consejo de Administración de la "Cia. Constructora del Muelle Fiscal de Progreso, S.A.";...dichos señores dijeron: que las Sociedades que respectivamente representan, en asambleas generales celebradas por cada una de ellas, han tomado el acuerdo que constan en las copias certificadas que exhiben...Que en cumplimiento de dichos acuerdos declaran: que llevan a puro y debido efecto la fusión de dichas Sociedades, las cuales por la presente quedan, extinguidas disueltas y canceladas; que constituyen una nueva Sociedad bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA.-Se constituye una nueva Sociedad Anónima cuyo objeto será el dominio y la explotación de los Ferrocarriles, Muelles, Almacenes, derechos, concesiones, privilegios, beneficios, bienes muebles e inmuebles, y demás que pertenezcan por cualquier título a las sociedades fusionistas.

Caba agregar que la Sociedad también acordó en los estatutos de la misma sociedad, reformada el 30 de diciembre de 1907, que la Sociedad también se encargaría de la "construcción y explotación de nuevas líneas y ramales de ferrocarril y muelles, en virtud de las concesiones obtenidas en adelante...; la explotación del negocio de almacenaje y análogos relacionados con ferrocarriles y muelles, según lo acuerde la Asamblea General y cualquier otra clase de operaciones o negocios que acordare la Asamblea General."

"SEGUNDA. La denominación de la Sociedad será "ferrocarriles Unidos de Yucatán, S.A."...QUINTA.-El capital social será de veintitrés millones de pesos todo suscrito...en aportaciones de bienes muebles e inmuebles, \$200,362,113.70; en dinero efectivo \$2,637,886.30 pesos." (135)

El capital de la nueva Sociedad quedó representado por 12,475 acciones: 6,725 nominativas y 5,750 al portador y el valor de las acciones es la siguiente:

725 Tit. Serie A de a 10 Ac. de a \$1,000.00 \$ 7,250,000.00

135 Ferrocarriles Unidos de Yucatán S.A. Escritura de Constitución Social. Mérida, Yucatán. Cía. Editora Yucateca S.A. 1908 p.2

1000 Tit. Serie B de a 5 Ac. de a \$1,000.00 \$ 5,000,000.00
 5000 Tit. Serie C de a 1 Ac. de a \$1,000.00 \$ 5,000,000.00
 5750 Tit. Serie D de a 1 Ac. de a \$1,000.00 \$ 5,750,000.00

Las ex-compañías que integraban la nueva sociedad aportaron a la misma las siguientes cantidades:

"F.C. de Mérida a Progreso e Izamal".....\$ 5,311,778.30
 "F.C. de Mérida a Valladolid y Espita".....\$ 7,436,489.60
 "F.C. de Mérida a Campeche y Muna".....\$ 6,427,251.73
 "Muelles y Almacenes de Progreso,S.A.".....\$ 2,941,478.06
 "Cía. Constructora del Muelle Fiscal".....\$ 903,002.31
 TOTAL.....\$ 23,000,000.00

Fuente: Vidal Rivero, Miguel. Los ferrocarriles de Yucatán, página 71

El primer Consejo Administrativo de la nueva empresa quedó constituido por las siguientes personas, quienes ocuparon sus respectivos cargos el 31 de diciembre de 1906:

Director General: D. Nicolás Escalante Peón, Presidente: D. Carlos Peón y Vice presidente: D. Eusebio Escalante Bates. Los Vocales:Dr. D. José Palomeque, D. Aveliino Montes, D. Agustín Vales Castillo, D. Pedro Peón Contreras y D. Ernesto de Regil.Secretario:D. Nicolás Escalante Peón y Pro-Secretario:D. Joaquín Peón.Vocales Suplentes:D. Rogelio Suárez, D. Domingo Evia,D. Roberto Casellas Rivas, D. Alberto García Fajardo y D. José Juanes González. Comisarios Propietarios:D. Augusto L. Peón,D. José Vales Castillo y Suplentes: D. José Domínguez Peón y el Lic. D. Perfecto Bolio y Bolio.

El 5 de octubre de 1908, en Asamblea General de Accionistas, se sometió a consideración de la misma, la adquisición del "Ferrocarril de Mérida a Peto con ramal a Sotuta,S.A." la cual, fue comprada al Lic. D. Rodolfo G. Cantón por dos millones cien mil pesos en enero de 1909.Para este año había un total de 103 Km. de vía ancha y 815 Km. de vía angosta, es decir, con escatilla y escatillones de 1,435 y 0,914 milímetros respectivamente, con sus tramos auxiliares correspondientes.

En un principio la empresa "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" proponía brindar un servicio público que abarcara a toda la

península. No obstante, los propietarios de la empresa ocultaron el verdadero sentido de la misma: servir como instrumento de dominio y de riqueza, "por cuantos siendo quiénes en forma preponderante manejaban la industria henequenera, consideraron que el medio más adecuado para lograr el control absoluto de las finanzas yucatecas era el hacerse dueños de los ferrocarriles." (136) Es durante el régimen de Olegario Molina, que la compañía trabajaba como un negocio particular, con fines de lucro y protegiendo los intereses de sus socios.

"En 1910 los ferrocarriles de vapor unen a Mérida con las siguientes cabeceras de Partido: Valladolid, Temax, Motul, Tixcoco, Izamal, Progreso, Hunucmá, Maxcanú, Acanceh, Tekax, Espita y Peto; faltando por comunicar Tizimín y Sotuta." (137)

El Estado también tuvo el proyecto de unir las poblaciones de Valladolid, Tizimín, Tekax y Ticul y continuar con las regiones vecinas a Campeche y Tabasco hasta llegar al Petén de Guatemala.

Los tranvías de Mérida estaban concentrados en una compañía, la cual tuvo como directores a D. Nicolás Escalante Peón y Enrique Escalante Galera, quiénes trataron de impulsar a la empresa, sin embargo los tranvías de la ciudad permanecieron estacionarios y sin progreso alguno. Además la empresa tenía una fuerte deuda y esto se reflejó en el servicio que era deficiente así como el material con que se daba mantenimiento a las vías.

En los partidos de Hunucmá y Motul los tranvías estaban en buen estado. Los lugares que contaban con un pésimo servicio de tranvías fue de Conkal a Baca, la de Cacalchén a Hoctún, etc.

Entre fincas y poblaciones cercanas había tranvías de pasajeros y de carga en gran número, además de los portátiles y fijos que unían los planteles de henequén con las casas de

136 Vidal Rivero, Miguel. Op.Cit. p.79

137 Ibid. p.79

maquinaria y servían para el acarreo de las pencas ó hojas del agave.

Los tranvías de la ciudad y puerto de Progreso, a pesar de ser de reciente creación, están bien arreglados.

El Estado de Yucatán está unido por la red federal telegráfica por cable a Veracruz, además de estar unido por alambre de tierra con Campeche y de ahí se conecta al resto de la República. Esa misma red se extiende por todo el Estado llegando hasta el territorio de Quintana Roo.

Con excepción de Hunucmá y Temax, en el resto de las cabeceras de partido había oficinas de telégrafos y en los poblados de Dzitas y Tunkás.

Las líneas telegráficas del Estado pasaron a formar parte de la red Federal. El Sr. D. Jesús Báez, antiguo telegrafista, desempeñó el cargo de Inspector Federal.

También los ferrocarriles tenían sus líneas telegráficas además del servicio telefónico.

En cuanto al servicio telefónico, existían dos compañías en Mérida y la comunicación llegaba hasta Progreso, Motul, Umán, Acanceh, etc. La compañía más fuerte era la Yucateca y hubo otra compañía la cual ofreció hasta principios de 1909 un inmejorable servicio. Posteriormente será vencida por la compañía competidora y esto provocó que sus suscriptores desertaran.

En cada partido hay líneas telefónicas entre los pueblos de su jurisdicción, menos en Progreso. En algunos lugares el servicio es malo en Motul, Izamal, Tixkokob, Maxcanú y Hunucmá el servicio telefónico era regular y muy bueno en Sotuta.

Entre las fincas y haciendas henequeneras sino pasaban las líneas telefónicas de alguna de las dos empresas, se tendían hilos telefónicos particulares.

Para concluir mencionaremos el activo de la empresa "Ferrocarriles Unidos de Yucatán" que en total era de \$30.236,989.11, los cuales se desglosaron en los siguientes partidas: "Rieles viejos, valor de los existentes: \$30,830. Durmientes, valor de

55,763 existentes, \$79,832.72. Banco Nacional de México: saldo a su cargo en cuenta de cheques \$325,584.54.

Gran Depósito: saldo a su cargo, \$271,549.74, más las utilidades del año, \$18,009.20. Total: \$289,558.94. Leña: valor de 979 y media tareas existentes, \$2,203.87. Almacenes: existencia de materiales conforme al inventario: \$ 411,620.69. Adiciones y obras nuevas: valor de lo gastado en éstas, durante el pasado año:

\$148,607.52. Talleres y Herrería: valor de las herramientas y maquinaria que existen en las Estaciones y Talleres:

\$145,479.91. Muebles y enseres: importe de las existencias, 77,807.46. Saneamiento del Inventario: saldo de esta cuenta,

\$4,951,589.74. Vías portátiles: valor de estas según inventario, \$219,500.00. Material rodante: su valor según inventario, \$2,485,530.17. Edificios y Terrrenos: valor de las propiedades de la Compañía según inventario \$2,134,721.48.

Muelles: valor de los que tiene en Progreso, \$1,551,315.29. Mulada: \$4,729.75. Líneas telefónicas y telegráficas, \$44,932.61. Tranvías: valor de los que tiene la Compañía en Progreso: \$62,483.00 Acciones de Banco: valor de las 253 del Banco Peninsular Mexicano: \$2,300.00. Acciones de ferrocarriles: valor de 90 que tiene la misma Compañía: \$36,000.00.

Subvenciones: valor de las que adeuda el Gobierno del Estado, según liquidación, \$264,337.855." (138)

Por lo que respecta al puerto de Progreso y el tráfico marítimo veremos que para 1910 se había desarrollado ya un gran comercio. El puerto de Progreso significó la puerta de entrada, tanto al Estado como a la península. La importancia que tuvo Progreso para Yucatán fue considerable en el siglo XIX y lo sigue siendo actualmente.

Gracias a los esfuerzos de un hacendado, el Sr. D. Juan Miguel Castro, se hizo posible la erección del puerto así como la ciudad de Progreso. Además, el Sr. Castro fue uno de los promotores de la fibra de henequén en los mercados internacionales. El participó en exposiciones permanente de la fi-

bra de henequén en Nueva York, esto con la finalidad de mostrar la utilidad de la misma a los fabricantes e industriales norteamericanos. Los mismos industriales y fabricantes, se interesaron por pedir una muestra de la fibra para realizar con ellos ensayos y lo cual dio como resultado el hilo para engavillar conocido en Estados Unidos como "binder twine".

Recordemos que en el capítulo I hablamos acerca de que las costas de la península yucateca son poco profundas y por ello los barcos deben quedarse retirados de la costa. Sin embargo, a pesar de las desventajas naturales de las costas, el puerto de Progreso cobró una gran importancia en el tráfico marítimo.

Para 1910 el puerto ya tenía una Aduana Marítima, una Agencia de Hacienda y su Tesorería Municipal. "Hubo furor por la construcción de muelles y de todas las concesiones y proyectos sólo se han aprovechado tres con el Fiscal, estando a veces con mucho movimiento el de Cantón y otras, el Porfirio Díaz y todos ellos hoy con poca agua, sin fondo suficiente para que puedan atracar embarcaciones hasta de poco porte." (139) A pesar de los obstáculos que ponía al tráfico marítimo las costas poco profundas, se observa una constante entrada de buques, tanto nacionales como internacionales a las costas yucatecas. Alfonso E. López dice que fueron muchas las líneas de vapores las que llegaron al puerto pero pocas sostuvieron una entrada continua al puerto.

En 1869 cuando Olegario Molina fue electo por segunda vez como Diputado al Congreso de la Unión. Encabezó la diputación yucateca para gestionar la concesión de una subvención a la línea de vapores Alexander y que estos pudieran llegar semanalmente a los puertos de Campeche y Progreso. Es así como se inicia el comercio directo a los consumidores de henequén de Estado Unidos y Europa. "La línea de Alexander y sus sucesoras hasta la Ward Line sostuvieron el servicio semanal de vapores por medio siglo, proporcionando beneficios al comercio penin-

139 López Cámara, Gonzalo. Op. Cit. p.114

sular hasta el año de 1924, año en que se establecieron los Viajes quincenales."(140)

Zayas Enríquez, al referirse a los puertos dice que el Estado no cuenta con un buen puerto aceptable o tan siquiera con una ensenada, á lo cual dice que es perjudicial al comercio. "De sus puertos el principal es el de Progreso...Su fondeadero es poco profundo, y los buques de gran calado tienen que anclar á 50 ó 60 Km. fuera de él. El antiguo puerto de Sisal, hoy cerrado al comercio de altura, no es mejor; porque el fondeadero es algo más profundo, pero tiene la desventaja de encontrarse más apartado de Mérida, que es el gran centro mercantil de la península."(141)

Coincidió con Coatsworth, en señalar que la información que se tiene sobre la navegación de cabotaje es poca y que en este aspecto se necesita investigar más acerca de la conformación y funcionamiento de los puertos así como de las líneas navieras que arribaron a costas mexicanas y los productos que traían o llevaban. En el caso de Progreso se observa que es uno de los puertos más conocidos así como de los más importantes a nivel nacional.

Zayas Enríquez dice que Progreso es todavía el único puerto de altura con que cuenta el Estado de Yucatán, por él se hace no sólo el comercio con el extranjero, sino también el movimiento de cabotaje de las líneas de vapores que hacen viajes periódicos, por otros que hacen viajes extraordinarios y por buques de vela nacionales y extranjeros.

Las líneas regulares son:

"La Ward Line, americana, cuyos vapores hacen un viaje semanal entre Nueva York y Veracruz y entre Veracruz y Nueva York, tocando á la ida y á la vuelta en Progreso y en Habana(Cuba).

La Compañía Mexicana de Navegación, que hace el tráfico de cabotaje desde Tampico hasta Progreso.

140 Ibid. p.114

141 Zayas Enríquez,Rafael. Op. Cit. p.283

La West India & Pacific, que hace dos viajes al mes de Veracruz, por Tampico y Progreso para Nueva Orleans y Liverpool. La Líneas Harrison, que hace dos viajes mensuales de Liverpool a Colón, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, de donde regresa a Liverpool.

La Leyland Line, vapores dedicados al transporte de carga; hacen un viaje mensual de Liverpool a Colón, Kingston, Veracruz, Tampico, Progreso y Nueva Orleans, de donde regresan a Liverpool.

La Línea Directa, de E. Escalante é hijo, vapores dedicados al transporte directo de carga de Progreso a Nueva York.

La Compañía de Navegación Austro-Americana, vapores de carga; hacen un viaje mensual, partiendo de Trieste, para Tampico, Veracruz y Progreso.

La Hamburg Amerika Linie, vapores mensuales. Salen de Hamburgo para Tampico, Veracruz y Progreso.

La Atlantic & Mexican Gulf S. S. Line, vapores que hacen el servicio directo entre Mobile y Progreso, cada quince días.

La Benemelis S. S. Line, vapores de carga, hacen un viaje mensual de Mobile a Nueva Orleans, Galveston, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos y Progreso.

La Bacon S. S. Line, vapores de carga, un viaje mensual entre Nueva York, puertos del Atlántico y del Golfo de México." (142) Por otro lado, veamos los principales exportadores de henequén en 1907: Alonso Escalante, Avelino Montes S. en C., Arturo Peirce, Cámara Agrícola de Yuc. y Echánove Hnos.

El más significativo indicador de el progreso Económico de los plantadores y la llegada del capitalismo a Yucatán fueron las mejoras que tuvieron las vías de comunicación de las distintas regiones con la introducción del ferrocarril, el teléfono, el telégrafo, las mejoras que tuvieron algunos de las carreteras y caminos comunes y de herradura existentes en el Estado. Los caminos internos continuaron siendo rudimentarios hasta 1890 ya que al extenderse los ferrocarriles, el

Estado figuró entre los que contaban con más líneas ferreas y caminos internos. "Para 1892 Yucatán ocupaba el séptimo lugar en vías de ferrocarril con 454,266 Km., el segundo en ferrocarriles urbanos, con 73 Km.; el primero en ferrocarriles portátiles, con 230,252 Km.; en vías telegráficas ocupaba el segundo lugar con 500,012 Km.; era el Estado al que mayor número de buques extranjeros llegaban y el tercer lugar en movimiento marítimo en general. (143)

3.3 La Casa Comercial y el Banco en Yucatán.

La Casa Comercial se crea a la mitad del siglo XIX ante las demandas de capital, que por parte de los hacendados, surgen para el financiamiento de los primeros cultivos de henequén. Como sabemos, el país pasaba por una época de crisis política y económica muy fuerte. En la parte central del país la forma más común de conseguir un préstamo era mediante el agiotismo. En Yucatán crece en esta época la necesidad de tener un lugar donde conseguir préstamos para así comenzar con el cultivo de henequén. Las Casas Comerciales no pueden compararse con los agiotistas, más bien, los objetivos de las Casas Comerciales los hacen parecidos al de un Banco. Raquel Ofelia Barceló Quintal denomina el período que va de 1850 a 1880 como pre-bancaria "se caracterizó por la ausencia de bancos, la escasez de circulante, la presencia de capitales extranjeros a través de casas comerciales y la especulación de estas últimas". (144)

Las casas comerciales contaron constantemente con capital líquido que invirtieron en otros negocios tales como comprar haciendas, construir grandes comercios y más adelante invierten en bancos, ferrocarriles, el puerto de Progreso, etc. Obtenían recursos mediante el procedimiento de recibir depósitos de sus clientes además del capital extranjero. También efectuaban operaciones de préstamos, negociaciones de letras

143 Ibid. p.356

144 Barceló Quintal, Raquel Ofelia. "El desarrollo de la Banca en Yucatán y la oligarquía henequenera." En Carlos Marichal (Coord) Banca y poder en México. Grijálbo. México. p.205

de cambio, transferencias de recursos de una a otra plaza (dentro o fuera de la República) y conversiones de monedas. Estas operaciones los hacía fungir como empresas bancarias. El período de 1880 a 1910 se caracterizó por la proliferación de bancos nacionales y regionales, la emisión de billetes bancarios, leyes sobre instituciones de crédito y, a través del banco y los ferrocarriles, veremos la conformación de los grupos oligárquicos.

Tanto en la primera como en la segunda etapas, los hacendados promovieron la creación de bancos hipotecarios o de avío, que financiaran el cultivo del henequén y esta acción será para tener una alternativa de crédito además de las Casas Comerciales.

Durante la década de 1850 hasta 1870, las Casas Comerciales tuvieron las funciones de un Banco. En un principio cubrieron la ausencia de papel moneda emitiendo vales al portador. La función de dichos vales era el de pagar las entregas de henequén para exportación y posteriormente ampliaron sus funciones en pagos de servicios y compras de mercancías. Para la década de los setenta los vales circulaban en todo el estado. Las papeletas tuvieron la función de papel moneda en todo el estado.

La importancia de las Casas Comerciales en el desarrollo Económico de la península, nos hace pensar que mediante las mismas, el estado de Yucatán se une al capitalismo mundial antes que cualquier otro estado de la República. Expongo esta tesis en base a las particularidades, que más adelante describiré, en cuanto al establecimiento de las Casas Comerciales y posteriormente con el Banco. Sin embargo, veremos que los primeros Bancos no funcionaban mucho tiempo ya que el capital norteamericano impidió que se abrieran porque constituirían un competidor.

Gracias a la política bancaria de Porfirio Díaz, los grupos oligárquico que son: el de Olegario Molina y de los Escalante abrieron sus respectivos bancos ya invirtiendo en ellos capital nacional.

Cuando la International Harvester empieza a controlar el precio del henequén y hace que el mismo baje. Los hacendados se unen y crean la Cámara Agrícola de Yucatán.

Mediante esta agrupación buscaron en 1907 quitarse la dominación que la empresa de Olegario Molina ejercía sobre ellos.

Los hacendados pidieron al ministro de Hacienda, Limantour, quien en un tiempo estaba distanciado de Molina, facultase al Banco Nacional de México para que les prestara cinco millones de pesos para "pirogar su producción, poniendo en práctica una disposición de ventas, hasta conseguir un mejor precio para su henequén." (145) Limantour, sin dar mayores explicaciones suspendió el apoyo al reconciliarse con Molina. Era la política porfirista: favorecer a determinados sectores de la burguesía mexicana a los cuales ayudó a consolidar sus contactos políticos y su poder Económico. Es de aquí, donde podemos ver la existencia de un grupo de hacendados que no fueron del todo favorecidos en la venta de henequén. La política de la International Harvester fue de concentrar en una sola persona el control de la compra-venta del henequén y de eliminar tanto la existencia de casas compradoras que compitieran con ella, así como el mantener un precio con el cual obtuvieran buenas ganancias. Los hacendados no pudieron luchar en contra de la política del gobierno de Porfirio Díaz, de la International Harvester y de Olegario Molina. La Unión de Hacendados Henequeneros se formó en 1907 y fue esta agrupación la expresión misma de la inconformidad de un grupo de hacendados no privilegiados por la política de la International Harvester Company. Ellos propusieron que los hacendados buscaran otros mercados para la venta del henequén o el pirogar la venta de la fibra con el Banco Nacional. Desgraciadamente la asociación duró poco tiempo pero de ella hablaremos más adelante.

Después de la creación de las Casas Comerciales y de los bancos en el Estado.

El comerciante D. Eusebio Escalante Castillo fue el primer yucateco que buscó capital en el extranjero para refaccionar las primeras plantaciones de henequén. En 1852, mediante la casa del señor Edward Thebaud, gerente de la Thebaud Brothers, consiguió la refacción que necesitaban los hacendados. Eusebio Escalante quedó como representante de la casa Thebaud Bros. de Yucatán y como exportadora del henequén hacia Norteamérica; la Casa Thebaud es la intermediaria en la compra de la fibra y de los bancos norteamericanos como financiadoras de las operaciones.

La Casa Escalante facilitó a los hacendados la refacción y avíos en efectivo con la condición de entregar lo que produzcan a la casa misma. Se cobraron intereses de un 9% anual por la operación de habilitación y avío; del cual el 5% correspondió a los banqueros, y un 2% para la Thebaud Brothers y un 2% para la Casa Escalante.

La Casa Escalante "...hacía préstamos de tipo comercial y privado y recibía depósitos irregulares que ponía en movimiento a través de inversiones. Anticipaba a los hacendados las cantidades necesarias para fomentar sus haciendas y firmaba con ellos pagarés a la orden de la Thebaud Brothers". (146)

Rapidamente la Casa Escalante obtuvo el control del comercio regional, fue intermediario en la exportación de henequén y la importación de mercancías. Los buques de la casa neoyorquina atracaba en el puerto de Progreso con mercancías destinadas a la Casa Escalante los cuales consistían principalmente en maquinaria, herramientas, tornillos y ollas. Las ganancias de la Casa Escalante eran invertidos en maquinaria y medios de producción en general.

Las casas comerciales que compitieron con la Casa Escalante, no igualaron la magnitud de su capital, entre las más destacadas tenemos a la Casa Manuel Dondé y Cía., Ibarra Ortoll (controlados por la Thebaud Bros.), la de José Ma. Ponce, Pablo González, Carlos Urcelay, Hoffman y Rodríguez, Federico

Skinner y Arturo Pierce (los dos últimos eran agentes directos de la Thebaud Brothers).

Las casas compradoras de henequén en Estados Unidos ya para la década de los setenta eran varias, entre ellas existió una fuerte competencia en la compra de henequén y las principales fueron: Thebaud Bros., la Warehouse & Co., Marcial & Co., Herques & Llamosa, J.W. Wilson & Co., etc.

Juan Miguel Castro, junto con otros hacendados, vieron que el monopolio que tenían tanto la Casa Escalante e hijo como M. Dondé Cámara en la exportación de henequén junto con el monopolio que la Thebaud Bros. tenía en la compra de la fibra era negativo ya que si la casa compradora, la Thebaud, hubiera contado con suficiente capital, no habría ocasionado que el precio del mismo bajara a niveles ínfimos. El monopolio no contaba con los medios necesarios para afrontar la compra de fibra en la gran cantidad que el estado producía y por esta razón se vio obligado a bajar los precios de compra en el mercado. El señor Castro exhortó a los hacendados a buscar nuevos mercados para la venta de henequén en el continente europeo.

Las Casas Comerciales al momento de comprar el henequén extendían unos vales, los cuales, servirán como papel moneda ampliando sus funciones en pagos de servicios y en la compra de mercancías. Las Casas Comerciales que emitieron vales fueron: Escalante, Regil y Vales, E. Hubbe, Palma y Sucs., Viuda de Toledo y Cía., Dondé Cámara y Eulogio Duarte Troncoso.

Durante las décadas de 1860 y 1870, vemos que hubo las intenciones de crear bancos locales.

En 1864, por orden del emperador Maximiliano, se creó el Banco de Avío de la Península el cual serviría para prestar entre 25 a 30 pesos a artesanos, industriales, agricultores y comerciantes en pequeña escala. El banco fue inaugurado el 10 de octubre de 1865, funcionó solamente tres años y no significó una competencia para las casas comerciales ya que sólo funcionó con pequeños agricultores en pequeña escala. Al instaurarse la República y por la escasez de capital no se sos-

tuvo por más tiempo. En 1876 se proyectó el Banco Hipotecario Mercantil y Agrícola. En ese mismo año D. Rodolfo G. Cantón hizo un llamado a los hacendados y comerciantes, para crear una Sociedad Agrícola. "Una vez creada la sociedad agrícola, se constituiría el Banco Agrícola y sus fondos se formarían con las hipotecas especiales de las fincas henequeneras de sus miembros." (147)

La sociedad pidió el apoyo del gobierno del estado para la constitución del Banco Agrícola. Además pidieron que se emitiera una ley especial que diera carácter público a todas las transacciones celebradas por el Banco. La solicitud fue entregada al gobernador, D. Eligio Ancona, pero en ese año se inició un movimiento político en el oriente de Yucatán. El gobernador no le dio más importancia al proyecto. El vicegobernador, D. Carlos Peón Machado, cuñado de Eusebio Escalante Bates (hijo de Eusebio Escalante Castillo y socio de la Casa Escalante e Hijo), tampoco demostró mucho interés porque repercutía en los negocios de su familia.

Entre los objetivos de dicha sociedad estaba el de :

a) vigilar los intereses de la agricultura; b) promover las mejoras que tendían a dar más mérito, estimación o aumento a los productos; c) introducir los sistemas, aparatos o maquinarias de uso en otros países, adaptándolos a la localidad; d) tener por medio de agentes especiales una supervigilancia continua sobre la limpieza, clasificación y legalidad sobre los productos para conservar el crédito; e) enviar comisiones al extranjero o a los demás estados de la República, para estudiar lo que allí se usaba y convenía introducir a la localidad; f) enviar muestras de productos del estado de Yucatán a las exposiciones nacionales y extranjeras, con catálogos y avisos detallados especificando la producción, usos, precios que podían convenir al comerciante y consumidor; g) establecer anualmente una exposición local de los productos exclusivamente agrícolas del estado, nombrando jurados y concediendo diplomas, medallas, premios y todo cuando ten-

día a crear un estímulo para el mejoramiento de los productos; h) fomentar la ganadería, los prados y los bosques y todo para precaver las sequías; i) fundar un periódico para servir de órgano oficial de la asociación; j) establecer una escuela de agricultura a fin de formar personas aptas para el manejo y administración de las fincas henequeneras. (148)

En 1878, aumenta la demanda de henequén al inventarse la cuerda "binder twine" para utilizarlo en la máquina cosechadora inventada por Cyrus Mc. Cormick. En esta época mejoraron notoriamente los precios y quizá es por este auge que los hacendados se olvidaron del proyecto de erigir un banco.

Bajo el régimen del presidente Porfirio Díaz el número de bancos aumentó, sobre todo los de capital extranjero, debido a las concesiones que otorgó el Estado a inversionistas extranjeros para efectuar transacciones comerciales y financieras. De acuerdo con Ceceña, más del 50% de los bancos durante este período eran de capital extranjero, de 52 bancos establecidos en el país, 28 eran extranjeros. (149)

En 1884 se expidió un nuevo Código de Comercio donde se establece la exclusividad al Gobierno Federal para abrir bancos, los extranjeros no podían establecer sucursales o agencias bancarias con facultad de emitir billetes, limitándoseles en la emisión fiduciaria al monto del capital efectivo o en títulos de la demanda pública.

El Banco Hipotecario Mexicano proyectó establecer en 1883 una sucursal pero éste, no les interesó a las Casas Comerciales. En primera porque sería un competidor, y en segunda, porque los hacendados podían obtener préstamos a largo plazo y no necesariamente tenían que devolverlo en numerario ya que generalmente pagaban con su producción. Sin embargo, ya en 1882 el Congreso del Estado autorizó el establecimiento de las sucursales de los bancos Nacional Mexicano y Mercantil Mexicano. Estos bancos tenían autorización de emitir billetes los cuales serían recibidos como moneda corriente en todos los

148 Ibid. p. 174

149 Ibid. p. 178

pagos que se hicieran a las oficinas de rentas del Estado y municipales.

La apertura al público del Banco Nacional Mexicano fue el día 15 de noviembre de 1882. El señor Carlos Varona fue su primer director. Los miembros de la Junta de Vigilancia fueron los señores Pedro de Regil y Peón, Manuel Dondé Cámara y Camilo Cámara. La finalidad de este banco desde sus inicios fue vincular a los principales centros comerciales del país con la capital.

El Banco Mercantil Mexicano no corrió con la misma suerte, ya que al haber expirado la concesión no llegó a abrirse la sucursal. En el Estado solamente existió el Banco Nacional Mexicano dependía directamente de la Dirección Central del banco establecido en la capital del país y era a donde semanalmente se mandaban copias de los informes y estados de cuenta del mismo. El banco estuvo en servicio solamente por 17 meses.

A pesar de que este banco trabajó poco tiempo, jugó un papel importante en el desarrollo Económico del Estado mediante la concesión de un préstamo de 30,000 pesos al señor José Rendón y Peniche para la construcción del ferrocarril de Mérida a Progreso. En esta operación los señores Alonso de Regil y Olegario Molina, fungieron como fiadores ya que eran muy conocidos entre los inversionistas. También contribuyó en la construcción del ferrocarril de Mérida a Valladolid concediendo un préstamo de 8,000 pesos a su concesionario, el señor Francisco Cantón y cuyo fiador fue M. Ponce y Cía., pagaderos en cuatro meses y este dinero fue destinado para traer una locomotora de Estados Unidos.

En 1884 se fusionan en la ciudad de México los bancos Nacional de México y Mercantil Mexicano creándose el Banco Nacional de México. En ese mismo año cambia el nombre del banco yucateco, el cual era Banco Nacional Mexicano de Yucatán por Banco Nacional de México en Yucatán.

Al principio el Banco Nacional de México en Yucatán, no fue muy bien recibido por las Casas Comerciales, ya que había generado muchas antipatías por la campaña que había iniciado en

contra de los vales al portados emitidos por las mismas casas comerciales. Sin embargo los vales siguieron circulando durante seis años más y el presidente D. Porfirio Díaz estableció el día 30 de septiembre de 1889 para que fueran recogidos todos los vales y hasta esa fecha, podían ser cobrados por los tenedores. Esto ocasionó que muchos comerciantes fueran multados ya que no querían recoger los vales, incluso, se negaron a pagar las multas.

En la década de los ochenta la producción henequenera aumentó considerablemente, lo cual, dio oportunidad a la apertura de una nueva casa comercial como fue el caso de la Casa O. Molina y Co., fundada en 1887 y que trabajó para la Amsinck & Co. de Nueva York. En esta década cuando los hacendados, comerciantes, industriales y hombres de finanzas que manejaban la producción henequenera, ya estaban íntimamente ligados en las inversiones de los ferrocarriles, el puerto de Progreso y en las finanzas.

Los yucatecos plantearon la necesidad de establecer un banco con capital yucateco que no dependiera de las disposiciones del centro del país. Fueron influidos por la insistencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que los comerciantes quitaran de la circulación los vales al portador.

Los comerciantes que emitieron los vales fueron: la Casa Escalante, Manuel Dondé y Cía. y Eulogio Duarte entre otros, decidieron establecer su propio banco y es de esta manera como nació en 1884 el proyecto de crear el Banco Mercantil Yucateco.

El 17 de febrero de ese mismo año, se efectuó una asamblea en la Casa de Palma Hnos., donde se discutieron y aprobaron los estatutos del banco. Los integrantes del primer Consejo de Administración fue integrado por: José Font, Jesús Palma, Felipe Ibarra Ortoll, Eduardo Bolio, Leandro León Ayala y Nicanor Ancona como vocales propietarios y Eulalio Cásares, Esteban Martínez, Miguel Peón, Germán Revensburg, Fernando Cer-

vera y Gumersindo Ceballos como suplentes. A esta asamblea asistieron 50 futuros accionistas.

En 1889, la Casa Escalante obtuvo éxito en las gestiones ante el Gobierno Federal para abrir el Banco Mercantil Yucateco.

Para 1890 la Casa Escalante e Hijo era la principal casa exportadora en el estado. Pero ya en esta época la Casa O. Molina y Co., se convertía en su más cercana competidora ya que era conocido entre los hacendados. De aquí surgen dos grandes grupos de hacendados, ambos buscarían obtener el control absoluto en el comercio de henequén así como del comercio en general, los medios de transporte y la industria del Estado; el grupo de los Escalante y el de Olegario Molina.

El grupo de Olegario Molina fundó el 10. de febrero de 1890 el Banco Yucateco con un capital de 700 mil pesos. El Consejo quedó integrado por: Manuel Pinelo Montero como director y lo presidía Nicanor Ancona, quedaron como vocales Olegario Molina, Alfonso de Regil y Peón y Florencio Laviada, secretario Fernando Cervera y como comisario Eloy Haro.

Entre los principales accionistas del banco figuraban además de los nombrados Pedro Peón Contreras, Rodolfo G. Cantón, Olegario G. Cantón, Remigio Nicoli, José Domínguez Peón, Sixto García, José Millet Hubbe, Juan Urcelay Martínez, Juan Hoffman, Leandro León Ayala, Rogelio Suárez, Anselmo Duarte, Avelino Montes, Enrique Muñoz Arístegui y otros más.

El Banco Mercantil de Yucatán se funda por el grupo de los Escalante con un capital inicial de 500 mil pesos. Se inaugura el 4 de marzo de ese mismo año. Don Eulogio Duarte fue nombrado director, como secretario estuvo Eusebio Escalante Bates, como consejeros Rafael Otero Dondé, Raimundo Cámara Luján y Joaquín Peón, como apoderado general, con carácter de administrador estuvo el señor Benito Santamaría y el comisario fue Augusto L. Peón. Entre los principales accionistas figuraron: Eusebio Escalante Peón, Enrique Espinosa, Manuel Zapata Martínez, Manuel Preciat Dondé, José María Ponce, Eduardo Pinkus Troncoso, José Juanes, Emilio Peón, Juan Berzunza y José Palomeque Solís.

Los contratos de ambos bancos en varios puntos eran similares como por ejemplo: ambos tenían derecho a emitir billetes en una cantidad igual al importe de su capital exhibido en efectivo y previo al depósito en dinero o en títulos de la deuda pública considerada a su valor de plaza, por la tercera parte de su emisión, o la constitución de fianzas proporcionales como garantía de los billetes que emitiera. Las principales funciones de los bancos estaba el servicio de préstamo o anticipo sobre títulos, mercancías, metales preciosos u otros valores que deberían estar representados por un pagaré, cuyo vencimiento en ningún caso debía excederse de un plazo de seis meses. Recibir depósitos de cuentas de cheques; la emisión de billetes no debían exceder el triple de su existencia metálica en caja, excluyendo de ella el importe de los depósitos. El valor de los billetes emitidos fueron de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientos y mil pesos pagaderos a la vista, al portador y en dinero en efectivo en las oficinas del Banco.

Con la depresión ocurrida en el año de 1893 en Estados Unidos, el precio del henequén se vio seriamente afectado, el cual pasó de 5.12 en 1889 descendió a 2.63 en 1890 y no es sino a partir de 1897, cuando ascendió a 6.23.

El 4 de noviembre de 1894 los hacendados henequeneros fundaron una Cámara Permanente de Hacendados Henequeneros con el fin de proteger el precio de la fibra contra las casas norteamericanas ya que ellas compraban a un precio cada vez menor.

"La Cámara se formó con más de sesenta miembros siendo el presidente Augusto Peón; los miembros del consejo eran Eulogio Duarte, vicepresidente; José Jesús Palma, tesorero; Fernando Juanes González Gutiérrez, secretario y Manuel Cicerol, José Ma Ponce Solís, Enrique Escalante Galera y Sergio Padrón, vocales; y como director gerente, Camilo Cámara Zavala, quien fuera su organizador desde sus inicios." (150)

Con la guerra Hispano Filipina en 1897 el precio del henequén subió ya que se impidió la exportación de abacó de Manila al mercado norteamericano y automáticamente aumentó la demanda de henequén. Al subir el precio del henequén la Cámara se disolvió.

En 1897 los bancos salieron beneficiados ya que aumentaron su capital tanto que el Banco Yucateco acordó por medio de su Consejo de Administración establecer una sucursal en la ciudad de Campeche. El capital del banco aumentó a \$ 1,250,000 pesos, de los cuales la Casa Matriz giraba un millón de pesos y los dieciséis cincuenta mil restantes, la sucursal de Campeche. En 1898 aumentó su capital a 2 millones y para fines de ese mismo año se elevó a tres millones de pesos. En 1903 la sucursal del Banco Yucateco se separa de la Casa Matriz y se convierte en el Banco de Campeche y tuvo las funciones de un banco de emisión.

El grupo de Molina estaba íntimamente relacionado con los banqueros de la capital y tenía como representantes en el Distrito Federal al señor Manuel Peniche quien se encargaba de relacionar y ventilar todo lo referente a los negocios del banco en la capital. En 1899 el Banco Yucateco participó como accionista en la fundación del Banco Central Mexicano, suscribiéndose con \$ 200,000 pesos en acciones de la Serie B, siendo este apartado destinado a los bancos de provincia. Olegario Molina fue escogido como vocal del primer Consejo de Administración.

En 1896 el Banco Mercantil, del grupo de los Escalante, ya contaba con un capital social de \$ 750,000 pesos, ampliándose en 1900 a un millón 500 mil pesos. El banco contaba con corresponsales en la capital, Puebla y Veracruz y en el extranjero en Nueva York, París, Londres, Madrid, Barcelona y Hamburgo. Para 1900 ya tenía corresponsales en Campeche, Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato y S.L.P. y en seis ciudades europeas adicionales: Burdeos, Sevilla, Valencia, Roma, Génova y Berlín.

El panorama en la política económica del Estado sufre un notable cambio en 1902 al crearse en Estados Unidos el trust de la International Harvester Co. la cual tenía como objetivo obtener el monopolio en la compra del henequén, la producción y venta del hilo de engavillar y en la venta de las máquinas segadoras de trigo.

La International Harvester se crea con la unión de las sociedades: Mc. Cormick Harvester & Co., Deering Harvester Machine & Co. y la Milwaukee Harvesting Machine Co.; anteriormente estas sociedades estuvieron en activa competencia.

"Escalante quien había tenido por mucho tiempo el control regional del henequén, lo perdió al eliminar la International Harvester Co. a la Thebaud Brothers como monopolizadora de la fibra de henequén en los Estados Unidos." (151)

En 1902 Olegario Molina ocupó la gubernatura del estado, colocándose la Casa Molina en ventaja sobre la Casa Escalante al interior del estado. Olegario Molina celebró ese mismo año un acuerdo con la International Harvester para deprimir el precio de compra de la fibra. Juntos trazaron un plan donde la International Harvester se comprometió a que la Peabody y Urcelay, ambos exportadores de henequén, no pagarían precios más altos de la fibra que los proporcionados por Molina y a éste le dejaba la misión de inducir a Escalante a cooperar y en caso de no llegar a un acuerdo, la International Harvester hablaría directamente con la Casa Escalante.

En ese mismo año se fusionaron los ferrocarriles de ambos grupos en Ferrocarriles Unidos de Yucatán. Esto sucedió ya que Eusebio Escalante vio que la situación de su principal negocio, la Casa Escalante e Hijo, iba en descenso con respecto a las exportaciones de fibra. Molina quiso evitar la competencia entre las compañías ferrocarrileras, sobretodo en las tarifas de fletes entre los ferrocarriles de Mérida a Progreso e Izamal y el ferrocarril de Mérida a Valladolid con ramal a Progreso, el cual había adquirido el grupo Escalante en ese mismo año.

151 Ibid. p. 195

En el primer Consejo de Administración, el grupo Escalante quedó con el dominio de la empresa e inmediatamente después, el grupo de Molina se lanzó para obtener la administración de la misma.

La International Harvester giró instrucciones al grupo de Molina para acabar con la Casa Escalante e Hijo, que se había negado a adherirse al convenio que entró en vigor el 2 de octubre de 1902 suscrito por Molina.

El grupo Escalante controló la administración de la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán hasta 1906, perdiéndola en 1907 a causa de la quiebra de la Casa Escalante. Ese mismo año, el 17 de julio, la Thebaud Brothers se declaró en quiebra.

La crisis económica de los Estados Unidos que estalló en octubre de 1907 en Nueva York fue una de las más terribles crisis a nivel mundial. El precio del henequén llegó a precios muy bajos, y en general, la crisis repercutió en la pérdida de impulso del sector externo de la economía.

Los bancos yucatecos se vieron en aprietos ya que muchos negocios se paralizaron o llegaron a la quiebra.

El Banco Mercantil de Yucatán y el Banco Yucateco fueron seriamente golpeados por la baja en el precio del henequén, ya que las hipotecas aceptadas por los bancos ascendían a nueve millones, lo que equivalía a más de la mitad de la suma de sus capitales sociales. "Ante esta situación fue necesario que el Banco Nacional de México que representaba a los accionistas franceses del Yucateco, y el Banco Central Mexicano, acudieron en ayuda de los dos bancos yucatecos y el 5 de junio de 1907 quedaron ambos intervenidos por el primero de los citados. Los directores gerentes fueron sustituidos por personas designadas por el Banco Nacional de México."²⁰¹

El 18 de enero de 1908 en asamblea de accionistas del Banco Mercantil de Yucatán, se acordó fusionarlo con el Banco Yucateco, el nuevo banco se nombró Banco Peninsular Mexicano y quedó constituido el 31 de marzo de 1908. El banco contó con un capital de 16 millones de pesos, de estos, 6 millones eran

de capital francés, suscrito en la Ciudad de México. La dirección del banco quedó en manos de personal del Banco Nacional de México.

José Castelló estuvo al frente del banco hasta el 8 de octubre del mismo año y después el banco nombró a Adolfo Leal de los Santos.

En enero de 1908, los señores Fernando Urzaiz, Ignacio Duarte Escalante, Joaquín Cantón Frexas, Ignacio Aguilar y Mateo Ponce empleados del Banco Yucateco estuvieron implicados en un desfalco a dicho establecimiento por 740 mil pesos. Este desfalco causó gran indignación entre la sociedad meridiana al saber de que personas que gozaban de buena reputación fueran éstos capaces de un acto delictivo. Después de este desfalco se manejó en el periódico que la fusión de los bancos Mercantil de Yucatán y el Yucateco era con la finalidad de que no quebrara este último. (152)

El Banco Campechano encontró la salvación ante la crisis, convirtiéndose en refaccionario.

4. Conformación y Consolidación de la Oligarquía Henequenera. Ahora veremos en este capítulo que a la caída de la Casa Escalante e Hijo, Olegario Molina y Avelino Montes serán los que dicten las reglas del juego en cuanto a la compra-venta de henequén. Esto afectó a la mayoría de los hacendados ya que la International Harvester deprimía los precios lo más que podía y esto hacía que muchos hacendados quedaran en la bancarrota y vivieran siempre endeudados. Esto ocasionó que muchos hacendados buscarán agruparse y luchar en contra de este aplastante monopolio. Es decir, veremos que los hacendados buscarán combatir a la Casa de Olegario Molina y a la International Harvester ya cuando estos tenían dominado tanto el mercado internacional como la compra de henequén en la península, los medios de transporte, los bancos y tenían el poder político estaba en manos de Don Olegario Molina. Desgraciadamente los hacendados ya no podían cambiar de casa compra-

152 "La Revista de Mérida" Enero de 1908.

dora ya que se había eliminado a la principal casa competidora la Casa Escalante.

En el presente capítulo trabajaremos sobre tres puntos que he considerado para concluir con el presente estudio:

1) Hablar sobre el comportamiento de los precios del henequén en Estados Unidos y de ahí partir al manejo que sobre estos hizo la International Harvester a partir de 1902.

2) El triunfo de la Casa Olegario Molina junto con su gerente el señor Avelino Montes sobre la Casa Escalante e Hijo la cual dirigía el hijo de Don Eusebio Escalante Castillo, el señor Eusebio Escalante Bates. La conformación de la oligarquía henequenera conocida como "La Casta Divina" en la cual se dio una fuerte relación de parentesco entre 20 ó 30 familias, las cuales giraron alrededor de la familia de los Molina.

La oligarquía rápidamente va acaparando el poder político y económico para su beneficio y esto hace que entre los hacendados menos privilegiados surja la inconformidad ante esta situación.

3) Surgen varias agrupaciones de hacendados henequeneros pero desgraciadamente ninguna de ellas logró vencer al gigante: la International Harvester.

La penetración norteamericana ya no sería tan fácil de sacar del estado.

Finalmente quisiera agregar que la lucha de los hacendados contra el "imperio informal" que establece la Internacional Harvester a través de la familia Molina, fue poco fructífero. Se dice que los hacendados nunca tuvieron interés por agruparse y unidos luchar en contra del monopolio es por esto, que las diversas asociaciones que habían surgido duraron muy poco tiempo.

Para 1912 con el gobierno del General Salvador Alvarado se establece la Comisión Reguladora del Henequén como un organismo gubernamental que manejara la compra-venta de la fibra y se enfrentaría a la Casa Avelino Montes y por ende, a la International Harvester.

4.1 Don Olegario Molinas: consolidación de la oligarquía henequenera y su relación con la International Harvester Company. Durante el periodo de 1880-1910 la demanda de henequén va en aumento ya que todavía antes de este periodo, la producción de henequén era limitada.

En 1878 la fibra se cotizaba a dos centavos y cuarto, moneda americana, en 1888 el precio por libra era de seis centavos y fracción y para 1892 el precio ya era de casi diez centavos. Como ya dijimos, en esta época existían varias casas manufactureras norteamericanas que competían en la compra de la fibra y a su vez, en la elaboración de en hilo de engavillar y proveer de éste a los agricultores de Estados Unidos. Además se exportaba a otros países ya que era común el uso de la máquina segadora para cosechar trigo y era indispensable el hilo de amarre fabricado con la fibra yucateca.

También recordemos que en la década de 1880, la Casa Escalante e Hijo era la principal casa exportadora y la más antigua. Además de ser exportador de henequén era importadora de maquinaria para la industria henequenera por ejemplo: motores de vapor, molinos de viento, norias de hierro, rieles Decauvillé, materiales y accesorios para líneas de tranvías, alambre para tendedores de henequén y molinos de viento para la extracción de agua de los pozos. También importaba mulas de Veracruz para el transporte y con estos animales se movían las bagaceras y plataformas que corrían sobre los rieles Decauvillé.

Don Eusebio Escalante Castillo es originario de Tekax, región donde la familia Escalante se dedicaba al cultivo de henequén. Es aquí donde la familia acumuló capital y Don Eusebio además de ser terrateniente se dedicaba al comercio. Cuando se casa con doña Josefa Bates, oriunda de Belice, se dedica a comerciar con los ingleses que radicaban en Belice con azúcar, palo de tinte, pieles de ganado, manteca, cebo, aguardiente, etc. Al mismo se dedicaba al tráfico ilegal de mercancías importadas. "La cercanía de la colonia inglesa de Belice de Tekax y los familiares ingleses que tenía ahí le fa-

cilitaron acumular capital alrededor del contrabando." (153) En 1834 adquiere la casa comercial de Mérida que denominaría "Casa Escalante". Esta se dedicaría a la exportación de henequén manufacturado entre otros productos que comerciaba con Cuba.

Dice Raquel O. Barceló Quintal que mediante el comercio con los ingleses, Don Eusebio adquirió ideas para pensar en el comercio a nivel internacional.

Posteriormente, Don Eusebio se dedica a extender la tienda de Mérida y es por esto que vende una tienda que tenía en Tionosuco. Se dedica a la importación de mercancía y exportación de henequén a los Estados Unidos, Cuba y Belicé. Don Eusebio no deja la actividad agrícola y es por esto que se encargaba de administrar la hacienda San Pedro Nonpat situada cerca de Mérida y la cual era propiedad de su primo Vicente Escalante. En esta hacienda Don Eusebio se dedicaría ya a la siembra de henequén.

Don Eusebio Escalante Castillo tuvo poca participación en el terreno político. En 1851 fue electo Alcalde de la ciudad de Mérida y fue reelecto en 1854. Estos fueron los únicos cargos políticos que ejerció y parece ser que prefirió dedicarse de lleno a la actividad comercial que a la política.

En esta década adquirió las haciendas Itzincab, Hotzuc y San Pedro Nonpat viendo que además de la falta de maquinaria faltaba capital para refaccionar al henequén.

A partir del año de 1858 como ya vimos se dieron dos acontecimientos que cambiaron el desarrollo Económico del estado de Yucatán:

1) El Congreso del Estado decretó un premio especial al que inventara una máquina de raspar y 2) el viaje de Don Eusebio Escalante Castillo a Nueva York en busca de crédito para la refacción del henequén conectándose con la firma Thebaud Brothers.

153 Barceló Quintanilla, Raquel Ofelia. La oligarquía henequenera: un estudio de caso: los Escalante. p. 172

A partir de entonces la "Casa Escalante" actuaba como banco, haciendo préstamos de tipo comercial y privado; y recibiendo como depósitos irregulares de capital que pone en movimiento a través de inversiones. Se adelantó 30 años al surgimiento de los bancos en Yucatán. Con ello, la Casa Escalante ejerce un control regional sobre la exportación y producción de henequén, así como la comercialización de la mercancía importada. Por medio de la comercialización del henequén aumentó el volumen de su capital al servir de intermediario entre el capital norteamericano y los hacendados henequeneros.

En 1884, en plena consolidación de la "Casa Escalante e Hijo" Don Eusebio Escalante Castillo se retira a la edad de 80 años, de los negocios comerciales y financieros, dedicándose únicamente a las labores agrícolas, es decir, a la vigilancia de la producción de sus haciendas. Don Eusebio vivió hasta los 88 años, falleciendo el 4 de febrero de 1892 en la ciudad de Mérida a causa de un ataque de pulmonía. Para este tiempo el capital del señor Escalante ascendía a un poco más de 800,000 pesos.

Don Eusebio Escalante Bates ocupa la presidencia de la casa comercial durante nueve años. Fue un empresario diferente a su padre. El no sólo se preocupó por las actividades en las que invertía su padre como fue el mejorar a las máquinas desfibradoras, sino que además invirtió capital en múltiples negocios como sería en acciones del ferrocarriles Mérida Campeche, en el Banco Mercantil de Yucatán, en la Cía. Comercial del Cuyo y anexas, en la Cía. de Tranvías de Mérida, en la Cía. Marinera del Sureste, en la Cía. Agencia Comercial, etc. En los años noventa del siglo pasado tuvo auge la formación de sociedades anónimas.

Don Eusebio formó un grupo de inversionistas conocido en aquel entonces como "Escalanista" que tuvo el interés de controlar las vías férreas y obviamente con ello el henequén.

En 1893 D. Eusebio convierte la Casa Escalante e Hijo en una sociedad mercantil con nombre colectivo, en ella participa su hijo mayor, Nicolás Escalante Peón, como socio.

Raquel O. Barceló Quintal menciona que entre las tres generaciones de los Escalante hay varias diferencias. Don Eusebio Escalante Castillo "no invirtió capital en gustos suntuarios, todo el capital lo destinaba al negocio de henequén. Eusebio Escalante Bates extiende sus inversiones en las sociedades anónimas y aumenta y diversifica su campo de acción comercial e industrial. Don Nicolás Escalante Peón pierde la visión de los primeros empresarios henequeneros. Era un empresario en formación que se encontraba bajo la dirección de su padre. El se dedicaba a viajar para distraerse y conocer." (154) Allan Wells dice que este tipo de hacendados son figuras polifacéticas ya que combinaban distintos roles: el de hacendado, comerciante y especulador, inversionista, inmerso en los bienes raíces rurales y urbanas, y siguiendo las últimas cotizaciones en la bolsa de París. (155)

Pasemos a ver a otro de los grandes personajes del estado: Don Olegario Molina. El proviene de una familia no muy bien acomodada, sin embargo, fue dándose a conocer por su participación como ingeniero en la construcción de vías férreas; en la dirección y control de empresas así como político liberal y como educador. En 1895 funda la Casa Olegario Molina y Cía. la cual comenzó a operar de la misma forma que el resto de las casas compradoras de henequén. La casa adquirió rápidamente prestigio entre los hacendados. Las casas exportadoras conseguían buenas ganancias por medio de las comisiones y con los empréstitos a los hacendados consiguieron manejar la producción de fibra del estado. En 1897 se inicia una fase de prosperidad gracias a la guerra de independencia de Filipinas que impidió la exportación del abacá de Manila al mercado norteamericano aumentando así la demanda de henequén. Es en esta época cuando aparece el capital financiero y la producción a gran escala, formándose una oligarquía alrededor del henequén.

154 Ibid. p.176

155 Wells, Allen. "Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán Porfiriano". p.43

"La oligarquía henequenera era sobretodo una red de familias fuertemente unidas...este interrelacionado grupo de familias ricas tenía la flexibilidad de aceptar e incorporar miembros aspirantes de la élite regional. Sin embargo ...la estructura de la clase tradicional no fue sustancialmente alterada por el violento cambio Económico de la "Edad de Oro"."(156) La investigadora Raquel Ofelia Barceló Quintal define a la oligarquía como a una pequeña fracción de la clase dominante que controlaba la mayor parte de los medios de producción, deten-taba el capital agroindustrial y bancario además, tenía el poder político.

La oligarquía henequenera surge a fines del siglo XIX y principios del XX, a través del auge henequenero en los años de 1880 a 1882 y entre los años de 1898 a 1904.

Cuando arribo el Gral. Alvarado se levantó un registro catastral y se encontró que un poco más de 1000 haciendas se dedicaban exclusivamente al cultivo de henequén, de las cuales, 850 tenían desfibradoras y plantas empacadoras. Se calculó que esas propiedades estuvieron distribuidas entre no más de 300 a 400 familias quienes también se dedicaban al comercio urbano, bienes raíces y la pequeña industria.

Estos hacendados fueron dominados por un grupo fuertemente cohesivo, constituido por 20 o 30 familias, quienes, para ese tiempo, ya producían el 50% de fibra que se exportaba y controlaban alrededor del 80 ó 90% de toda la fibra cultivada en el estado. Para la década de 1910, "La Casta Divina" constituyó un grupo rural con intereses homogéneos, que conformaron un grupo relativamente cerrado y que en todo momento impidió toda oportunidad para que otros grupos pudieran amenazar sus privilegios.

La familia Molina fueron unos los principales miembros de la Casta Divina además las familias: Regil, Ancona, Cervera, Peón, Evia, Hubbe, Suárez, Rendón, Solís y Vales. (157)

156 Ibid. p.43

157 Joseph, Gilbert. Revolution from without, Yucatan, Mexico and the United States. 1880-1924. p.38

Don Olegario Molina ingresó a esta élite por medio de su riqueza, sería ejemplo de los nuevos personajes que acepta la élite sin tener antepasados importantes para la historia del estado. El caso de Olegario Molina no fue un caso aislado, pues familias ricas como los Escalante, Dondé, Ponce y Haro, compraron propiedades después de establecer negocios prósperos en Mérida. Raquel O. Barceló Quintal los ubica dentro de la burguesía comercial.

Allan Wells dice que la oligarquía esta compuesta por dos tipos de familias:

1) Tradicionales familias latifundistas cuyo prestigio e influencia datan de la época colonial y demostraron una misteriosa habilidad para adaptarse al cambiante orden Económico, y 2) un grupo de familias cuya principal fuente de riqueza provenía del creciente comercio de importación y exportación en lugar de la tenencia de la tierra, quienes utilizaron poderosas conexiones extranjeras para asegurarse el control del comercio del henequén.

"La habilidad de los Peón, Regil, Campos Palma y Peniches para aceptar la intrusión de la nueva riqueza, ilustra la flexibilidad de la oligarquía yucateca terrateniente y su determinación para ajustarse a la nueva economía." (158) Cabe mencionar que este nuevo orden social surge durante el porfiriato.

Es así como Allan Wells con su artículo "Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán Porfiriano", exhorta a que se haga un estudio de la oligarquía por familia, es decir, que veremos que el ascenso y la forma en que cada una de las familias detentaron el poder fue de forma diferente. Veamos, por ejemplo que las familias tradicionales al no tener un miembro tan fuerte como el que tenía la familia Molina se dedicaban al control subregional ya sea por ser éstos quienes más haciendas tenían en ese lugar y así conseguir el poder político. Este sería el caso de los Campos-Palma de Motul, los Peniche de Espita y los Regil de Acanceh, quienes prácti-

158 Wells, Allen. Op. Cit. p. 61

camente poseían feudos en sus sectores particulares. El fenómeno del latifundismo en Yucatán aparece poco después de la Guerra de Castas ya que la Iglesia no tenía el mismo poder que se observa en la parte central de la República y es así como las tierras quedan en manos de los hacendados muchos antes de que apareciera el fenómeno del latifundismo en México. El estado ingresa al capitalismo periférico antes que cualquier del país y sería uno de los pocos estados que se dedican por completo a la producción de exportación.

En el caso de los Peón, quienes eran una familia tradicionalmente hacendataria veremos que también diversificaron sus actividades, en especial, en la industria y el comercio. No obstante, la familia todavía tenía grandes propiedades: "De esta manera los Peón y las alas de la familia dominaron los partidos de Hunucmá occidental y Mérida, los hermanos Peón y Regil tuvieron un reino supremo en el municipio de Tixcocob, mientras las alas de los Peón tales, como Peón-Losa, Peón-Domínguez y Peón-Catina se unieron para tener un dominio muy fuerte en Maxcanú." (159) En estos pequeños imperios, las grandes familias controlaron todas las fases de la producción de henequén, las actividades del mercado local, la red de transportes y hasta tenían en su poder hipotecas importantes.

Los norteamericanos sabían bien que no tenían más opciones en el futuro con una feroz competencia entre ellos por la compra de henequén. Se planteó, desde entonces, la oposición de intereses entre los manufactureros norteamericanos y sus clientes, los cosechadores de trigo, por una parte, y los productores de henequén yucateco, por la otra. Los manufactureros se quejaban del precio cada vez más alto de la fibra, para 1902 el precio ya era de 10 centavos, lo que obligaba a aumentar el precio del henequén. Los cosechadores de henequén, por su parte, se quejaban del precio cada vez más bajo que pagaban los norteamericanos por la fibra.

En 1902 el famoso multimillonario Morgan logró que las principales empresas manufactureras del hilo de engavillar de los Estados Unidos, que competían entre sí, se fusionaron para formar el poderoso trust denominado "International Harvester Company" (IHC) quien desde entonces, sería el principal comprador de henequén.

Mr. Morgan mandó a su socio Mr. George W. Perkins para que pusiera de acuerdo a Cyrus Hall McCormick hijo, Charles Deering, J.J. Glessner y a W.H. Jones para que fusionaran sus casas manufactureras. Según el artículo, sacado del Everybody's Magazine J. Pierrepont Morgan era un gran estadista que se dedicaba a las cuestiones jurídicas en el aspecto industrial, hasta él llegó Mr. William Deering, quien fue llevado por el Juez Mr. Elbert H. Gary y le orientara en cuanto a la conformación de un trust cordelero. Después, es Mr. Morgan quien los reuniría y les hizo comprender lo infructoso de que estén desunidos "mientras que unidos podrían ganar del público todo el dinero que quisiesen, dentro de los límites de las prescripciones de los Códigos y de la Constitución y sin que nadie estuviese allí para impedirlo." (160) Mr. Morgan compró en 20 millones de dólares una sexta parte de la negociación. De alguna manera la Casa Morgan obtiene así el poder de la compañía. Mr. Morgan se convierte en socio mayoritario de la IHC y de la cual obtendría jugosas ganancias.

Las compañías que conformaron la IHC fueron: Mc. Cormick, Deering, Glessner y Company, Plano, Wardner, Bushnell y Milwaukee Harvester. Quedaron como manufactureros independientes, las cordelerías establecidas en diversas penitencieras norteamericanas y una que otra empresa privada que no formaba parte del trust.

En 1907 la IHC ya fabricaba 700,000 máquinas anuales y sus ingresos sumaban alrededor de 73 millones de dólares convirtiéndose en una de las empresas de mayor fuerza en Estados Unidos. Contaba con 25,000 empleados, 42,000 agentes, una planta

160 "El Agricultor" Organó informativo de la Cámara Agrícola de Yucatán. 10. de feb. de 1908

manufacturadora en Canadá y otra en en Suecia, cien bodegas, ferrocarriles, inmensas propiedades territoriales, etc. En resumen: veamos que la IHC no era una simple empresa a la cual se enfrentarían los hacendados.

La International Harvester buscaría en Yucatán una casa que le sirviera de conexión, ofreciéndose Don Olegario Molina para tal empresa. Cyrus McCormick, quien era el presidente del trust, pensó en Olegario Molina para que fuera el agente de la IHC ya que la Casa Cyrus McCormick había trabajado junto con los Molina en un proyecto; el cual consistió en el establecimiento de una fabrica para elaborar hilo de henequén. A pesar de que el proyecto fracasó las relaciones entre la familia Molina y la casa norteamericana no se perdieron. El acuerdo entre Olegario Molina y la IHC, se firmó en la Habana, Cuba, el 27 de octubre de 1902 y dicho acuerdo no fue dado a conocer sino hasta 1921.

Olegario Molina en este acuerdo se comprometió a bajar el precio del henequén y pagaría los precios que la IHC dictaría de tiempo en tiempo.

Olegario Molina se comprometió a inducir a la Casa Escalante, su rival tradicional, a seguir este acuerdo y la IHC, por su parte, induciría a la Peabody y la Urcelay a que no pagarían precios más altos que los estipulados por la IHC.

Don Olegario siempre estuvo de acuerdo con la política manejada por la IHC. Decía Don Olegario: "No hay motivo para suponer que el henequén sólo puede producirse en Yucatán. Y mientras más altos sean los precios de nuestra fibra, mayor estímulo tendrán otros agricultores de países extraños para emprender en grande escala el cultivo del henequén, y con mayores recursos económicos que nosotros, hacernos una competencia que pueda ser ruinoso para Yucatán." (161)

Esta frase de Molina resumiría lo anterior: "Producir mucho para vender barato". Esta tesis en cierta forma servía para que Don Olegario se justificara con los hacendados ya que la cotización de la fibra, logicamente fue en descenso, y ya

para 1911 el precio era de tan solo 3 centavos, moneda americana, la libra. La IHC compraba las 4/5 partes de la producción de fibra del estado. La IHC manejó a la Henry W. Peabody y a la T. Plymouth Cordage Co. en cuanto a la compra de fibra y estos eran meros satélites del poderoso trust. Mc. Cormick y Henry W. Peabody firmaron un acuerdo en el año de 1902 para que este último comprara fibra a la IHC.

En 1898 la Mc. Cormick Machine había hecho un préstamo a la Peabody estimado en \$ 200,000 dolares y con ello, Mc. Cormick se reservó el derecho de manejar las transacciones de la Peabody. Esto significó una completa transferencia de los negocios de exportación de la Peabody a la Mc. Cormick Harvester. Joseph Gilbert encontró en los registros de esta última compañía, que la transferencia fue interrumpida a principios del siglo. Este investigador encontró, hasta hace poco, que ambas casas reanudaron en forma secreta dicho acuerdo y este consistió en que la Mc. Cormick suministraba capital a la Peabody a cambio de que éste controlara parte del mercado. Esta información se encontró en una serie de cartas personales de Mc. Cormick que datan de 1902. El acuerdo se mantuvo hasta la muerte del señor Peabody ocurrida en 1910.

La política fue de reducir el precio del henequén un centavo por año hasta 1911 se llevó a cabo. El precio en 1902 era de 10 centavos y para 1903 bajó a 8 centavos y subsecuentemente bajaba un centavo al año.

Avelino Montes ocupa en 1902 la Jefatura de la Compañía Olegario Molina y Cía., cuando llaman a Olegario a la gubernatura del estado. Este joven hombre de negocios junto con Manuel Suárez, eran dos inmigrantes españoles quiénes comenzaron a trabajar como contadores de la casa y eventualmente llegaron a sus socios. Montes demostró tener una excelente habilidad para los negocios y esto le sirvió para ganarse a Don Olegario.

Avelino Montes se casó con María, hija de Don Olegario, y de esta manera se convierte en el heredero de la compañía.

Don Olegario Molina aprovechó todos los períodos de baja en el precio de la fibra para acumular un importante capital y de esta manera llega a ser la figura más prominente de la élite local.

La familia Molina comenzó a adquirir numerosas haciendas y para finales de 1890, sus haciendas eran de las más productivas.

Ya para la década de 1890-1900 no sólo llegaron a tener el control cada vez mayor de la producción local a través del gravamen de la fibra, sino que ya tenían el control de los medios de transporte de la fibra por tierra y mar. Olegario Molina ya para 1910 había conseguido el poder no solo para él sino que lo hizo para todos los miembros de su familia quienes tuvieron cargos como jefes políticos, ejem. Luis Demetrio Molina, Rogelio Suárez recibió la concesión de monopolios gubernamentales, Montes y José Trinidad Molina destacaron en la dirección de las compañías ferrocarrileras, comerciales y en lasd casas compradoras controladas por Molina y Montes fue el representante del comercio exterior de Yucatán en México. "Olegario Molina no sólo había hecho cosas para él sino para su familia incluyendo a sus sobrinos, yernos y hasta los familiares de sus primos, lo cual era difícil de creer." (162)

Los mismos documentos de la IHC revelan que Molina y Montes obtuvieron de 1/8 a 1/4 de las comisiones por cada libra de henequén que ellos conseguían para la compañía una década antes de la Revolución.

4.2 La fugaz lucha entre los hacendados, mediante "La Compañía de Hacendados Henequeneros" y la Cámara Agrícola contra la International Harvester.

Desde 1907, año en el cual quiebran tanto la casa Thebaud Brothers de New York como la Casa Eusebio Escalante e Hijos; observamos que los hacendados organizan, con mayor frecuencia, agrupaciones para defender el precio del henequén, buscaron la posibilidad de formar el Banco Agrícola y

tener agentes yucatecos en Estados Unidos quiénes vendieran la fibra a los consumidores directamente.

"Desde mediados del año de 1907, en que la casa de Avelino Montes S. en C., era socio comanditario del señor Lic. Olegario Molina, Ministro de Fomento y Gobernador de Yucatán, adquirió el poder y la representación de la International Harvester Co., y consiguió la liquidación de la casa comercial E. Escalante e Hijo, puede afirmarse que comenzó la magna obra de constituir en el Estado el más formidable y odioso monopolio que en el mundo comercial se haya jamás instituido...para dar cima a empresa tan importante, como la fraguada por Avelino Montes y sus socios, para conseguir y arrebatarse a Yucatán su libertad comercial y establecer en la Península completo monopolio del henequén." (163)

Aparentemente en La Compañía de Hacendados Henequeneros los miembros se muestran interesados por la unión y luchar por un precio más justo, sin embargo, para 1908 los hacendados se muestran muy débiles ya que al poco tiempo de haberse formado esta agrupación, se enteran de que varios de los miembros de la misma habían vendido repentinamente su producción a las casas compradoras. Según los periódicos este hecho muestra la falta de unión de los hacendados ya que estos solamente buscan individualmente una oportunidad de vender a un precio un poco más alto y por consiguiente su beneficio personal. Pero nos preguntamos: hasta que punto pudieron estos hombres ser movidos por la ambición y hasta que punto fueron obligados por las deudas que contrían con las casas compradoras? No debemos olvidar que para esta época la situación económica se presentó muy inestable a raíz de la crisis económica en Norteamérica. Esto repercutió negativamente en el precio de la fibra y por consiguiente en la economía de Yucatán.

Es en estos periodos Don Olegario Molina y Avelino Montes aprovechaban para especular con las propiedades raíces y cobrarse las deudas mediante la producción de henequén.

En el presente apartado veremos los esfuerzos que tanto La Cámara Agrícola como el Banco Nacional de Yucatán hicieron para detener la baja en el precio de la fibra mediante la agrupación de los hacendados y contar con "el apoyo" del Secretario de Fomento Don Olegario Molina y el Secretario de Hacienda Sr. D. José I. Limantour para que el Banco Nacional pudiese pirognar la producción de henequén hasta que tuviéramos este un precio razonable y además guardara el capital que la asociación de hacendados fuera consiguiendo para que pudieran fundar el Banco Agrícola y de esta manera, contar con una institución de crédito que beneficiara a todos los hacendados y terminar así con la nefasta dependencia de las casas compradoras.

Pero antes de ver este punto, veamos cómo surge la Cámara Agrícola de Yucatán y cuáles son sus objetivos.

La Cámara Agrícola de Yucatán surge de conformidad con la Ley de Cámaras Agrícolas Nacionales expedida por el Gobierno Federal el 21 de Diciembre de 1909-1906 según Manuel Pasos Peniche). Los asistentes a la constitución de este organismo fueron: Luis D. Molina, Augusto L. Peón, A. González, A. Ancona, Alonso Aznar M., Máximo M. Ríos, Domingo Castellanos, E. Espinosa, Ildefonso Gutiérrez, J. D. Díaz y D. José I. Reyes Pasos, Ildefonso Ancona, Primo W. Encalada, Sergio Padrón, Ramón R. Rivero, José P. Martínez, R. Peón, Manuel Espinosa Rendón, Nicanor Espinosa, Perfecto Bolio y Bolio, Miguel R. Ceballos, A. Novelo T., Isaac S. Trejo, Nicanor Ancona C., Felipe A. Lara, José Millet Heredia, M. Medina Ayora, Patricio Sabido, Adolfo Rosado Llanes, P. Esquivel Navarrete, Juan Gamboa, pp. Aurelio Gamboa, A. García Fajardo, Ricardo Castillo Rivas, José I. Espinosa R. El presidente de la Cámara fue Augusto L. Peón y como secretario Antonio Ancona.

Entre los múltiples objetivos de dicha Cámara, encontramos que en el artículo 2, fracción VI, tiene la facultad de fomentar entre los agricultores la formación de asociaciones: " Favorecer la organización entre los agricultores, de asociaciones cooperativas, cajas de crédito agrícola, Bancos Hi-

potecarios Rurales y en general, de instituciones que tengan por objeto proporcionar capitales para trabajos agrícolas, y mejorar las condiciones económicas y morales de los agrícolas y jornaleros de los campos." (164)

La Cámara, según se estipula, se compondría de agricultores que tuvieran sus propiedades en el Estado así como las personas que durante tres años hayan sido administradores o directores de fincas o negociaciones agrícolas. Los miembros eran llamados a asistir a las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias.

Veremos que en el seno de la Cámara fueron surgiendo propuestas para elevar el precio de la fibra y que estas alternativas fueron dadas a conocer mediante el órgano de la Cámara que se llama "El agricultor", el cual salía mensualmente y que se publicó de 1907 hasta 1915. En este órgano podremos darnos cuenta que los hacendados se enteraban del comportamiento del mercado de la fibra de henequén en Estados Unidos y además fue un medio de expresión donde los hacendados se enteraban de las inconformidades de otros hacendados así como de las propuestas que se lanzaban en las juntas de la Cámara Agrícola.

La Cámara Agrícola al poco tiempo de su formación comienza a trabajar por la defensa del precio de henequén. Veremos que son varias las agrupaciones las que, a iniciativa de la Cámara, surgieron hasta 1911.

Las organizaciones más importantes que nacieron durante la primera década del presente siglo fueron la Compañía de Hacendados Henequeneros, S.C. de R.L., fundada por D. Aurelio Portuondo en 1907 y la Negociación Exportadora de Henequén, S.A. en 1910, quienes se enfrentan al monopolio Económico-político de la Casa Avelino Montes.

La primera agrupación que se formó para la defensa del gremio henequenero fue el "Sindicato de Hacendados Henequeneros en el año de 1890, el cual estuvo bajo la dirección de D.

164 Constituición de Cámara Agrícola. "Ley sobre Cámaras Agrícolas Nacionales." p.2

Camilo Cámara. Esta agrupación surgió a raíz de la propuesta del gerente de la Ward Line, Mr. Hughers, quien llegó a Mérida y propuso la compra de 30,000 pacas a seis centavos la libra trasladadas a Nueva York. Esta empresa de vapores se proponía trasladar, semanalmente, más de mil pacas. Cuando se aceptó la propuesta fue necesario se organizar una agrupación que tuviera personalidad jurídica y es así como nació el Sindicato.

La sociedad funcionó diez meses y obtuvo para los socios once y tres cuartos reales por arroba, siendo el precio corriente en ese tiempo el de diez reales. Después de liquidada la sociedad, no pudo conseguirse la renovación del contrato social debido a la diferencia entre las ganancias de los no asociados con los que estaban en ella.

Como recordaremos del capítulo III, el 4 de noviembre de 1894 se fundó la Cámara Permanente de Hacendados Henequeneros de la cual fue presidente D. Augusto Peón y entre los fundadores se encontraba Don Camilo Cámara Zavala, quien, posteriormente, sería uno de los que propugnaron por la unión entre los hacendados. Recordemos también que esta asociación se disuelve al elevarse el precio del henequén ante la escasez de abacá por la guerra Hispano-Filipina en 1897.

La Negociación Exportadora de Henequén fue fundada por el Banco Nacional, el Banco Peninsular Mexicano y algunos productores importantes. Su capital fue insuficiente para la empresa acometida y cesó sus operaciones por falta de elementos.

Dice La Revista de Mérida que la falta de unidad entre los asociados, es decir, que cuando los hacendados conseguían un mejoría en el precio de venta, el organismo comenzaba a desintegrarse y que esto era perjudicial ya que la unión permanente de la mayoría de los hacendados habría sido lo más conveniente.

En 1908 se forma la Compañía de Hacendados Henequeneros y es de esta asociación de la cual hablaremos a continuación.

La Cámara Agrícola como lo mencionamos anteriormente, encuentra que la baja del precio del henequén hecha por la IHC perjudicaba cada vez más a los hacendados y entre las tareas a las cuales enfocó su atención, se encontraba el de convencer a los hacendados para que se organizaran en una asociación y defendieran sus intereses ante la International Harvester.

Entre los múltiples artículos que con respecto a este problema salieron durante 1908, en "El Agricultor" se encontró que la necesidad de los hacendados por vender apresuradamente era un elemento que ayudaba a deprimir el precio de la fibra en el mercado. Aunado a esto, vemos que los hacendados, por consejo de D. Olegario Molina, aumentaban su producción, sin embargo, aumentaban sus gastos y sus atenciones. Por ejemplo: ya para esta época había muchos productos que tenían que importar, como fue el maíz, y esto hacía que el hacendado gastara más. Esto no favoreció al hacendado, ya que cada año cobraban menos por su henequén y quien resintió toda esta crisis económica, sería el peón de hacienda al recibir malos tratos y vivir en peores condiciones.

Tal parece que los hacendados estuvieron conscientes de que la IHC estaba en contra de los hacendados y que deprimiría el precio de la fibra lo que más pudiera a beneficio suyo. Veamos lo que en un artículo sacado del periódico "Cordage Trade Journal" nos dice: "...que pregunte lo que la International ha hecho para deprimir el precio del binder, a los comerciantes en fibras de New York, de Londres, de Yucatán, de las Islas Filipinas y de Nueva Zelandia, los cuales conocen las gigantescas operaciones llevadas a cabo en estas fibras, con el exclusivo objeto de abaratar la materia prima....obedece a las grandes operaciones de la International, ó lo que es lo mismo, a los obstinados y gigantescos manejos de la especulación... Así pues, los hacendados yucatecos no tienen otro camino para vivir, que el resistir a los excesos de la especulación..." (165)

La depresión obligó a los hacendados a reunirse para la defensa común, contando con el apoyo de la Cámara Agrícola de Yucatán, quien en todo momento afirmó que ella estaba dispuesta a trabajar por los intereses generales de la agricultura. Esta sugirió el establecimiento de una sociedad que tuviera "personalidad jurídica" para que pudiera celebrar toda clase de operaciones necesarias encaminadas a la defensa de sus intereses. La asociación trataría de reunir al mayor número de productores para que unidos pudieran vender su henequén a precios justos.

En noviembre de 1907, cuando el precio del henequén bajó a 5 5/8 en Nueva York, se reunieron algunos hacendados en Mérida.

La Compañía de Hacendados Henequeneros Sociedad Cooperativa, se constituye el día 17 de marzo de 1908 y ubica su despacho en la casa número 488 de la calle 65 en la ciudad de Mérida, quedando como gerente el señor Augusto Cámara.

Para constituir la Compañía le antecederon varias juntas de hacendados convocadas por la Cámara Agrícola y como invitado asiste el señor José M. Castelló, director del Banco Nacional.

Asistieron a estas juntas: D. Carlos Peón M., Nicanor Ancona Cámara, José Juanes G. Gutiérrez, Trinidad Molina Avila, Perfecto Bolio, M. Castro Rotger, Victor García, Carlos Urcelay, Pablo J. Alonso, José Castelló, Luis Carranza, Juan Berzunza, Joaquín Peón, José Ma. Espinosa, Joaquín Espejo M., Ricardo Molina Hubbe, Alonso Escalante, Felipe G. Cantón, Arcadio Escobedo, Manuel Arrigunaga, Fco. Martínez Arredondo, M. Pasos Gutiérrez, Manuel Martínez de A. y Castro, Florencio Cano, José Guerra Casares, Plutarco Andrade, Catarino Peniche, Eduardo García López, Secundino Escalante, Julio Laviada, Manuel Cámara Rendón, Manuel Casares Escudero, Pedro Castellanos, Rafael de Regil, Esteban Ailloud, Federico Escalante, Alonso Aznar Mendoza, José Gómez, Anastasio Novelo, Pastor Campos, David Casares Jr., Don Onésimo Martínez, Aurelio Portuondo, Miguel Martínez Romero, Modesto I. Gamboa, Vic-

tor Trava, Raimundo Cámara Palma, Fco. Bolio, Pedro Palma Palma, José I. Espinoza, Liborio Cervera, Isaac S. Trejo, J. Pilar Martínez, Elías Espinosa, José Ma. Ponce, Pedro Regil Cásares, Camilo Cámara, Carlos Cámara, José Inés Reyes, Faustino Escalante, Miguel Losa, Enrique Cámara, Marcial Echánove Delgado, Miguel Peón Domínguez, Domingo Evia, Francisco Mezquita, Gamboa Hermanos, Eulogio Palma y Palma, D. Cecilio Ojeda, Feliciano Solís, José I. Espinosa, José Dolores Díaz, Manuel Burgos, Genaro Villamil, Sres. Peón Regil Ho., Alonso Guerra, Quintín Canto, David Cásares, Rafael Rivero Trava, Santiago Bloodworth, José Cámara Chan, Fernando Cervera (falta un Maldonado y una Serafina), Manuel Cámara Rendón, "Compañía Sucesora de O. Cámara", Alvino Manzanilla S.A., Felipe Solís, Gabriel Arana, Don F. María Guerra, Francisco Guerra, Carlos Urcelay, Anastasio Novelo. Algunos de estos hacendados concurren por medio de representaciones. (166)

En estas juntas, además de quedar constituida la Compañía, se acordó que los miembros retendrían su producción dentro de la agrupación "...tomar nuevas y más enérgicas medidas y responder a los manufactureros con un acto de energía y solidaridad, tomando el acuerdo de no vender en un período de tiempo indefinido"; el monto de la venta que se efectuara se distribuiría en la proporción de la existencia que cada hacendado entregó a la agrupación y se tomaría en cuenta la que comprometieran posteriormente.

Mr. Daniel, quien es uno de los más altos jefes de la IHC, llegó a Yucatán en los primeros días del mes de marzo "con el objeto de estudiar de cerca el mercado henequenero, paralizado durante los últimos meses con motivo de la retención de fibra, procurado por los productores...ha declarado en su última visita a Yucatán, que el interés de esta compañía está en adquirir el henequén al más bajo precio posible." (167) Durante los primeros días de este mes, los hacendados se habían

166 " La Revista de Mérida" 24 de marzo de 1908 p.4

167 " El Agricultor" p.66

reunido, durante la misma, se nombró una comisión que se encargaría de cumplir el siguiente acuerdo:

1. La prórroga indefinida del compromiso de no vender henequén, mientras el precio no alcanzara un valor del cual estuviera de acuerdo la Comisión.

2.-La Asamblea concedió amplios poderes a la Comisión en la venta del henequén existente y que gestionaría las futuras entregas.

3.-La Comisión nombraría a otra que viajaría a Estados Unidos con el propósito de entablar relaciones directas con los consumidores de la fibra.

También la Asamblea exhortó a los hacendados que ya habían comprometido su producción, a que la entregaran hasta que el precio fuera conveniente, según el artículo, en este tipo de compromisos no se les podía obligar a que vendan en una determinada fecha ya que en los contratos éste no se especifica.

Parece ser que la Comisión que se había nombrado por la Union de Hacendados se convertiría posteriormente en la Compañía de Hacendados Henequeneros.

Mr. Daniels se entera del nombramiento de la Comisión y expresa, en una entrevista concedida a la prensa, estar de acuerdo con ella. El 5 de marzo el representante de la IHC se entrevista con el señor José Castelló y decidieron una junta con los hacendados en la cual trataría Mr. Daniels de exponer las bases de un contrato de compra de henequén a un precio más razonable y justo. Los resultados de dicha reunión fueron negativos. La Cámara a través de su órgano informativo exhorta constantemente a los hacendados a no vender su fibra a la IHC además les informó que el abacá de Manila tenía mejor precio que el henequén, siendo que la calidad de esta fibra es menor. Aunado a lo anterior, se dice que la IHC levantó una campaña en contra del henequén entre los consumidores para que éstos no la compraran.

Los hacendados mandan una comisión a la capital a fin de entrevistarse con el ministro de Hacienda, Limantour, para que

facilitara al Banco Nacional de México en Mérida dispusiera hasta cinco millones de pesos al servicio de los hacendados, para pirognar su producción, poniendo en práctica una disposición de ventas, hasta conseguir un mejor precio para su henequén. En un principio el ministro había aceptado, sin embargo suspendió el apoyo ofrecido al reconciliarse con D. Olegario Molina, ya que habían estado distanciados y envió un telegrama al Banco Nacional de México que decía "Por acuerdo del señor Presidente de la República, suspendiéndose las pirogaciones de henequén" no se dio mayor información al banco y a la Cámara Agrícola de Yucatán." (168) La empresa consiguió retener la producción durante varias semanas. El 5 de mayo los hacendados se reunieron en el salón de sesiones del Banco Yucateco con el objeto de analizar el estado en el cual se encontraba el mercado del henequén y adoptar algunas medidas energicas para mejorar la situación. En dicha junta se nombró una comisión que se encargaría de vender la fibra que se consiguió retener y celebraría contratos para entregas futuras utilizando la misma producción acaparada. La comisión fue formada con: D. Enrique Cámara, D. Joaquín Peón y D. Arcadio Escobedo.

La Cámara Agrícola de Yucatán anunció que los hacendados no iban a vender su henequén hasta que este alcanzara un precio razonable, la Cámara Agrícola de Campeche decide unirse a esta medida.

La Compañía de Hacendados Henequeneros estuvo trabajando en regularidad desde finales de 1907 hasta mayo de 1908.

Durante las primeras dos semanas del mes de diciembre de 1907 hasta enero del siguiente año, el precio del henequén bajando hasta $4 \frac{5}{8}$, en ese tiempo, la Compañía logró que el precio subiera hasta 6 centavos. Pero este no pudo mantenerse en el mes de febrero y bajó a $5 \frac{5}{8}$, para marzo el precio de la fibra era de $5 \frac{3}{4}$ y éste ya estaba muy cercano al precio del "Manila" el cual se cotizaba en $5 \frac{5}{8}$. Es tam-

Marceló Quintal, Raquel O. " El desarrollo de la banca..."

bién en marzo donde los consumidores de fibra norteamericanos compraron henequén en menor cantidad.

Ya para el mes de mayo el precio del henequén continuó en descenso y este era de 4 $\frac{3}{4}$ siendo de 5 $\frac{3}{8}$. El puerto de Progreso ya tenía tiempo de no embarcar henequén. Finalmente la Compañía vende 60,000 pacas a 4 $\frac{3}{8}$ y 4 $\frac{1}{2}$. Es al final del presente mes cuando se anuncia la desintegración, provocada por uno de sus miembros quien vendió a la Casa Montes un lote de 2,700 pacas las cuales estaban en el lote retenido por la Cámara Agrícola. El descontento se propagó entre los socios y estos comenzaron a vender su producción por partidas de 900 a 1400 pacas.

Los directores de la Compañía repentinamente decidieron vender toda la producción que tenían en su poder, para tratar de conseguir un precio similar al que vendieron sus miembros. La Casa Monte castigó su rebeldía comprándoles solamente 20,000 pacas al precio de 2.18 $\frac{3}{4}$ los 11 $\frac{1}{2}$ kilogramos.

Mas adelante se convocó a los productores que quisieran continuar reteniendo su henequén a unirse a la Sociedad Cooperativa de Hacendados Henequeneros para que esta se encargara de la venta.

El Diario Yucateco argumentó que uno de los principales factores por los cuales se provocó la desintegración de la Compañía fue porque no hubo una completa unidad entre sus miembros y que a él, no estuvieron asociados los principales productores. Asimismo el diario considera a la Cía. de Hacendados de Henequeneros como una buena lección de economía, la asociación había aumentado la demanda a consecuencia de la retención de henequén y además se tenían ofertas de los consumidores norteamericanos y de Argentina.

"...la baja del henequén que ha sobre venido a consecuencia de aquella disolución, ha sido un gran triunfo moral para la Liga, pues demuestra que esta fue eficaz para su objeto, ya que mientras existió, el precio de nuestro único producto se mantuvo firme y si esta agrupación hubiera continuado

"verdaderamente unida" el precio no sólo se hubiera sostenido, sino hubiese subido irremisiblemente." (169)

La gran mayoría de los hacendados vemos que no pertenecían a la oligarquía dominante ya que muchos de ellos solamente se dedicaban al cultivo del henequén. Para sobrevivir a una economía inestable, el plantador buscaba enriquecerse mediante la especulación e invitaba a su familia a entrar al negocio para evitar la bancarrota. En este negocio solamente ganaron las grandes familias ya que estos además de especular con el precio del henequén, se dedicaba a especular con las propiedades rurales, al comercio, la industria y negocios bancarios. La mayoría de los hacendados vivieron siempre endeudados, entre la inestabilidad fiscal y la bancarrota.

Finalmente quisiera agregar que el caso de la Cía. de Hacendados Henequeneros es importante ya que muestra a varios miembros de la familia Escalante como integrantes de esta agrupación y vemos que también fueron afectados por la política de la IHC.

5. Epílogo.

El periodo de 1880-1915 significó en Yucatán la consolidación de su dependencia económica con Estados Unidos. Donde se concentraron grandes extensiones de tierra, fuerza productiva y política en manos de un reducido número de familias.

Al igual que en el resto del país y en las demás naciones latinoamericanas, se conformó una oligarquía henequenera ya controlaba el 90% de la fibra exportada y producían de ella el 50%.

La oligarquía molinista se conformó por varias familias que colaboraron con Don Olegario desde que este estableció su propia compañía ferrocarrilera en 1890. La oligarquía se consolidó después de que quebrara la Casa Escalante e Hijo, lo que también trajo la ruina a las familias que constituyeron el grupo escalanista. Desde entonces se obstaculizaron las

169 "El Agrícitor" Julio 10. de 1908. p.97 y en el "Diario Yucateco" 21 de mayo de 1908.

oportunidades para el resto de los hacendados que aspiraran al poder político y económico.

Los hacendados quebraron a merced de la política de la IHC hasta 1915 cuando el gobierno constitucionalista del Gral. Salvador Alvarado hace que la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén controle de manera efectiva, con lo cual, atacó el dominio de la Casa Avelino Montes (sucesora de la Casa Molina en 1906) y de la Harvester.

El virtual monopolio que tenía Yucatán en la producción de henequén hasta 1880, terminó con la competencia que tendría en el mercado Norteamericano con el abacá de Manila. Además, Don Olegario vendió hijos de henequén a los norteamericanos, con los cuales se experimentó el cultivo de henequén en otras partes del mundo. Finalmente, se establecen plantaciones en la isla de Java, Africa, y en otros puntos del continente africano. Esto significó el principio de la ruina de la industria henequenera, la cual termina en la época del presidente Lázaro Cárdenas con la obtención de fibras sintéticas, desplazándose a las fibras naturales del mercado internacional.

Después de la visita que hace el presidente Don Porfirio Díaz a la ciudad de Mérida, de conocer los progresos económicos que el estado obtuvo y de ver la opulencia en la cual vivían la oligarquía; manda llamar a Don Olegario para que ocupe el cargo de Ministro de Fomento, Colonización e Industria en 1906.

La intención del presidente era que Don Olegario proyectara una nueva política agraria nacional, la cual tendría como modelo al estado de Yucatán. Las intenciones de Don Porfirio no llegaron a concluirse con la entrada de la Revolución Mexicana.

Don Olegario, siendo ministro de Fomento, controlaría desde el centro del país la política agraria. El objetivo del gobierno del presidente Díaz era de centralizar la vida política y económica de México. Como ejemplo podemos incluir la erección del territorio de Quintana Roo, los yucatecos no pu-

dieron hacer nada para que el presidente les quitara este territorio que concedió a compañías madereras inglesas.

Aunque lo yucatecos se jactaban de tener una virtual independencia política, económica y geográfica con la cual alimentaban su "ego" localista; en el fondo no era mas que un estado primario-exportador que dependió de los Estados Unidos mucho antes de que Don Porfirio subiera a la presidencia. La economía de Yucatán siempre fue inestable ante los vaivenes del mercado internacional de la fibra.

Avelino Montes ocupó en 1902 la jefatura en la Casa Olegario Molina y para 1906, la firma Avelino Montes S. en C. sustituyó a la casa Molina como agente de la I.H.C.. En este mismo año se funda la Cámara Agrícola de Yucatán e inmediatamente después, estudian la situación por la cual estaban los diferentes productos agrícolas y al estudiar la situación del henequén esto hizo que se enfrentara con la Casa Montes al observar que el precio de la fibra era muy bajo.

En 1907 muchos hacendados apoyaron la Cámara Agrícola para unirse y defender el precio de la fibra ya que muchos de ellos se encontraban endeudados y tenían que pagar estas deudas con fibra. Pero con los precios que corrían en el mercado, muchas veces no fueron lo bastante favorables como para que el hacendado liquidara totalmente su deuda, siempre quedaba debiendo y por ende, tenía que aumentar el volumen de fibra para poder obtener más crédito y disminuir su deuda. Para 1909, muchos hacendados habían quebrado o estaban a punto de encontrarse en la bancarrota ya que no podían obtener por su fibra un precio que fuese lo suficiente para cubrir el costo de su producción. La Cámara Agrícola informó constantemente de la situación del henequén en el mercado internacional y de los nefastos efectos de la IHC al deprimir el precio de la fibra. La Cámara Agrícola propuso a los hacendados, abrir el mercados de henequén en otros países y de que se agruparan para así tener un organismo que vendiera directamente a los consumidores sin intermediarios.

Es por esta razón que los hacendados se organizaron en 1908 y fundaron la agrupación denominada "Cía. de Hacendados Henequeneros" con el cual se practicó el stock, esto es, retener la producción hasta que el precio se elevara a un nivel en el que fuera costeable su venta. La Cámara consiguió que el Banco Nacional de México en Mérida tuviera la facultad de pignorar la fibra que estaba en el stock. La pignoración consistía en que el Banco prestaba a los hacendados mientras éstos no vendían. La Compañía consiguió retener 100,000 paca, lo cual no duró mucho tiempo ya que hubo varios hacendados que retiraron su producción del stock al momento en que se presentó un ligero ascenso en el precio. El resultado final, la Casa Montes impuso un precio, muy por debajo del que corría a los hacendados rebeldes al momento de desintegrarse el grupo. Los hacendados mal vendieron su producción y con ello, los planes de la Cámara Agrícola se derrumbaron. Esta agrupación deja una lección y posteriormente se conformaría otra agrupación también denominada Compañía de Hacendados Henequeneros en 1910 y en 1911 la Negociación Exportadora de Henequén. Estas agrupaciones aceptaron que la lucha de los hacendados mediante varias organizaciones que no tendrían la suficiente fuerza para controlar el precio del henequén no era la solución. Necesitaban de una organización que agrupara a todos los hacendados y que interviniera para controlar los precios. Es así como se proyecta la Comisión Reguladora del Henequén. En 1915, con el gobierno del Gral. Salvador Alvarado, la institución el carácter de oficial y controló de manera efectiva el precio de la fibra. Esto trajo como consecuencia, que el Gral. Alvarado se ganara la antipatía de la oligarquía molinista.

Antes de la constitución de la Reguladora, se observa que los hacendados buscaron solucionar su situación económica ante las casas de Molina y Montes de la manera más diplomática posible. Posteriormente la inconformidad de los hacendados es manifestada abiertamente en la revuelta de Valladolid en 1910. Con este hecho comenzó la ruptura política en Yuca-

tán y culminó con la renuncia de Enrique Muñóz Arístegui a la gubernatura, lo cual significó la caída del oligariado.

Durante 1909 Don Francisco I. Madero realiza una gira política ante la reelección de Don Porfirio Díaz a la presidencia. Esta gira sembró en los yucatecos el deseo de lucha. Muchos de los simpatizantes estaban en contra de la candidatura de Enrique Muñóz Arístegui a la gubernatura del estado. Entre los opositores de Muñóz Arístegui se encontraron muchos hacendados, los cuales se afiliaron al "Centro Electoral Independiente" el cual fue fundado por cantonistas quienes eran de tendencia conservadora.

La revuelta de Valladolid fue organizada por simpatizantes del Centro Electoral Independiente. Los principios de la misma se resumen en: desconocer al gobierno de Muñóz Arístegui y declararse en contra de la oligarquía milinista cuya única ambición era la de apoderarse de las riquezas del estado a costillas del pueblo.

La revuelta terminó con la ejecución de sus dirigentes y esto causó gran indignación entre la población. Esto produjo que en el transcurso de 1911 se dieron otras revueltas en los poblados de Valladolid, Temax, Yaxcabá y Peto. Los hacendados fueron quienes impulsaron a los peones a los motines y asonadas para derrocar a un gobernador que los estaba orillando a la ruina, a la oligarquía que representaba y a la IHC, quien por su culpa sufrían de los precios bajos en la fibra. Los hacendados exhortaban a la población a defender a la agricultura, pero ellos se referían a defender a los hacendados mismos ante los impuestos a los cuales era objeto el henequén por parte del gobierno de Arístegui. En 1911 el precio del henequén alcanzó el precio más bajo en su historia. Montes y Peaboy eran los principales acreedores de los hacendados.

Entre 1912-1915 Yucatán sufrió una grave inestabilidad política ya que se sucedieron en este periodo siete gobernadores, y con ellos, cinco corrientes políticas: maderismo, re- yismo, huertismo, carrancismo y la corriente conservadora de

hacendados que promovieron el levantamiento del Gral. Ortiz Argudmedo.

Aunque Yucatán no participó directamente en la Revolución Mexicana, el estado se encontraba a la expectativa política

Desde la concepción de la Reguladora, por Tomás Castellanos Acevedo, se pensó como instrumento de defensa de precios de los productores para evitar las maniobras que hacían las casas compradoras en combinación con los consorcios norteamericanos, para comprar a bajo precio. En 1913, la reguladora entró en crisis con el golpe de estado de Victoriano Huerta ya que esta fue despojada de dos millones de pesos para enviarlos a dicho general.

La Reguladora fue reactivada en 1914 con el gobierno de Eleuterio Avila, sin embargo, a la llegada del Gral. Salvador Alvarado en 1915, se encontró a la Reguladora dándole el carácter de organismo público y la convirtió en uno de sus principales instrumentos de gobierno, para dirigir la política económica. El Gra. Alvarado desarrolló una política de alinzas con los sectores de hacendados para destruir a la "Casta Divina" (la oligarquía molinista) e implantar a la Comisión Reguladora como la única institución capaz de manejar el mercado de la fibra.

La Reguladora ya como instrumento estatal, inmediatamente elevó los precios del henequén y con ello vinieron los enfrentamientos con las casas de Arturo Pierce y Avelino Montes.

En 1918 se forma la última agrupación de hacendados denominada "Asociación de Hacendados Henequeneros" la cual tuvo como finalidad desconocer a la Reguladora y lo hizo a través de una demanda que se le levantó ante la Suprema Corte de Justicia, acusándosele de hacer malos manejos en la compra-venta de fibra.

La Reguladora comienza así con una etapa de decadencia y lo mismo sucederá con los hacendados a los cuales en la época de Lázaro Cárdenas le fueron expropiadas sus tierras.

El último periodo de bonanza en la venta de henequén la tuvieron precisamente en 1918, gracias a que la demanda de materias primas aumentó por la Guerra Mundial.

En la Enciclopedia Yucatanense se dice que para 1919 la Reguladora con el gobernador, el Gral. Salvador Alvarado, en Yucatán había dejado "la triste herencia de la bancarrota, el desastre, la miseria y el hambre".

Es así como en Yucatán termina la "época de oro" de la producción henequenera y llegamos a la actualidad en la que organismos van y vienen, sexenio van y vienen y la situación de los ejidatarios yucatecos en poco ha cambiado después del apoyo que recibieron del presidente Lázaro Cárdenas. Este significó el último intento serio para revitalizar la industria henequenera. La cual hasta la fecha se ha ido muriendo con los pocos campesinos que la cultivan.

6. Conclusiones.

Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX significó un valioso proveedor de materia prima para Estados Unidos. El estado, al igual que otras regiones de América Latina, se dio a la especialización de productores de materias primas por los que se fue eliminando a la agricultura tradicional, se le quitó la tierra a las comunidades campesinas y se creó la industrialización de las haciendas henequeneras utilizando a los indígenas ya desposeídos de sus tierras. La transformación que recibe la hacienda henequenera respondió en todo momento a las necesidades de los cordeleros norteamericanos.

Los hacendados yucatecos siempre tuvieron interés en desarrollar la producción henequenera ya que con ella se veían la posibilidad de obtener buenas ganancias y la demanda iba aumentando constantemente. En efecto, el gran hacendado siempre tuvo enormes ganancias pero esto no sucedió con la mayoría, la cual vivía eternamente endeudada.

En un principio los hacendados siempre estuvieron orgullosos del henequén ya que pensaban que no habría otra parte del mundo que la pudiera producir. Incluso en la Biblioteca del Museo de Antropología encontré, entre los documentos con-

sultados, que hubo intentos por sembrar henequén en otras partes del país a mediados del siglo pasado sin que se tuviera éxito en los experimentos. Pero a fines del siglo pasado y principios del presente, se presentan dos elementos que de alguna manera arruinaron la industria henequenera:

1° En Estados Unidos las casas compradoras de fibra se unen en un trust al cual denominan International Harvester Company, quien elimina la Thebau Brothers quien hasta ese entonces, era la casa compradora de fibras más fuerte.

La IHC se busca un agente en Yucatán, Don Olegario Molina, y a su alrededor se concentra el poder económico y político el cual comparte con su familia, constituyéndose así, la oligarquía regional.

2° Yucatán ya no tenía el monopolio en cuanto a la producción de fibras duras ya que el abacá de Manila sería su más cercana rival y poco tiempo después, se desarrollan plantaciones de henequén en Africa.

Yucatán ya dependía mucho de la producción de henequén para importar otros productos para el consumo como fue el caso de el ganado y el maíz. El mercado local vemos que era débil y no podía cubrir las necesidades de la población.

Vemos que Yucatán es un ejemplo de los pueblos sometidos al dominio de los países industrializados, quienes al sustituir sus productos quedan a la deriva y son presa de la miseria y el hambre.

Por otro lado vemos que los hacendados tratan de quitarse la tutela de la IHC y de convertirse en vendedores independientes, siendo que las condiciones ya no les eran favorables que a nivel internacional la Harvester buscó la manera de bloquearles nuevos mercados y esto creó un ambiente de inseguridad ya que cada uno quería obtener una ganancia y por pequeña que esta fuera la aceptaban y la agrupación se desintegraba. Aunado a esto vemos que hubo hacendados que propusieron la creación de un Banco Agrícola el cual fuera un respaldo financiero en el cual los hacendados dejaran de depender de las Casas Comerciales, desgraciadamente los hacendados

hecharon en "saco roto" todos estos proyectos los cuales quizá habrían dado otro giro a las cosas.

Pienso que Don Eusebio Escalante Castillo fue una persona que vió más por el bien de su estado que Don Olegario a pesar de que también colaboraba para una casa norteamericana. Don Eusebio siempre buscó que se mejoraran las condiciones de la producción henequenera. La Casa Escalante en ningún momento se observa intenciones de deprimir el precio del henequén o de monopolizar la compra del mismo.

Don Olegario entra con fuerza en la época del capitalismo monopolismo piensa en el progreso del estado, pero para beneficio de él y de su familia.

Veamos que en la última década del siglo XIX, del "boom henequenero" la oligarquía molinista tenía en sus manos a casi todo el estado, es en este periodo cuando los demás hacendados sufrían los peores efectos como estado monoprodutor. Es por esto que muchos hacendados buscan organizarse a través de las asociaciones de hacendados, en partidos como el Centro Electoral Independiente y manifiestan abiertamente su descontento en la revuelta de Valladolid ocurrida en el año de 1910.

Debe considerarse que tanto en el estrato de los hacendados como de los indígenas hubo quienes sufrieron las consecuencias de lo que originó el acrecentamiento de la riqueza de unos cuantos que conformaron el grupo dominante y que representaron los intereses de la IHC. Veamos que muchas veces en la Historia nosotros manejábamos a los buenos o los malos de la misma. Recientemente la Historia se ha desarrollado en muchos aspectos: social, político, económico, ideológico, etc., así como las herramientas del investigador que todos estos campos nos ha demostrado que todo historiador debe tener cuidado con generalizar ya que muchas veces se presta a malas interpretaciones.

6. Bibliografía

- 1.- Allen Wells. "Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán Porfiriano". En: Revista de la Universidad de Yucatán. Febrero, 1980. 41-61 p.
- 2.- Ancona Eligio. Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días, por Eligio Ancona. 2a. ed. Barcelona, Imp. Jaime Jepús Rivoralta, 1989. 4v. retrs. 24cm.
- 3.- Askinasy Siegfried. El problema agrario de Yucatán. 2a. ed. México, Ediciones Botas, 1936. cuadros, 24 cm.
- 4.- Barceló Quintal, Raquel Ofelia. La oligarquía henequenera: un estudio de caso, los Escalante. Mérida, Yucatán, 1982. 141 p.
- 5.- Barceló Quintal, Raquel Ofelia. El desarrollo de la banca en Yucatán, el henequén y la oligarquía henequenera. (s.p.i.) 38 p. 29 cm. Viene en el libro de Carlos Marichal Banca y poder en México. Edit. Grijalbo.
- 6.- Bolio Ontiveros, Edmundo. Yucatán en la dictadura y la revolución. México. (Talleres Gráficos de la Nación) Publicación del patronato del INEHRM, 1967.
- 7.- Borah, Cook, Sherburne F. (Coord). Ensayos sobre la historia de la población. Sherburne F. Cook y Woodrow Borah. México: Siglo XXI. 1977-1981. 3 vol. (Col. América Nuestra)
- 8.- Cardoso, Ciro. (Coord.) México en el siglo XIX. 1821-1910. Historia Económica y de la Estructura Social. Nueva Imágen. México, 1980. 509 P.
- 9.- Cámara Zavala, Gonzalo. Reseña histórica de la industria henequenera de Yucatán. Mérida de Yucatán, Imp. Oriente, 1936. 106p. 24 cm.
- 10.- Correa Delgado, Manuel. Breve relación histórica de la Liga de Acción Social, sus principales trabajos durante los cincuenta años de su existencia. 1909-1959. Mérida, Yuc. Díaz Massa. 1959. 220 pp. ilustr. 21 cm,
- 11.- Castro, Juan Miguel. El henequén de Yucatán y el monopolio. Mérida, Imp. "Comercio", 1876. 48 pags. 220cm.
- 12.- Cámara Agrícola Nacional de Yucatán. Ley sobre Cámaras Agrícolas Nacionales. Estatutos y Reglamentos al Interior de la Cámara Agrícola Nacional de Yucatán. Mérida: 1910. 36 p.
- 13.- Coatsworth, John H. El impacto económico de los ferrocarriles en el porfirista. Era. México. Col Problemas de México. 1984. 212p.

- 14.-Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Ed. Porrúa, México, D.F.
- 15.- Enciclopedia yucatanense; conmemorativa del IV centenario de Mérida y Valladolid (Yucatán). Publicado por Carlos A. Echánove Trujillo. México. Gob. de Yuc. 1944. 8 volúmenes.
- 16.- Estadísticas sociales del porfiriato. México. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910.México (Talls. Gráficos de la Nación) 249 p. ilustr. 230 cm. 1956.
- 17.- Estadísticas Económicas del Porfiriato, Comercio Exterior de México, 1877-1911. México, 1960. viii, 558 p. ilustr. 23 cm.
- 18.- Flores D..., Jorge. La vida rural en Yucatán en 1914.En: Historia Mexicana. Vol. 10, No. 3 (39) (ene-mar)1961 pp.470-483 (Col. Méx.)
- 19.-Ferrocarriles Unidos de Yucatán S.A.Escritura de Constitución social.Reformada el 30 de diciembre de 1907. Estatutos de la compañía reformadas en asamblea general de accionistas de 31 de agosto de ese mismo año.Mérida, Yucatán. Cía. Editora Yucateca S.A. 1908. 43 p.
- 20.- García Cubas, Antonio. Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Formado por Antonio García Cubas. Impr. José Mariano de Lara.1858.México.
- 21.- González Navarro, Moisés.Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el Henequén.2a. ed. El Colegio de México. 1979. 392 pp.
- 22.-Gamboa Ricaldi, Alvaro. Yucatán desde 1910.Veracruz, Ver., Impr. Standart, 1943. 3 volúmenes.
- 23.- García Cantón, Alberto. Memorias de un ex-hacendado henequenero.Mérida, 1965. 202 p.
- 24.- García Quintanilla, Alejandra."La formación de la estructura económica de Yucatán: 1850-1940." En Yucatán: Historia y Economía. 1980. 44-60 p.
- 25.- García Quintanilla, Alejandra. "Producción de Henequén, producción de hombres (Yucatán, 1850-1915)". en Ceruti, Mario (Coord.) El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales.Col. Claves Latinoamericanas. 1985, México D.F. 220 p.

- 26.- Gilbert, Joseph. Revolution from without, Yucatán, México and the United States, 1880-1924. New York, Cambridge University. (c 1982) 407 p. 21 cm. (Cambridge Latin American Studies, 42)
- 27.-Howard F. Cline. " El episodio del henequén en Yucatán". En: Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales. Instituto Mora. México, Mayo-Agosto 1987. 186-203 p.
- 28.- Katz, Friedrich. La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. 4a. ed. Era. México. 1984. 115p.
- 29.- Katz, Friedrich. " El sistema de plantación y la esclavitud", en Revista de Ciencias Políticas y Sociales. No. 8 1962.
- 30.- Kessler Graf, Harry. "Notas sobre México. Yucatán: del 26 de nov. al 9 de dic. de 1896." en Yucatán: Historia y Economía. 53-59 pp. 1980
- 31.- Lapointe, Marie. Los mayas rebeldes de Yucatán. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán. 1983. 258 pp.
- 32.- López, Alfonso E. México 1910 el verdadero Yucatán: boceto social, político y financiero. Yucatán, Tip. de la Crónica Nacional. 1910. 236 p.
- 33.- Liga de Acción Social. Conveniencia de la Asociaciones Agrícolas. Estudio presentado por el Lic. D. Gonzalo Cámara en sesión de la liga del 27 de diciembre de 1920. Mérida, Yucatán. Talleres Gráficos de la Revista de Yucatán. 1921.
- 34.-Molina Font, Gustavo. La tragedia de Yucatán. Prol. de Luis Cabrera. México, Jus, revista de Derecho y C.S., 1941. XV 231 p., iv p.
- 35.- Montalvo Ortega, Enrique. "La hacienda henequenera, la transición al capitalismo y la penetración imperialista en Yucatán, 1850-1914". En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. 24(91) 137-175, 1978.
- 36.- Moseley, Edward H. (Coord.) Yucatán, A word apart. The University Alabama Press. 1980. Ed. by Edward H. Moseley and Edward D. Terry 335p.
- 37.- Orosa Díaz, Jaime. Legislación henequenera en Yucatán (De 1833 a 1918). Tesis sustentada por el autor en sus exámenes profesionales de Abogado, en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Yucatán. Diciembre de 1938.

- 38.-O'Gorman, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales de México, 6a. ed. Porrúa. México, 1985. 326 p. (Col. Sepan Cuantos)
- 39.- Payno, Manuel. Memorias sobre el mesquey mexicano y sus derivados productos. México, Impr. de A. Boix, 1864. 132p. front. láms., col., 26 cm.
- 40.-Peniche Barrera, Roldán. "La podredumbre social del porfirato en Yucatán expuesta en 1909." En: Revista de la Univ. de Yucatán, Mayo, 1980. 89-104 p.
- 41.-Pintado Cervera, Oscar M. Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero. (Dos ensayos) México: CIESAS, 1982. 116 p. 28 cm. (Cuadernos de la Casa Chata)
- 42.-Patch, Robert. "Apuntes acerca de los orígenes de las características de la hacienda henequenera en Yucatán" en Yucatán: Historia y Economía No.9 1978. 3-15 p.
- 43.- Riedfield, Robert. Yucatán. Una cultura en transición. Vers. española de Julio de la Fuente. México, FCE 1944. 485 p. 21 cm. (FCE, México; Secc. de Obras de Sociología 2, Los Grandes Estudios)
- 44.- Suárez Molina, Victor M. La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX; apuntes históricos. México, Univ. de Yuc., 1977. 2v. 21 cm.
- 45.- Vidal Rivero, Miguel. Los ferrocarriles de Yucatán a la luz de la historia. 2a. ed. 201 p. 230 mm. ilustr. planos.
- 46.- Varios Autores. (los más distinguidos). Yucatán. Artículos amenos acerca de su Historia, Leyendas, Usos y Costumbres, Evolución Social, etc., etc. Obra ricamente ilustrada. Alvaro F. Salazar Editor. Mérida, Yucatán. 1913. 401 p.
- 47.- Villanueva Mukul, Eric. Así tomamos las tierras, henequén y haciendas en Yucatán durante el porfirato. Yucatán (Maldoñado c 1984) 136 p. ilustr. 21 cm. (Col. Raíces) Coedición con el INAH.
- 48.- Yucatán. Gobierno 1902-1906. (Molina) Discurso leído por el C. Gobernador del Estado Lic. Olegario Molina, ante el H. Congreso, en el día 10. de febrero de 1906. Contestación de ...Luis F. Urcelay. Mérida de Yucatán. Gamboa Guzmán, 1906. 18 p. 27 cm.
- 49.- Yucatán (E.U.M.) Dir. Gral. de Estadística. División territorial de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente al censo de 1910. Estado de Yucatán.

México, of. Imp. de la Secretaría de Hacienda 1918. 50 p.30

Enríquez, Rafael de. El Estado de Yucatán, su pasado, su presente, su futuro. New York, J.J. Little & Ives, co., 1908. 366 p.

PERIÓDICOS

"La Revista de Mérida". Desde 1890 hasta 1908.

"El Eco del Comercio". Desde 1890 hasta 1907.

"El Agricultor" Organo de la Cámara Agrícola de Yucatán. 1907-1908.

ARCHIVO DEL ESTADO DE YUCATAN. *

Documento mandado por el Gobierno del Estado a Gobernación. Secc. Fomento. Caja 603 1917

Alvarado informa del número de peones acasillados en las haciendas que se registró en 1909, solicitando un levantamiento para 1915. Secc. Fomento (Catastro) Caja 481.1915.

Anónimo. La liberación del henequén, fuente de riqueza del Estado de Yucatán. Crítica sobre el monopolio en la compra-venta de henequén y sus consecuencias económicas en Yucatán. Compañía de Ferrocarriles Sud-Orientales de Yucatán. Programa y Estatutos. México, Talleres de la Tipografía Artística. 1898. 42p.

ANEXO I

Años	Pacas	Kilos	Valor en pesos pesos mexicanos	Precio de libra am.
1860	1,793	202,191		
1861	627	91,008		
1862	1,356	196,820		
1863	1,995	294,094		
1864	2,774	415,222		
1865	2,797	425,009		
1866	5,120	775,670		
1867	6,871	1,059,642		
1868	9,406	1,450,589		
1869	16,646	2,647,178		
1870	19,893	3,158,120		
1871	16,733	2,671,633		
1872	22,479	3,658,050		
1873	22,402	3,658,050		
1874	30,527	4,846,325		
1875	31,313	5,709,671		
1876	41,864	7,386,704		
1877	51,538	9,444,289		
1878				
1879				
1880	112,911	18,178,994	1,777,577.62	0.02-22
1881	154,730	24,911,587	2,726,575.88	0.02-48
1882	150,585	24,244,174	2,736,556.07	0.02-56
1883	202,805	32,651,597	3,537,507.18	0.02-46
1884	261,137	42,043,070	3,471,646.57	0.01-87
1885	267,478	43,063,891	3,334,811.81	0.01-76
1886	242,791	34,089,463	3,929,727.16	0.02-28
1887	224,865	36,283,351	5,894,429.84	0.03-68
1888	218,129	35,118,767	6,641,257.69	0.04-29
1889	252,432	40,641,521	10,243,693.78	0.05-72
1890	279,906	45,079,423	5,230,306.38	0.02-63
1891	323,585	52,065,024	6,571,683.49	0.02-80
1892	363,881	58,584,813	8,399,947.20	0.03-25

1893	360,857	58.097,929	8.467,134.00	0.03-30
1894	373,883	61.605,695	6.848,173.96	0.02-52
1895	383,413	61.729,584	6.112,198.59	0.02-25
1896	397,163	65.762,907	7.264,238.56	0.02-51
1897	419,975	70.545,153	8.218,697.14	0.02-64
1898	418,972	68.834,286	18.918,074.27	0.06-23
1899	445,978	73.190,896	20.211,241.37	0.06-16
1900	449,634	81.093,418	22.616,032.71	0.06-33
1901	517,519	83.191,007	22.783,453.73	0.06-21
1902	528,246	83.993,076	36.432,791.11	0.09-84
1903	590,430	93.058,996	33.331,154.27	0.08-12
1904	606,008	67.205,649	32.022,581.45	0.07-47
1905	597,289	96.534,196	29.625,430.71	0.06-96
1906	599,568	97.198,252	27.247,522.78	0.06-35
1907	611,845	100.737,946	24.874,317.57	0.05-60
1908	652,498	108.794,721	20.777,016.66	0.04-33
1909	567,427	95.755,937	20.214,627.95	0.04-79
1910	558,996	94.789,504	17.766,474.69	0.04-25

Fuente: Askinasy, Sigfried. El problema agrario de Yucatán.
Ed. Botas, México. páginas 100-101.